



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
10 de junio de 2004
Español
Original: chino/inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Informes periódicos quinto y sexto combinados de los Estados partes

China*

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (denominada en adelante “Convención”), la República Popular China presenta al Secretario General de las Naciones Unidas sus informes periódicos combinados quinto y sexto sobre la aplicación de la Convención.

El informe contiene tres partes: esta parte principal presenta la actualización del Gobierno de China sobre la aplicación de la Convención durante los cuatro años y medio transcurridos desde julio de 1998 hasta el final de diciembre de 2002; la adición 1 (CEDAW/C/CHN/5-6/Add.1) es un informe presentado por la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China sobre la aplicación de la Convención en esa Región; y la adición 2 es un informe presentado por la Región Administrativa Especial de Macao de China sobre la aplicación de la Convención en esa Región (CEDAW/C/CHN/5-6/Add.1). El informe ha sido preparado conforme a las directrices sobre la forma y el contenido de los informes que deben presentar los Estados Partes en los tratados internacionales sobre derechos humanos, aprobadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (HRI/GEN/2/Rev.1/Add.2).

* El presente informe se publica sin revisión editorial. La Secretaría recibió los informes periódicos quinto y sexto combinados el 4 de febrero de 2004.

Para el informe inicial presentado por el Gobierno de China, véase CEDAW/C/5/Add.14, que fue examinado por el Comité en su tercer período de sesiones. para el segundo informe periódico presentado por el Gobierno de China, véase CEDAW/C/13/Add.26, que fue examinado por el Comité en su 11° período de sesiones. para los informes periódicos tercero y cuarto combinados presentados por el Gobierno de China, véase CEDAW/C/CHN/3-4/Add.1 y Add.2, que fue examinado por el Comité en su 20° período de sesiones.

Parte I

Introducción

El presente informe, presentado de conformidad con el artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (denominada en adelante "Convención"), es el informe periódico combinado quinto y sexto de China al Secretario General de las Naciones Unidas.

El informe ha sido redactado por el Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado para la Mujer y el Niño (denominado en adelante "Comité de Trabajo Nacional"), que es el órgano del Gobierno nacional de China que tiene a su cargo los asuntos de la mujer y el niño. Participaron en la elaboración del informe las siguientes instituciones y organismos gubernamentales: Congreso Popular Nacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Comisión del Estado para los Asuntos Étnicos, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Asuntos Civiles, Ministerio de Justicia, Ministerio de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio (antes, Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica), Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia (antes, Comisión del Estado para la Planificación de la Familia), Oficina Nacional de Estadística, Grupo de Dirección del Consejo de Estado para la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo, y Administración General de Deportes. Al preparar el informe, el Comité de Trabajo Nacional recabó amplias aportaciones de la sociedad civil: Federación de Mujeres de China, Federación de Sindicatos de China, Academia de Ciencias Sociales de China, Instituto de la Mujer de China, Asociación China de Mujeres Empresarias, Asociación de Mujeres Jueces de China, Instituto de Estudios sobre la Mujer de China y algunas otras organizaciones no gubernamentales e instituciones de investigación que han suministrado informaciones y estadísticas pertinentes. El Comité de Trabajo Nacional mantuvo discusiones con las instituciones y organizaciones citadas, y el informe recibió su conformidad y apoyo.

El informe contiene una actualización sobre la aplicación de la Convención por China durante el período de cuatro años y medio transcurrido entre julio de 1998 y el final de 2002. Está dividido en dos partes: la Parte I es un panorama general de las principales medidas adoptadas por el Gobierno de China y toda la sociedad para eliminar la discriminación contra la mujer y las últimas novedades en esa materia, incluyendo la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y el seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer, celebrado en 2000; la Parte II presenta información detallada sobre la aplicación de cada artículo. Conservan su validez los informes periódicos combinados tercero y cuarto de China (documento CEDAW/C/CHN/3-4). El presente informe ha sido preparado de conformidad con las directrices relativas a la forma y el contenido de los informes que deben presentar los Estados partes en los tratados internacionales sobre derechos humanos, adoptadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (documento HRI/GEN/2/Rev.1/Add.2).

El Gobierno de China desea reiterar que mantiene su reserva respecto del párrafo 1 del artículo 29 de la Convención..

La aplicación de la Convención por la Región Administrativa Especial de Hong Kong de China y la Región Administrativa Especial de Macao de China figuran en dos adiciones a este informe (documentos CEDAW/C/CHN/5-6/Add. 1 y 2).

Panorama general

El Gobierno de China siempre ha sostenido que la igualdad de género es una pauta de la civilización de cada sociedad. Durante muchos años el Gobierno se ha empeñado en el desarrollo y el adelanto de la mujer, adoptando como política nacional la promoción y la realización de la igualdad de género para el desarrollo social del país.

El Gobierno de China estima también que el desarrollo de la mujer está estrechamente vinculado con el adelanto general de la sociedad. La igualdad de género y el adelanto de la mujer están íntimamente vinculados con el mejoramiento del entorno político, económico y social, que es fundamental para la supervivencia de la mujer. Un desarrollo económico vigoroso, la eliminación de la pobreza y el fomento del adelanto social general constituyen condiciones previas para que la mujer tenga oportunidad de participar ampliamente y logre la igualdad de derechos.

Según su quinto censo de población, de 2000, China tiene una población total de 1.295,33 millones de habitantes, de los cuales 1.265,83 millones se encuentran en el territorio continental. En comparación con el cuarto censo de población (1990), la población tuvo un incremento de 132,15 millones de habitantes, equivalente al 11,66%, con un crecimiento anual medio de 1,07%. En el territorio continental, y en comparación con el cuarto censo de población, 653,55 millones de habitantes, que representan el 51,63%, son varones, mientras que 612,28 millones, equivalentes al 48,37%, son mujeres. La relación entre los sexos (mujeres = 100) es de 106,74; 1.159,4 millones de habitantes, que representan el 91,59%, son de nacionalidad Han; 106,43 millones, equivalentes al 8,41%, son de nacionalidades minoritarias (55 minorías), y tuvieron, respectivamente, incrementos de 11,22% y 16,70% en relación con el cuarto censo. El 22,89% se encuentra en el tramo de edades comprendido entre 0 y 14 años, que disminuyó un 4,80%; el 6,96% se encuentra en el tramo de edades de 65 años o más, que aumentó un 1,39%; 85,07 millones de habitantes, equivalentes al 6,72%, son analfabetos (mayores de 15 años que no saben leer o leen muy mal), porcentaje que disminuyó un 9,16%; 455,94 millones, equivalentes al 36,9%, son residentes urbanos mientras que 807,39 millones, equivalentes al 63,91%, son residentes en zonas rurales, con un aumento de los primeros del 9,86%.

Desde julio de 1998, durante la aplicación del noveno plan quinquenal de desarrollo social y económico de la República Popular China y el programa de objetivos futuros para el año 2010, el Gobierno de China, adoptando como estrategia nacional un desarrollo económico y social coordinado y sostenible y orientado por el principio del adelanto material y espiritual armonioso, ha desarrollado y puesto en aplicación una serie de leyes, reglamentos y medidas para facilitar activamente el desarrollo sostenido, acelerado y equilibrado de la economía nacional, satisfacer más rápidamente las necesidades básicas de la población pobre, mejorar el medio ambiente, establecer un sistema básico de seguridad social, impulsar la reforma sanitaria y el desarrollo, hacer realidad la educación obligatoria universal y eliminar el analfabetismo, mejorar las condiciones de vida de toda la

población e impulsar al mismo tiempo el adelanto de la mujer y el niño, y esforzarse para que los logros del desarrollo económico sirvan de inmediato al progreso social. Al elaborar los grandes lineamientos de la política de la nación, el Gobierno de China se atiene firmemente al principio de igualdad de participación, desarrollo común y beneficio mutuo de la población masculina y femenina, hace hincapié en que todos los ciudadanos, sin distinción por motivo de sexo, tienen igual derecho a participar en los asuntos públicos y la vida social, y alienta a hombres y mujeres a mancomunar sus esfuerzos para el logro del progreso social y el desarrollo. El décimo plan quinquenal de China (2001-2005) toma por objetivo expresamente la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2001-2010) y el Programa para el Desarrollo del Niño en China (2001-2010) a fin de salvaguardar los intereses y derechos legítimos de la mujer y el niño.

China figura entre los primeros Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Con el fin de combatir y eliminar la discriminación contra la mujer, y teniendo en cuenta las condiciones y características particulares de China, su Gobierno continua desarrollando y perfeccionando, de conformidad con los principios de la Convención y otras normas internacionales conexas, las leyes y reglamentos referentes a la salvaguardia de los derechos de la mujer. El Gobierno incorpora el plan nacional de desarrollo en la estrategia para el desarrollo de la mujer y moviliza todos los medios para adoptar medidas y actividades que respalden y salvaguarden adecuadamente los intereses de la mujer.

Desde que el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer examinó en enero de 1999, en su 10º período de sesiones, los informes periódicos combinados tercero y cuarto de China sobre la aplicación de la Convención, el Gobierno de China ha asignado gran importancia a las conclusiones y observaciones del Comité y ha adoptado las siguientes medidas importantes de conformidad con los principios de la Convención y sobre la base de las recomendaciones del Comité:

- El Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado para la Mujer y el Niño, la entidad gubernamental de China para el adelanto de la mujer, organizó un periodo especial de sesiones entre marzo y junio de 1999 para analizar detenidamente las consideraciones, preocupaciones y recomendaciones del Comité. Teniendo en cuenta las dificultades y obstáculos para la aplicación de la Convención, procuró estudiar los caminos posibles para integrar estrategias y medidas pertinentes en nuevas leyes y programas de desarrollo para la mujer y el niño. El período especial de sesiones congregó a diversos departamentos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, entidades públicas, institutos de investigación, así como expertos y especialistas.
- Sobre la base de las disposiciones respectivas de la Convención y las preocupaciones expresadas por el Comité, el Comité de Trabajo Nacional asignó tareas específicas a sus miembros (con inclusión de 24 departamentos gubernamentales y cinco organizaciones no gubernamentales nacionales) pidiéndoles que formularan políticas, objetivos y medidas en términos concretos en sus esferas respectivas, esforzándose por atender las prioridades y dificultades, y coordinar los recursos gubernamentales con vistas a dar apoyo económico a los esfuerzos tendientes a abordar esas cuestiones.

- El Gobierno de China aplica una estrategia básica titulada "Dirección del país conforme a la ley y construcción de un país socialista bajo el imperio del derecho", y de ese modo ha realizado permanentes esfuerzos para formular y perfeccionar leyes y reglamentos respecto de las nuevas cuestiones que se plantean sobre los derechos e intereses de la mujer. Desde julio de 1998, la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional ha formulado sucesivamente, o modificado, la Ley de Adopción de la República Popular China, la Ley sobre el Matrimonio de la República Popular China, la Ley de la República Popular China sobre la Prevención de la Delincuencia de Menores, la Ley sobre Población y Planificación de la Familia de la República Popular China, la Ley sobre los Sindicatos de la República Popular China, etc., intensificando sus esfuerzos para proteger los derechos de la mujer en lo referente a la subsistencia, el desarrollo, la salud, la educación, el empleo, el matrimonio y la familia, la salud reproductiva, etc., de conformidad con los principios de igualdad de género y "los niños primero". Con respecto a los nuevos problemas de género surgidos en materia de contratación de tierras, el Consejo de Estado ha dictado normas sobre la igualdad de derechos e intereses de la mujer y el hombre en esa materia. En agosto de 2002, la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional promulgó la Ley sobre la Contratación de Tierras Rurales de la República Popular China, que contiene disposiciones específicas para la protección de la igualdad de derechos de la mujer en la contratación y utilización de tierras.
- En un esfuerzo encaminado a poner en aplicación la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos resultantes del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer, el Gobierno de China, sobre la base de la fiscalización y evaluación de la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer de China (1995-2000), puso en marcha oficialmente el Programa para el Desarrollo de la Mujer de China (2001-2010) en mayo de 2001. El Programa para el Desarrollo de la Mujer de China (2001-2010) incluye entre sus objetivos generales la igualdad de género como política oficial básica para el impulso del progreso social nacional, estableciendo seis esferas de desarrollo prioritarias: la mujer y la economía, la participación de la mujer en la adopción de decisiones y la gestión, la mujer y la educación, la mujer y la salud, la mujer y el derecho, y la mujer y el medio ambiente. Al mismo tiempo, el Gobierno de China ha formulado el Programa para el Desarrollo del Niño en China (2001-2010), que fomenta la integración del espíritu de igualdad de género en el contenido de las actividades docentes y de aprendizaje, la protección eficaz del derecho de las niñas a la educación y la eliminación de todas las políticas y medidas que impiden a las niñas la asistencia a las escuelas. Los departamentos competentes del Gobierno y todas las administraciones locales a nivel de las provincias han formulado a su vez sus propios planes de aplicación e iniciativas de desarrollo, basados en los objetivos, metas y estrategias y medidas generales del Programa, teniendo en cuenta las realidades departamentales y locales, a fin de acentuar la pertinencia y las posibilidades de aplicación de esos planes e iniciativas.
- Con el fin de asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos que fomentan la igualdad de género, el Congreso Popular Nacional y sus comisiones funcionales competentes han fortalecido sus actividades de fiscalización e investigación relacionadas con las leyes que protegen los derechos e intereses

de la mujer. En 2002, con ocasión del 10º aniversario de la promulgación de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer de la República Popular China (denominada en adelante "Ley sobre la Mujer"), las comisiones funcionales competentes del Congreso Popular Nacional llevaron a cabo un esfuerzo de fiscalización sobre la aplicación de la Ley citada. Se llegó a la conclusión de que la conciencia jurídica sobre la protección de los derechos de la mujer había mejorado permanentemente en toda la sociedad y se manifestaban progresos apreciables sobre la protección de los derechos e intereses de la mujer.

- Los desequilibrios del desarrollo económico entre las distintas partes de China han impuesto limitaciones a las posibilidades de la mujer en el desarrollo y la igualdad de acceso a los recursos. Debido a ello, el Gobierno de China inició, a comienzos de este siglo, una estrategia de desarrollo para sus regiones occidentales subdesarrolladas, mancomunando recursos de toda la sociedad para ayudar a esas regiones a eliminar la pobreza y mejorar las condiciones de vida, sobre todo para mejorar el entorno de las mujeres y los niños, haciendo de la atenuación de la pobreza de la mujer un elemento importante del programa nacional de lucha contra la pobreza.
- Como el desarrollo económico, político y cultural de China y sus reformas tienen influencia directa en el matrimonio y la familia, la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional, respondiendo a las necesidades y a reclamos del público, incluyó en su programa legislativo la modificación de la Ley sobre el Matrimonio. Esa modificación de la Ley sobre el Matrimonio se promulgó en abril de 2001. Durante el trámite de la modificación de la Ley se recibieron directamente más de 4.000 cartas de ciudadanos corrientes y se recogieron miles de propuestas transmitidas por los medios de difusión. La cantidad de ciudadanos que participaron directamente en este procedimiento legislativo y la amplia representación de sus opiniones fueron hechos sin precedentes. Se trató, por cierto, de un proceso transparente y basado en la participación. La modificación establece disposiciones nuevas y complementarias sobre el régimen matrimonial, los bienes de la pareja, la violencia doméstica, las relaciones de familia y el divorcio, acentuando la utilidad y mejorando el funcionamiento de la Ley.
- El éxito de una campaña contra la discriminación contra la mujer y encaminada a eliminarla se apoya en el fomento de la conciencia del público sobre las leyes y reglamentos, así como sobre las cuestiones de género. El Gobierno de China, de conformidad con las realidades del país y después de haber completado con éxito tres campañas quinquenales nacionales consecutivas de fomento de la conciencia jurídica (en 1986-1990, 1991-1995 y 1996-2000), ha realizado una cuarta campaña de esa índole en todo el país (2001-2005). En ella se tomaron en consideración algunos de los problemas más destacados que se relacionan con la reforma económica y social; se asigna prioridad a leyes como la Ley de Protección de la Mujer, la Ley de Trabajo, la Ley sobre el Matrimonio recientemente modificada y la Ley sobre la Población y Planificación de la Familia. Se hace hincapié en la función que corresponde a los medios de difusión, y se acentúan los esfuerzos para fomentar la conciencia sobre la política oficial básica en materia de igualdad de género, y sobre los problemas de género, a fin de mejorar el entorno social para el desarrollo de la mujer. Al mismo tiempo que se difunde educación sobre las

leyes y reglamentos pertinentes, también se instruye a la población sobre el contenido de la Convención, la labor de la Comisión, así como las obligaciones de los signatarios.

- En los últimos años el Gobierno de China ha fortalecido y creado mecanismos para proteger los derechos e intereses de la mujer, asignando prioridad a la capacitación del personal encargado de la aplicación de la ley. Al final del año 2000 se habían creado más de 3.000 tribunales especiales y 544 tribunales para la protección de la mujer y el niño; se había invitado a participar a más de 7.000 jurados especiales. Se crearon líneas telefónicas especiales de asistencia jurídica y centros de recepción de denuncias establecidos en zonas urbanas y rurales de todo el país. Se ha mejorado la capacitación del personal de seguridad pública, las fiscalías, los tribunales, la administración pública y judicial, la salud pública y la información, así como las federaciones de mujeres. Se han realizado esfuerzos para mejorar la comprensión por los funcionarios encargados de la aplicación de la ley acerca de la importancia de la protección de los derechos e intereses de la mujer, mejorar su conciencia sobre los problemas de género, compartir experiencias y difundir técnicas modernas. En 2001 se estableció un grupo de dirección y coordinación para la protección de los derechos e intereses de la mujer y el niño con el fin de que todos los departamentos pudieran trabajar mejor en forma conjunta y coordinada, con lo que se fortaleció efectivamente la labor gubernamental en la esfera de la protección de los derechos e intereses de la mujer.
- El Gobierno de China también ha acentuado sus esfuerzos para crear un sistema de indicadores de estadística social, así como estadísticas desglosadas por sexo, teniendo en cuenta el desarrollo social y los cambios que se están produciendo en toda la sociedad. El Comité de Trabajo Nacional ha creado un grupo de dirección para fiscalizar y evaluar la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer en China; y la Oficina Nacional de Estadística ha creado una base de datos de estadísticas desglosadas por sexo, a fin de presentar con exactitud la situación y los cambios de la situación social de la mujer en China desde el decenio de 1990, analizar y examinar la estructura de género y la distribución de los recursos sociales y fiscalizar mejor la situación respecto del desarrollo de la mujer. Tras dos años de preparativos, la Oficina Nacional de Estadística y la Federación de Mujeres de China iniciaron el 1º de diciembre de 2000 la segunda encuesta de muestras sobre la situación social de la mujer en China. Se escogieron ocho indicadores: situación económica, situación política, educación, estado civil y vida de familia, salud, estilo de vida, situación jurídica, y conciencia de género, y los resultados se dieron a conocer en septiembre de 2001. La encuesta pone de manifiesto que, en comparación con la primera encuesta realizada diez años antes, la situación del desarrollo de la mujer en China ha mejorado acentuadamente y se registran progresos en los aspectos de la situación política, la situación económica, la educación, la salud y el matrimonio y la vida de familia.
- Desde 1995, el Gobierno de China ha adoptado la práctica de asignar más de dos terceras partes de la ayuda internacional para el desarrollo que se recibe a esferas como la higiene pública, la educación, el abastecimiento de agua, la atenuación de la pobreza y el adelanto de la mujer. Al llevar a cabo proyectos internacionales de cooperación, en los últimos años el Gobierno de China ha asignado importancia a la protección de los derechos e intereses de la mujer,

esforzándose a la vez para difundir el conocimiento y la comprensión de la Convención. Por ejemplo, desde el año 2000, en relación con la Convención y la Ley de Protección de la Mujer, el Gobierno ha colaborado con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Fundación Ford, así como países como Australia, el Canadá y el Reino Unido, para ejecutar proyectos destinados a la protección de los derechos e intereses de la mujer, luchar contra el tráfico ilícito de mujeres y niños, poner freno a la violencia doméstica y prestar asistencia jurídica.

Teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por los niveles de desarrollo económico y social y la influencia persistente de antiguos estereotipos culturales, en especial los abundantes fenómenos nuevos, nuevas características y nuevos problemas que surgen en la transición de una economía planificada a una economía de mercado socialista, hará falta todavía un dilatado proceso antes de que pueda alcanzarse plenamente la igualdad de derechos políticos, económicos, culturales, sociales y familiares de la mujer. En consecuencia, para el Gobierno de China y toda la sociedad sigue siendo una labor ardua y de largo plazo seguir mejorando el entorno social para el desarrollo de la mujer y superar obstáculos y eliminar la discriminación contra la mujer en todas sus formas. El Gobierno de China y todo el pueblo chino, juntos, habrán de desplegar esfuerzos infatigables con ese fin.

Parte II

Artículo 1

A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

La Constitución de la República Popular China, ley fundamental del país, estipula que "La mujer goza en la República Popular China de iguales derechos que el hombre en todas las esferas de la vida económica, cultural, social y de familia".

El Sr. Jiang Zemin, ex Presidente de la República Popular China, declaró en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: "asignamos gran importancia al desarrollo y el adelanto de la mujer, y hemos hecho de la igualdad de género una política de Estado básica para la promoción del desarrollo social. Estamos decididamente en contra de cualquier forma de discriminación contra la mujer y hemos tomado medidas concretas para mantener y proteger la igualdad de derechos de la mujer en la vida política, económica y social del país."

El Gobierno de China ha incorporado en sus leyes el principio de igualdad del hombre y la mujer; orientándose por su Constitución, ha desarrollado un sistema de leyes y reglamentos que garantiza la igualdad de derechos e intereses de la mujer y promueve su desarrollo, sistema que tiene por base la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, pero incluye también otras normas como el Código Civil, el Código Penal, la Ley Electoral, la Ley de Trabajo, la Ley sobre el Matrimonio, la Ley de Educación Obligatoria, la Ley de Atención Maternoinfantil, la Ley de Herencias, la Ley de Adopciones, la Ley sobre los Sindicatos, la Ley sobre Población y Planificación de la Familia, la Ley sobre la Contratación de Tierras Rurales, el Reglamento de Protección Laboral de las Mujeres Obreras y Empleadas, el Reglamento de la Eliminación del Analfabetismo, las medidas provisionales de seguro de maternidad del personal y las trabajadoras de las empresas y el Reglamento sobre Administración de Seguridad y Sanciones.

En la legislación de China no existe definición de la discriminación.

Artículo 2

Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a:

- a) **Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio;**
- b) **Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer;**

c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación;

d) Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación;

e) Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas;

f) Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer;

g) Derogar todas las disposiciones penales nacionales que constituyan discriminación contra la mujer.

Desde 1998 se han dictado o modificado las siguientes leyes relacionadas con la mujer: Ley de Adopción de la República Popular China (modificada en 1998), Ley de la República Popular de China sobre la Prevención de la Delincuencia de Menores (1999), Ley de la República Popular China sobre el Matrimonio (modificada en 2001), Ley sobre Población y Planificación de la Familia de la República Popular China (2001), Ley sobre los Sindicatos de la República Popular China (modificada en 2001) y Ley sobre la Contratación de Tierras Rurales de la República Popular China (2002).

Desde 1998 se han adoptado las siguientes medidas para eliminar la discriminación contra la mujer y proteger su igualdad de derechos e intereses, en aplicación de la Ley sobre la Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer:

- A partir de 2000, el Ministerio de Justicia, en colaboración con otros ministerios, han llevado a cabo en todo el país, durante tres años sucesivos, las actividades de la campaña de salvaguardia de los derechos de la "Semana del 8 de Marzo [Día de la Mujer]". Se ha difundido información en distintos sectores de la sociedad acerca de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, a fin de que la mujer conozca claramente sus disposiciones para fomentar la conciencia con vistas a que procure soluciones cuando se infringen sus derechos y para fortalecer su capacidad de defenderlos.
- La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer volvió a incluirse en el cuarto Plan Nacional Quinquenal de Difusión de Conocimientos Jurídicos. Se utilizaron diversos medios de difusión para divulgar, amplia y profundamente, el conocimiento de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer y otras leyes y reglamentos de interés, sobre todo en las zonas rurales y a nivel de las bases, a fin de que exista en toda la sociedad una atmósfera favorable en que la mujer sea objeto de respeto y sus derechos e intereses se salvaguarden meticulosamente.
- En noviembre de 2001 se estableció un grupo nacional de coordinación de los derechos e intereses de la mujer y el niño, formado por 14 ministerios y organismos gubernamentales, entre los cuales figuraban el Departamento de

Propaganda y la Comisión de Política y Derecho del Comité Central del Partido Comunista de China, el Tribunal Popular Supremo, la Procuraduría Popular Suprema, el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Salud, la Comisión del Estado para la Población y la Planificación de la Familia y la Administración Estatal de Industria y Comercio, así como la Federación de Mujeres de China y otras organizaciones no gubernamentales. El grupo de coordinación intercambia informaciones, estudia los problemas más importantes y prioritarios e investiga casos característicos, mediante reuniones, investigaciones y análisis, y una supervisión especial respecto de determinados casos para impulsar la aplicación de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer.

- El año 2002 señaló el décimo aniversario de la promulgación de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer. Desde el final de 2000 hasta abril de 2002, las comisiones especiales competentes del Congreso Popular Nacional llevaron a cabo inspecciones, investigaciones y estudios respecto de la aplicación de las leyes sobre la mujer en las siguientes 11 provincias y municipalidades: Shanghai, Shandong, Hunan, Guangdong, Sichuan, Shaanxi, Shanxi, Liaoning, Anhui, Guangxi y Hainan. Las inspecciones se efectuaron mediante la verificación por equipos de inspección o por las propias provincias, haciendo hincapié en los derechos políticos de la mujer, el derecho al trabajo, los derechos personales y el derecho a la contratación de tierras en la zona rural. Los equipos de inspección visitaron empresas estatales y privadas, diversas comunidades, centros de asesoramiento jurídico para mujeres, centros de servicios domésticos, escuelas, mercados de trabajo, centros comunitarios de municipalidades y aldeas, puestos locales de policía y cárceles para mujeres a fin de comprobar la aplicación de las leyes mediante la observación, entrevistas y reuniones. Se están mejorando los sistemas de salvaguardia jurídica de los derechos e intereses de la mujer. Entre 1992 y 2002, la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional dictó un total de 11 leyes; los congresos populares provinciales dictaron reglamentaciones de conformidad con la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer y se crearon comisiones de trabajo sobre la mujer y el niño en la mayoría de las administraciones de las prefecturas y municipalidades y en los niveles superiores para coordinar y fomentar la aplicación de las leyes sobre la mujer. También se crearon organismos de esa clase por la administración de los distritos, con funcionarios especialmente dedicados al tema y asignaciones anuales de recursos. Los órganos competentes del Gobierno formularon políticas destinadas a resolver problemas relativos a la salvaguardia de los derechos e intereses de la mujer, como el empleo, la seguridad en el trabajo para las mujeres obreras y empleadas, el acceso de las niñas a las escuelas, la contratación de tierras por mujeres rurales, la violencia en el hogar y la participación de la mujer en la vida política. Los congresos populares locales acentuaron su supervisión de la aplicación de las normas realizando frecuentes inspecciones y recomendando las medidas concretas necesarias. Surgió una pauta inicial de protección social, salvaguardándose los derechos e intereses de la mujer por la administración pública bajo la supervisión de los congresos populares y con participación de diversos sectores. La conciencia de toda la sociedad para garantizar los

derechos e intereses legítimos de la mujer se ha acentuado, lo que da lugar a una protección mucho mejor de esos derechos e intereses.

Artículo 3

Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.

El Gobierno de China, para impulsar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos resultantes del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer, promulgó el Programa para el Desarrollo de la Mujer en China en 1995-2000 (el "Programa Quinquenal") y el Programa para el Desarrollo de la Mujer en China para 2001-2010 ("Programa Decenal"), respectivamente en los años 1995 y 2001, a fin de asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer en las esferas políticas, social económicas y cultural y garantizarle el goce de sus derechos sobre la base de la igualdad con el hombre. En 1998 y en 2001 se efectuaron evaluaciones de mitad de período y de carácter final, respectivamente, sobre la ejecución del Programa Quinquenal, que pusieron de manifiesto los siguientes resultados:

- Ha mejorado la participación de la mujer en las decisiones y la administración de los asuntos sociales y nacionales, con una tendencia ascendente de la participación global;
- El índice de ocupación de las mujeres aumentó y se mantuvo estable, incorporándose cada vez más mujeres en los sistemas de subsidio por desocupación y seguro de maternidad. Sin embargo, aún es preciso mejorar la protección de los derechos e intereses de la mujer en el trabajo;
- Ha mejorado la educación de la mujer, disminuyendo su índice de analfabetismo y reduciéndose el desnivel entre los hombres y las mujeres;
- Ha habido mejoras notables en la situación sanitaria de las regiones económicamente menos adelantadas, mejorando la situación sanitaria de la mujer;
- Ha mejorado la situación jurídica y social de la mujer en su familia, ampliándose sus derechos e intereses;
- La violencia contra la mujer y las actividades criminales como los secuestros y la venta de mujeres, así como las actividades ilícitas como la prostitución, se han frenado eficazmente;
- Se han cumplido actividades para ayudar a las mujeres de las regiones pobres a librarse de la situación de pobreza, lo que ha dado lugar a una reducción de las mujeres que se encuentran en esa situación;
- Han aumentado los servicios prestados en las municipalidades, con efectos beneficiosos en la reducción de la doble carga de trabajo que imponen a la mujer el trabajo y las labores del hogar;

- Se han creado mecanismos para la investigación, la obtención de datos y la difusión de informaciones sobre la situación de la mujer.

En general, con el Programa Quinquenal ha mejorado en gran medida el entorno de vida y desarrollo de las mujeres chinas y su situación general ha progresado acentuadamente. El Programa Quinquenal fue un importante jalón en el desarrollo de la mujer en China, que sentó las bases para nuevos progresos en el cumplimiento de los objetivos del Programa Decenal.

El Programa Decenal de 2001 es una continuación y ampliación del Programa Quinquenal, y en su formulación se ajusta a los tres principios siguientes:

- 1) *La coordinación entre el desarrollo de la mujer y el de la economía y la sociedad.* Los objetivos, las tareas y las medidas que figuran en el Programa Decenal deben estar en conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes, los objetivos y tareas incluidos en el Décimo Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social Nacional, y los planes de desarrollo de las instituciones gubernamentales respectivas.
- 2) *El doble objetivo simultáneo del realismo y la previsión.* El Programa debe tener en cuenta la situación del país en el momento inicial de la construcción socialista, así como la situación actual del desarrollo de la mujer china. También debe orientarse al siglo XXI y a los niveles mundiales incorporando objetivos internacionalmente reconocidos, con metas prácticas y factibles, procurando al mismo tiempo que sean previsoras y supongan un desafío.
- 3) *La combinación de objetivos de alcance nacional y la concentración en problemas concretos.* El Programa debe perseguir metas fijadas para todo el país y que correspondan al nivel de desarrollo general de la mujer china, pero también debe tomar en consideración, en lo posible, las diferencias regionales y poner de relieve los problemas de desarrollo de las mujeres de las zonas habitadas por poblaciones minoritarias.

En comparación con el Programa Quinquenal, el Décimo Programa Decenal se caracteriza por los siguientes rasgos:

- 1) *Se aclara en términos inequívocos la política nacional de igualdad de los sexos.* En el Décimo Programa Decenal se incorpora esta política por primera vez como objetivo general, con lo que se destaca la trascendencia de su aplicación en las medidas y estrategias.
- 2) *Se definen las esferas prioritarias para el desarrollo de la mujer.* De conformidad con la Convención y con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y teniendo en cuenta la situación actual de la mujer china, los 11 grandes objetivos del Programa Quinquenal se reordenan y consolidan para establecer seis esferas de desarrollo prioritarias: la mujer y la economía, la mujer en la adopción de decisiones y la gestión, la mujer y la educación, la mujer y la salud, la mujer y el derecho, y la mujer y el medio ambiente; con ello se abarcan totalmente las esferas económica, política, educativa, sanitaria, jurídica y ambiental. El Programa contiene 34 objetivos principales y 100 medidas y estrategias.

- 3) *Se hace hincapié en el desarrollo personal de la mujer.* En vista de las necesidades generales de desarrollo social y económico, se fijan nuevos objetivos conforme al Décimo Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social Nacional. Esas metas procuran abordar los problemas principales y difíciles que son decisivos para el desarrollo de la mujer, y se hace mayor hincapié en la forma de garantizar los derechos e intereses legítimos de la mujer, mejorar su nivel general y promover su desarrollo personal en las condiciones de una economía de mercado socialista.
- 4) *Se definen claramente las responsabilidades.* Sobre la base de experiencias adquiridas en la aplicación del Programa Quinquenal, el Programa Decenal define las estrategias y medidas del Estado, los departamentos y toda la sociedad.

El Programa dispone que el Comité de Trabajo Nacional está encargado de la organización de su puesta en práctica. Todos los departamentos competentes del Consejo de Estado y diversas organizaciones sociales deben elaborar sus respectivos planes de actividades conforme a los requisitos y las responsabilidades del Programa y están encargados de su ejecución. Las autoridades públicas de todos los niveles locales deben elaborar, tomando plenamente en consideración sus propias circunstancias, planes para el desarrollo de la mujer en sus respectivas regiones incorporándolos en los planes generales de desarrollo económico y social local. Esto aclara las responsabilidades de los diversos organismos en la ejecución del Programa. Al mismo tiempo, éste exige el establecimiento de un sistema de fiscalización y evaluación que se aplicará en diferentes niveles, lo que también supone la creación de un sistema de supervisión de la situación de la mujer en los planos nacional y provincial, así como de las regiones autónomas y las municipalidades, junto con la creación de las instituciones que llevarán a cabo esas actividades.

Artículo 4

1. La adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer no se considerará discriminación en la forma definida en la presente Convención, pero de ningún modo entrañará, como consecuencia, el mantenimiento de normas desiguales o separadas; estas medidas cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y trato.

2. La adopción por los Estados Partes de medidas especiales, incluso las contenidas en la presente Convención, encaminadas a proteger la maternidad no se considerará discriminatoria.

El Gobierno de China ha adoptado medidas especiales en múltiples aspectos para asegurar que la mujer pueda disfrutar verdaderamente de diversos derechos en igualdad de condiciones con el hombre.

Participación en la adopción de decisiones:

El Gobierno de China ha adoptado medidas preferenciales en favor de la mujer a fin de promover su participación en la adopción de decisiones; entre ellas figuran las siguientes:

Se han dictado reglamentaciones claras sobre la elección de mujeres para ocupar altos cargos en diversos niveles locales. En el nivel de las provincias, los municipios y los distritos debe existir por lo menos una mujer integrante de los órganos de dirección, tanto del Partido Comunista como del Gobierno. En el nivel municipal (de prefecturas) y los niveles superiores, por lo menos el 50% de los puestos de supervisión de los departamentos del Partido Comunista y del Gobierno deben asignarse a mujeres.

En la elección de autoridades, en igualdad de las demás condiciones debe escogerse a las candidatas mujeres.

Cuando se produce un cambio de administración, si la lista de altos funcionarios presentada no contiene el número exigido de candidatas mujeres, en principio no debe ser tomada en consideración.

Cuando se efectúa una designación abierta de altos funcionarios, cierto número de puestos debe destinarse especialmente a mujeres.

De conformidad con la Ley de Elecciones del Congreso Popular Nacional y de los Congresos Populares Locales de la República Popular China (revisada en 1995), el Congreso Popular Nacional y los Congresos Populares Locales deben tener un número adecuado de mujeres diputadas, cuyo porcentaje debe ir aumentando con el tiempo.

La Ley sobre la Organización de los Comités de Aldeas, revisada en noviembre de 1998, estipula que los Comités de Aldea deben asignar un número adecuado de sus escaños a mujeres. Al aplicar esta política, el Ministerio de Asuntos Civiles dictó sus directrices para asegurar a las mujeres rurales un número adecuado de escaños en los Comité de Aldea, en julio de 1999, conforme las cuales debe alentarse a los aldeanos a que designen a mujeres rurales en esos comités, sin discriminación ni parcialidad. También se alienta a las mujeres rurales a competir por esos escaños.

Educación:

El Ministerio de Educación ha creado un sistema de asistencia para la educación de las niñas a fin de que las niñas de familias pobres cuenten con financiación, exoneración de matrícula, aplazamiento del pago de matrículas y otras formas de ayuda que promuevan su educación.

Participación en el desarrollo:

La Ley de Trabajo estipula que el Estado debe disponer la protección especial de la mujer trabajadora. No deben asignarse a las mujeres tareas subterráneas en la minería, empleos que alcancen el nivel IV de intensidad de trabajo conforme a la definición del Estado, ni otras actividades insalubres. No debe asignarse a las mujeres tareas en alturas, baja temperatura o agua fría durante su período menstrual, ni labores que alcancen al nivel 3 de intensidad del trabajo. Durante el embarazo no debe asignarse a las mujeres tareas que alcancen al nivel III de intensidad del trabajo ni otras actividades perjudiciales. Las mujeres que han alcanzado el séptimo mes de embarazo no deben cumplir trabajo en horario extraordinario ni turnos nocturnos. Todas las mujeres trabajadoras deben tener una licencia de maternidad de un mínimo de 90 días. Todas las trabajadoras lactantes cuyos hijos sean menores de un año de edad deben ser excluidas de las tareas que alcancen al nivel III de

intensidad del trabajo y otras actividades perjudiciales para la lactancia, y no deben trabajar en horario extraordinario ni en turnos nocturnos.

Con el fin de acentuar la protección especial de las trabajadoras, así como de intensificar la fiscalización y la orientación en la aplicación de esas medidas de protección por las empresas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha revisado recientemente el Reglamento sobre protección de las mujeres trabajadoras.

Para abordar las dificultades de las mujeres desocupadas en el mercado de trabajo, el Gobierno emplea medidas como los subsidios de seguro social y la desgravación de impuestos para alentar a los empleadores a contratar a mujeres; también adquiere puestos de trabajo de seguridad social y ofrece esos empleos a mujeres trabajadoras en situación de necesidad extrema.

El Estado ha creado un sistema de seguro de maternidad para proteger los derechos e intereses fundamentales de las mujeres trabajadoras en edad de procreación mejorando su entorno laboral.

Las mujeres gozan de trato preferencial en el otorgamiento de subsidios para la atenuación de la pobreza. El Gobierno de China también otorga créditos de pequeña cuantía destinados especialmente a las mujeres.

Protección de las madres:

Sobre las base de las correspondientes medidas sanitarias y de protección en el trabajo, el Estado ha adoptado la Ley sobre Población y Planificación de la Familia y los Métodos de Administración de los Servicios Técnicos de Planificación de la Familia, que establecen, en particular, que ambos cónyuges tienen iguales responsabilidades en la planificación de la familia y que el Estado garantizará a los ciudadanos el derecho a recibir servicios adecuados de planificación de la familia, y que las mujeres tienen derecho de adoptar decisiones fundadas en materia de métodos anticonceptivos.

Artículo 5

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres;

b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos.

El Gobierno de China, asignando gran importancia a la función de los medios de difusión en la promoción de la igualdad de género y la superación de la discriminación y la parcialidad contra la mujer, ha adoptado diversas leyes, reglamentos y medidas enérgicas con ese fin.

La Ley de la República Popular China sobre la Publicidad dispone en su Capítulo 2 que la publicidad no debe tener "contenidos de naturaleza discriminatoria" ni presentar "obscenidad, horror, violencia ni indecencia". Los Reglamentos sobre la censura cinematográfica y la censura de las series de televisión prohíben expresamente las películas cinematográficas y las series de televisión que contengan la presentación de relaciones sexuales indecentes, infrinjan groseramente las normas morales o sean obscenos, o sean fuertemente excitantes y moralmente degenerados. Todas las escenas de las películas cinematográficas que presenten actividades sexuales o comportamientos conexos de carácter indecente, presenten desnudos frontales de hombres o mujeres o muestren específicamente situaciones indecentes, de violación o de prostitución, deben ser excluidas o editadas. El Consejo de Estado, en su Programa para el Adelanto de la Mujer China (1995-2002), propuso en términos inequívocos "educar a toda la sociedad acerca de la importante función que cumplen las mujeres en la creación de civilización humana y la promoción del desarrollo social; abogar por la igualdad del hombre y la mujer en carácter, dignidad, derechos y situación social; exaltar a las mujeres que procuran autoestima, confianza, autonomía y espíritu de progreso; y prohibir la presentación de la mujer, en los medios de difusión, con rasgos despectivos u ofensivos". El Programa para el Adelanto de la Mujer China (2000-2010) insiste en que el Estado debe "fomentar la comunicación de su política fundamental encaminada a la igualdad de género; superar progresivamente la parcialidad y la discriminación en contra de la mujer, así como la imagen despectiva de la mujer en la sociedad; y prohibir la pornografía y los contenidos que insulten a la mujer en los medios de difusión, la publicidad, la literatura y las artes".

El Gobierno y los trabajadores de los medios de difusión han hecho grandes esfuerzos para modificar las pautas tradicionales de comportamiento social y cultural en materia de género y superar el desnivel social basado en el sexo y los prejuicios y hábitos basados en estereotipos de género. Entre tales esfuerzos figuran los siguientes:

- La educación de toda la sociedad respecto de la importante función de la mujer en la forja de la civilización humana y la promoción del adelanto social, para poner en manifiesto íntegramente la sabiduría y el talento de las mujeres; y la promoción de la igualdad de género combatiendo las discriminaciones a su respecto y facilitando la promoción de la identidad y la capacidad colectiva de la mujer china.
- El establecimiento de organismos de examen para luchar contra las descripciones ofensivas e insultantes de la mujer en los medios de difusión. El Ministerio de Radio, Cinematografía y Televisión creó en 1996 una comisión de examen de películas cinematográficas, y posteriormente la Administración de Radiodifusión, Cinematografía y Televisión del Estado creó en 1999 una comisión de recursos sobre las series de televisión. Si se determina que una película cinematográfica o serie de televisión viola las normas o reglamentos, la persona que la ha propuesto debe presentar un plan de modificación basado en sugerencias de estas comisiones, para su aprobación por la comisión competente.
- Las principales organizaciones de medios de difusión de China fomentan activamente la incorporación del principio de igualdad de género en los medios de difusión. La Televisión Central China, el Diario del Pueblo, la

Radio Internacional de China, las emisoras locales de televisión de Beijing y Guangdong y otras han producido programas y columnas dedicados específicamente a la mujer; y las emisoras locales de televisión de Hunan, Heilongjiang y otras provincias tienen canales para la mujer. En el año 2000 China tenía 123 diarios y revistas destinados a las mujeres. Todos esos programas, columnas, emisoras de radio, diarios y revistas destinados especialmente a la mujer han producido abundantes materiales profundos e influyentes y programas de noticias que promueven la política nacional de igualdad de género y facilitan el adelanto de la mujer.

El programa de televisión *Banbiantan* ("Medio Cielo"), de la Televisión Central China, es un programa para la mujer que analiza temas sociales y examina la vida cotidiana con una perspectiva de género, y ha establecido un modelo para el empleo de los medios de difusión en la promoción de la igualdad de género. El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, lo mencionó en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la mujer como un programa periódico de televisión muy eficaz, dedicado a temas relacionados con la mujer. Los principales integrantes del equipo de producción de *Banbiantan* han sido capacitados en materia de sensibilidad a los problemas de género, y se contrata a asesores sobre esos temas. El programa presta atención a asuntos sociales de gran interés, presentan noticias sobre la perspectiva del hombre y la mujer, y muestra que la eliminación de la discriminación de género exige esfuerzos simultáneos de hombres y mujeres. Según una encuesta llevada a cabo en el primer trimestre del año 2000 por el Centro de Supervisión y Asesoramiento de la Televisión Central China, entre los 22 programas incluidos en la encuesta *Banbiantan* ("Medio Cielo") ocupa el primer lugar por su notoriedad, el segundo por la calidad personal de su presentador, y el sexto por el grado de satisfacción del público.

En una reunión de jefes de edición de organizaciones de noticias que tuvo lugar en 2001 en Beijing, convocada por el Departamento de Propaganda del Comité Central del Partido Comunista de China, se pidió que los medios de difusión de noticias observaran las leyes y reglamentos pertinentes y se esforzaran por cumplir el espíritu del Programa para el Desarrollo de la Mujer China. También se propusieron en la reunión requisitos para la futura promoción de la igualdad de género y otros principios en los medios de difusión.

- También las organizaciones no gubernamentales han desempeñado una importante función en la promoción de la igualdad de género en los medios de difusión. La Asociación de Mujeres Periodistas de Beijing creó en 1996 una Red de Fiscalización de los Medios de Difusión, para vigilar la imagen de la mujer que se presenta en diversos tipos de medios de difusión, promover una presentación adecuada y amplia de la mujer y superar la discriminación social contra la mujer y las parcialidades que la desfavorecen. Además, la Asociación de Mujeres Periodistas de Beijing creó una rama de mujeres periodistas de minorías nacionales, hace algunos años, a fin de que esas mujeres periodistas pudieran desarrollar cabalmente sus posibilidades en los medios de difusión. Los trabajadores de los medios de difusión también reciben capacitación en materia de cuestiones de género, para promover la igualdad de género en la presentación de las noticias. En septiembre de 2000 la Federación de Mujeres de China colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en la convocación de un seminario sobre los medios de difusión y la niña, que

exhortó a los medios de difusión a difundir mejor el desarrollo de las niñas en todos sus aspectos, a fin de cumplir una función positiva a ese respecto. El Instituto de Estudios sobre la Mujer de China realizó un seminario sobre los medios de difusión y el adelanto de la mujer que tuvo lugar en diciembre de 2001 en Beijing, en el cual se examinaron los resultados y la experiencia de los medios de difusión en la promoción de la igualdad de género y el adelanto de la mujer, se analizaron las prácticas de los medios de difusión que perjudican el adelanto de la mujer y se formularon recomendaciones para su solución.

Además de prestar atención a la función que cumplen los medios de comunicación, China también asigna gran importancia a la función de los padres en la educación de sus hijos en materia de igualdad de género. El Programa para el Desarrollo del Niño en China (2001-2010) exige la incorporación del concepto de igualdad de género en la educación. China comenzó la creación de escuelas para progenitores en el decenio de 1980 a fin de enseñarles a inculcar a sus hijos el concepto de igualdad de género. El país cuenta actualmente con 300.000 escuelas de este tipo, que han incorporado conceptos como el respeto de las madres y la igualdad de género en sus programas de estudio a fin de que el concepto de igualdad de género llegue a los niños a través de la enseñanza impartida a sus padres. También algunas organizaciones no gubernamentales han participado activamente en este esfuerzo. La Federación de Mujeres de China amplió en 1996 su movimiento de "Familias con Cinco Virtudes" en zonas urbanas y rurales, rebautizándolo con el nombre de "Familias Ejemplares con Cinco Virtudes" a fin de incluir nuevos elementos de construcción de una cultura ética y civilizada, como la promoción de la ayuda mutua y el apoyo mutuo entre los cónyuges y la distribución de las tareas del hogar y las responsabilidades de la crianza de los hijos, a fin de crear un nuevo estilo de vida familiar saludable, científico y civilizado. Hasta ahora se ha dado la calificación de "Familias ejemplares con Cinco Virtudes" a más de 80 millones de familias.

China fue durante mucho tiempo una sociedad feudal, por lo que un cambio profundo de las pautas de comportamiento respecto del hombre y la mujer en el entorno social y cultural, así como la superación de los conceptos equivocados basados en la discriminación de género, plantea un gran desafío de largo plazo. Actualmente la participación femenina en la adopción de decisiones en los medios de difusión se encuentra todavía en un nivel bajo; persisten elementos de discriminación de género y estereotipos en el contenido de los medios de difusión; algunas películas cinematográficas, programas de televisión, materiales publicitarios y medios de difusión impresos siguen distorsionando, despreciando y hasta ofendiendo la imagen de la mujer; y el público carece de sensibilidad y espíritu crítico ante los fenómenos de discriminación de género en los medios de difusión.

Artículo 6

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer.

La Ley Penal, los Principios Generales de Derecho Civil, la Ley sobre el Matrimonio, la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, así como el Reglamento sobre sanciones administrativas para la seguridad pública, contienen

disposiciones sobre el problema de la violencia contra la mujer. En particular, China modificó su Ley de Procedimiento Penal y su Ley Penal en 1996 y 1997 para proteger los derechos e intereses legítimos de la mujer e incorporar en la Ley Penal las principales decisiones de la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional sobre el castigo severo de los delincuentes que incurrir en secuestro y tráfico de mujeres o niños, y la decisión del Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional sobre la prohibición rigurosa de la prostitución. Las modificaciones contienen algunas importantes disposiciones complementarias y revisiones para la lucha contra los delitos de secuestro y tráfico de mujeres y niños, así como contra los actos por los que se fuerza a las mujeres a la prostitución, estableciendo penas más graves y añadiendo disposiciones sobre sanciones pecuniarias que estipulan que los delincuentes responsables del secuestro y tráfico de seres humanos o de forzar a otras personas a la prostitución con fines de lucro, además de sufrir una pena de prisión, también pueden ser sancionadas con multa o confiscación de bienes. Las modificaciones también establecen sanciones explícitas por el incumplimiento de los deberes de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

En los últimos años, el Gobierno de China ha adoptado diversas medidas de lucha contra las actividades criminales de prostitución y de secuestro y tráfico de mujeres y para prevenir y poner coto a la violencia doméstica:

- *Perfeccionamiento de los reglamentos administrativos y fortalecimiento de la aplicación de la ley.* En 1998, con el fin de fortalecer la lucha contra la prostitución, el Ministerio de Seguridad Pública promulgó el Reglamento Provisional sobre la responsabilidad de las oficinas de seguridad pública en el mantenimiento del orden público en los locales de esparcimiento y espectáculos, que dispone expresamente que las oficinas de seguridad pública están encargadas del mantenimiento del orden público en los establecimientos de recreación y espectáculos situados en su jurisdicción. El mismo año, con el fin de fortalecer el control y la gestión de ciertos locales de espectáculos y servicios, el Ministerio de Seguridad Pública, junto con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Administración Estatal de Industria y Comercio, dictó la Circular sobre el control y gestión de los locales de masajes y la represión de actividades mercantiles ilícitas. En marzo de 1999, el Consejo de Estado promulgó el Reglamento sobre la gestión de los locales de esparcimiento y espectáculos, prohibiendo legalmente cualquier actividad de prostitución en esos locales. En el año 2000, ante las actividades criminales de secuestro y tráfico de mujeres, el Ministerio de Seguridad Pública dio a publicidad el Dictamen sobre las cuestiones relativas a las leyes y políticas aplicables en materia de represión del secuestro y tráfico de mujeres y niños. Además, el Ministerio de Seguridad Pública ha desplegado grandes esfuerzos en apoyo de los reglamentos locales de represión de los secuestros y las actividades de prostitución, haciendo que la promoción de los derechos e intereses legítimos de la mujer responda mejor a las realidades locales.
- *Creación de instituciones para dirigir la labor de represión de los secuestros a fin de fortalecer el control y la gestión generales.* Todas las provincias que se enfrentan con graves actividades criminales en materia de secuestro y tráfico de mujeres y niños han establecido grupos de dirección, a cargo de dirigentes locales y formados por representantes de los departamentos encargados de la

seguridad pública, el ministerio público, los tribunales, la administración de los asuntos civiles, información pública y educación, así como organizaciones no gubernamentales, para dirigir mejor medidas conjuntas de lucha contra la delincuencia en esta esfera y para promover el control y la gestión integrados.

- *Realización de campañas para luchar intensamente contra las actividades criminales que lesionan los derechos e intereses legítimos de la mujer.* En 1998, el Ministerio de Seguridad Pública, la Administración Estatal de Industria y Comercio, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Salud iniciaron conjuntamente una campaña especial para controlar y reglamentar los locales de masajes y reprimir las actividades mercantiles ilícitas. En 1999, el Ministerio de Seguridad Pública llevó a cabo una campaña especial de otoño para la represión de la prostitución y los juegos de azar. Se realizó una operación coordinada en 16 provincias y ciudades para rescatar a mujeres y niños secuestrados, que dio lugar al rescate de 1.000 mujeres y niños. En el año 2000 los organismos encargados de la aplicación de la ley iniciaron una campaña para promover el control y gestión de los locales de esparcimiento y espectáculos para combatir los vicios de la prostitución, en que se investigaron y tramitaron 38.000 casos de prostitución referentes a 73.000 personas. Entre abril y julio de 2000, después de una cuidadosa preparación y aprovechando al máximo los medios científicos y técnicos modernos, como la red informática y la tecnología de estadística del cotejo de ADN, los organismos encargados de hacer cumplir la ley en todo el país llevaron a cabo una operación en gran escala de castigo a los traficantes de seres humanos y rescate de mujeres y niños secuestrados. La operación logró grandes resultados, rescatando a más de 10.000 mujeres secuestradas.
- *Realización de campañas de sensibilización pública para promover la comprensión del sistema jurídico.* Desde 1986, China ha tenido tres campañas quinquenales de sensibilización jurídica, y está aplicando actualmente la cuarta. Los temas de estas campañas son las leyes y reglamentos relacionados estrechamente con los intereses de la mujer y el niño, como la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, la Ley sobre el Matrimonio y la Ley de Protección de Menores. Se han organizado diversas actividades en todo el país con el fin de promover la conciencia del pueblo sobre las leyes y prestar asistencia jurídica mediante el asesoramiento, el trabajo de campo, disertaciones de especialistas, análisis de casos y otros medios.
- *Promoción del papel de los medios de difusión en el desarrollo de un entorno social propicio para la eliminación de la violencia contra la mujer.* En los últimos años los medios de difusión acentuaron la notoriedad del problema de la violencia contra la mujer, mediante la breve presentación de actuaciones judiciales sobre casos característicos de violación de los derechos e intereses de la mujer, como la violencia doméstica, la detención ilegal de mujeres y el secuestro y tráfico de mujeres. En esos procedimientos judiciales los magistrados han recurrido a casos individuales para explicar el régimen jurídico, difundir conciencia de que la violación de los derechos e intereses de la mujer infringe el derecho y se castiga a los responsables. Además, los medios de difusión han abierto columnas para la mujer o programas especiales y han organizado discusiones públicas sobre temas de especial interés relativos a la violencia doméstica y la violencia contra la mujer, cuestiones como el modo de protegerse de la violencia doméstica a fin de enseñar a las mujeres

medios para hacer frente al problema. A comienzos de 2000 se presentó por primera vez en televisión una serie de programas sobre la violencia doméstica que despertó gran interés en el público.

- *Fortalecimiento de la cooperación internacional en la lucha contra el secuestro y tráfico de mujeres y niños.* Hasta junio de 2002, el Gobierno de China había firmado tratados de extradición con más de 10 países y tratados de asistencia mutua en materia penal con más de 20 países. Mediante esos tratados China realiza asistencia mutua en materia criminal con otros países para la lucha contra el secuestro y tráfico de mujeres. Además, la policía de China ha firmado más de 40 acuerdos de cooperación en asuntos policiales con autoridad de otros países, lo que convierte la lucha contra el secuestro y tráfico de mujeres en una importante esfera de cooperación. En 2001, la Oficina Central Nacional de China de INTERPOL, en colaboración con las autoridades policiales de Camboya, destruyeron un sistema transnacional de secuestro y tráfico de mujeres y prostitución organizada. Entre 1999 y 2000, en cooperación con el UNICEF, el Ministerio de Seguridad Pública llevó a cabo campañas de sensibilización pública sobre la prevención del secuestro y tráfico de mujeres y niños en las 10 provincias más gravemente afectadas por esos crímenes. El Ministerio ha organizado 15 programas de capacitación sobre la salvaguardia de los derechos e intereses de la mujer para la policía civil a nivel ministerial y provincial, impartiendo formación a más de 2.000 funcionarios de policía civil. El Ministerio también ha desarrollado amplias campañas en diversas formas en los mercados de trabajo, estaciones ferroviarias, puertos y mercados de esas provincias a fin de promover la capacidad de prevención del público sobre estos delitos. Estas campañas de sensibilización han beneficiado a decenas de miles de personas. Mediante el programa de cooperación (2001-2005) entre el Gobierno de China y el UNICEF, el Ministerio de Seguridad Pública y la Federación de Mujeres de China aplican conjuntamente programas de represión y lucha contra las actividades criminales nacionales y transnacionales de secuestro y tráfico de mujeres y niños, haciendo hincapié en la prevención y represión de esas actividades y la rehabilitación y reinserción social de las personas involucradas. El Gobierno de China colabora activamente con otros países de la región del Mekong para la lucha contra el secuestro y tráfico de mujeres y niños, participando en esos esfuerzos los Ministerios de Seguridad Pública, Trabajo y Educación, y otros ministerios. Entre 2001 y 2003, la Federación de Mujeres de China y la Organización Internacional del Trabajo ejecutaron conjuntamente en la provincia de Yunnan el proyecto de lucha contra el secuestro y tráfico de mujeres y niños en la región del Mekong, mediante una campaña eficaz de sensibilización, servicios de prevención y rehabilitación, la creación de mecanismos locales sólidos e integrados de lucha contra esas actividades criminales en la zona y el estudio de las estrategias y los modelos de trabajos de prevención que merecen ampliarse y divulgarse.
- *Realización asidua de la labor de asistencia y reasentamiento de las mujeres rescatadas, así como de los trabajos de educación, corrección y rehabilitación de las personas involucradas en la prostitución.* Es una importante responsabilidad de los gobiernos y los organismos encargados de la aplicación de la ley en todos los niveles rescatar a las mujeres secuestradas víctimas del tráfico, y es igualmente importante ayudar a esas mujeres en su recuperación y

reasantamiento. El Ministerio de Seguridad Pública, en colaboración con el UNICEF, ha creado en las provincias de Yunnan, Jiangsu y Sichuan tres grandes centros intermedios de rehabilitación y capacitación para las mujeres y niños rescatados. Para las mujeres adultas rescatadas que desean permanecer allí se respeta su voluntad; en los casos de las que desean casarse allí y están en condiciones legales de hacerlo, se tramitan los procedimientos respectivos; los problemas de guarda de los hijos deben resolverse conforme al principio de salvaguardia de los derechos e intereses de la mujer por las partes interesadas mediante la negociación o por sentencia judicial; respecto de las mujeres que desean volver a su lugar de origen, los organismos oficiales y cívicos, así como las organizaciones no gubernamentales, como la Federación de Mujeres, adoptan las medidas necesarias respecto de sus medios de vida y para la educación de su familia y del público a fin de que no sean víctimas de discriminación. Hasta ahora se ha rescatado a más de 2.000 mujeres y se ha iniciado su recuperación física y psicológica.

Los departamentos y organismos competentes también han realizado una importante y eficaz labor en materia de educación, corrección y rehabilitación de las personas que recurren a la prostitución. Además de las instituciones que reciben y rehabilitan a las prostitutas, se están creando otras para recibir y corregir a quienes recurren a sus servicios. La construcción de esos establecimientos correccionales está incorporada en el plan de infraestructuras de la Comisión Nacional de Planificación, y hasta ahora se han establecido 160 en todo el país. Al mismo tiempo, los organismos encargados de hacer cumplir la ley en todo el país han acentuado sus esfuerzos para establecer normas uniformes de funcionamiento de esos establecimientos correccionales. Los departamentos y organismos respectivos han mancomunado fuerzas para mejorar el proceso de educación, reforma y rehabilitación, lo que ha permitido alcanzar un porcentaje de no reincidencia del 70% entre las mujeres dadas de altas de esos establecimientos. La mayoría de las prostitutas y las personas que recurren a ellas han abandonado ese vicio y vuelto a una nueva vida.

- *Aprobación de leyes y reglamentos locales para la prevención y represión de la violencia doméstica.* La nueva Ley sobre el Matrimonio aprobada en 2001 prohíbe explícitamente la violencia doméstica. El artículo 43 de esa Ley dispone que, en caso de violencia doméstica, la víctima tendrá derecho a pedir que el órgano de seguridad pública ponga fin a los actos de violencia, lo que da las bases legales para que los organismos encargados de hacer cumplir la ley cumplan su responsabilidad de recibir denuncias e intervenir en los casos de violencia doméstica, así como de prevenir y reprimir tales situaciones. La violencia doméstica constituye ahora un tema de profunda preocupación pública. En el plano nacional se están adoptando medidas en esa esfera, que incluyen las siguientes:

- 1) Se ha creado una comisión mixta para la defensa de los derechos e intereses de las mujeres y los niños, formada por 23 departamentos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, que incluyen la Fiscalía Popular Suprema, el Tribunal Supremo y el Ministerio de Seguridad Pública; existen comisiones análogas en los niveles provincial, municipal y de las regiones autónomas.

- 2) Se realizan seminarios y talleres nacionales sobre la prevención y represión de la violencia doméstica; se están organizando programas de formación sobre la represión de la violencia doméstica a nivel nacional y local.
- 3) Se están enviando equipos de investigación a los Estados Unidos, el Canadá, Australia, Filipinas y otros países para estudiar la labor de prevención y represión de la violencia doméstica en esos países.
- 4) La Sociedad Jurídica de China ha establecido un proyecto de investigación e intervención sobre la represión de la violencia doméstica contra la mujer.
- 5) Se están elaborando materiales didácticos para el personal encargado de la aplicación de las leyes sobre la represión de la violencia doméstica contra la mujer, a fin de promover la conciencia de esos funcionarios sobre los temas relacionados con la violencia doméstica y capacitar a la policía.

También las administraciones locales han adoptado diversas medidas y reglamentos conexos. Por ejemplo, las provincias de Hunan y Liaoning, la Liga de Bayannur de la Región Autónoma de Mongolia Interior y las municipalidades de Xi'an, en la provincia de Shaanxi, Tangshan en la provincia de Hebei, Huzhou, en la provincia de Zhejiang, y Changzhou en la provincia de Jiangsu, así como otras, han desarrollado reglamentos y medidas para la prevención y represión de la violencia doméstica y para coordinar los esfuerzos de diversos departamentos en la creación de una red a fin de combatirla. Actualmente más de 30 provincias y municipalidades de todo el país han desarrollado reglamentos locales contra la violencia doméstica. La Oficina de Seguridad Pública de la provincia de Shenyang ha creado un Centro de Llamadas de Emergencia por Violencia Doméstica "110" para atender esos casos y denuncias; la provincia de Shaanxi ha organizado programas de sensibilización y capacitación sobre la violencia doméstica, mediante los cuales se imparte información a más de 200 policías, magistrados y funcionarios judiciales; y en Hubei y algunas otras provincias se han desarrollado "campañas de cinto blanco", de capacitación para funcionarios de centros de derechos de la mujer y funcionarios principales a nivel de los distritos, las comunidades, las aldeas y los comités de barrio y de aldea. También se están organizando programas de formación para el personal masculino de los organismos encargados de la aplicación de la ley y funcionarios locales y ciudadanos varones.

- *Adopción de diversas medidas y medios para rescatar a las mujeres víctimas.* En 1996, el Ministerio de Justicia y la Federación de Mujeres de China publicaron conjuntamente una Circular sobre la protección de los derechos e intereses legítimos de la mujer y la prestación de mejor asistencia jurídica a la mujer. Esta Circular dispone que los organismos de asistencia jurídica, las oficinas jurídicas y notariales, y las organizaciones de asistencia jurídica de base no deben abstenerse de atender ni retrasar indebidamente los asuntos referentes a denuncias, quejas o informes sobre actos de violación de los derechos e intereses de la mujer. Deben reducir, según corresponda, los honorarios de los servicios jurídicos o prestarlos gratuitamente a las víctimas que sean mujeres indigentes. Actualmente existen 2.389 organismos de

asistencia jurídica a nivel central, provincial o regional, municipal o local y de distrito en 31 provincias, regiones y municipalidades. En Beijing se ha inaugurado el primer consultorio forense sobre violencia en el hogar; en Qingdao se ha establecido un centro forense para las lesiones relacionadas con la violencia doméstica. En otro frente, también las organizaciones no gubernamentales están adoptando medidas. Las Federaciones de Mujeres de diversos niveles han unido esfuerzos con organismos locales de aplicación de la ley para crear secciones de asistencia jurídica y organizaciones de coordinación, como las comisiones mixtas de protección de los derechos de la mujer. Más de 7.000 dirigentes de federaciones de mujeres han actuado como jurados especiales. Esas organizaciones no gubernamentales incluyen, por ejemplo, el Centro de Asistencia Jurídica de la Provincia de Jiangsu para los Derechos e Intereses de la Mujer, la Dependencia de Derechos de la Mujer del Centro de Asistencia Jurídica de la Provincia de Heilongjiang y la Dependencia de la Mujer del Centro de Asistencia Jurídica de la Provincia de Fujian. Estas organizaciones proporcionan refugio, atención médica y asesoramiento psicológico y jurídico a las mujeres que son víctimas de la violencia, de modo que puedan obtener recursos jurídicos en conformidad con las leyes del país.

- *Promoción del papel de la sociedad en general y de las organizaciones no gubernamentales en la lucha común contra la violencia contra la mujer.* En 1992, el Instituto de la Mujer de la Academia de Ciencias de la Administración de China inauguró su primera línea telefónica de emergencia nacional para la mujer. Desde entonces, la Federación de Mujeres de China y sus secciones en diversos niveles han inaugurado líneas telefónicas de emergencia para las mujeres, buzones de denuncias y centros que prestan auxilio a las mujeres que son víctimas. Algunas universidades y organizaciones no gubernamentales también han creado centros de asistencia jurídica. Por ejemplo, la Federación de Mujeres de la ciudad de Tangshan, en la provincia de Hebei, ha hecho del combate contra la violencia doméstica un aspecto fundamental de su trabajo de protección de los derechos de la mujer y ha creado más de 270 grupos de lucha contra la violencia doméstica a nivel municipal, de distrito, de municipalidad o comunidad y de aldea o barrio para prestar servicios jurídicos a las mujeres. Según estadísticas provisionales, se han inaugurado unas 1.000 líneas telefónicas de emergencia de organizaciones no gubernamentales en diversos niveles, a partir del de distrito, así como por otras entidades sociales. Sobre la base de estadísticas de 10 provincias, las federaciones de mujeres han establecido 48 centros de asistencia jurídica.

El Gobierno de China comprende cabalmente que la violencia de género se produce en la vida pública y privada con independencia del origen étnico, la formación cultural y el nivel social. La violencia, en cierta medida, puede trabar el desarrollo de la mujer, restringiendo su acceso a los recursos y su participación en las actividades sociales. El Gobierno de China ha desplegado enormes esfuerzos para reprimir la violencia contra la mujer, pero es mucho lo que todavía queda por hacer: no se ha eliminado todavía el fenómeno de los secuestros y el tráfico de mujeres y la violencia contra ellas; no se han desarrollado mecanismos eficaces para proteger a las mujeres que son víctimas de la violencia a fin de promover los distintos aspectos de la labor en esta esfera para poner fin a la violencia y prestar ayuda y tratamiento a las víctimas; faltan aún medios de lucha contra la violencia

doméstica; la conciencia del público sobre los problemas jurídicos y de género todavía es baja y la sociedad no está sensibilizada respecto del problema de la violencia contra la mujer; y es preciso mejorar los sistemas de apoyo social a las víctimas.

En China, las cárceles asignan gran importancia a la protección de los derechos de las mujeres reclusas de conformidad con la ley. Los reclusos de uno y otro sexo están internados separadamente y son atendidos por personal distinto, y las mujeres reclusas están directamente a cargo de personal femenino. En atención a las necesidades psicológicas particulares de las mujeres privadas de su libertad, se destina a personal médico femenino para llevar a cabo controles clínicos periódicos. Las mujeres privadas de su libertad pueden pasar sus días libres con sus hijos pequeños. Se les imparte formación profesional según su experiencia laboral y las necesidades del mercado de trabajo, y educación psicológico-sanitaria, así como actividades culturales y de esparcimiento.

Las mujeres representan un 10% de las fuerzas de seguridad pública de China y el 25% del personal del sistema judicial; un 13,9% del número total de abogados de China son mujeres.

Artículo 7

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a:

a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas;

b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales;

c) Participar en organizaciones y en asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.

El Gobierno de China presta especial atención a la participación de la mujer en el gobierno y la política. Figura estipulado expresamente en la Constitución que la mujer tiene iguales derechos que el hombre respecto del voto y la candidatura para las elecciones, y estas disposiciones se aplican en consecuencia. Sin embargo, como persiste una discriminación de género profundamente arraigada, y no se ha desarrollado todavía un ambiente social propicio para la participación de la mujer en el gobierno y la política, el Gobierno de China considera imperativo adoptar medidas especiales que aseguren la igualdad de acceso de las mujeres al poder y los recursos. A este respecto, entre las principales medidas adoptadas figuran las siguientes:

- *Desarrollo de los indicadores necesarios como medida que contribuya a asegurar la representación femenina en el gobierno y la política.* La Decisión sobre el número de diputados y el procedimiento electoral adoptada en la novena reunión del Congreso Popular Nacional, dictada en la quinta sesión de la octava reunión del Congreso Popular Nacional en marzo de 1997, estipuló que el porcentaje de mujeres diputadas al noveno período de sesiones del

Congreso Popular Nacional debía ser superior al del octavo período de sesiones. En el noveno período de sesiones del Congreso Popular Nacional, celebrado en 1998, hubo 650 mujeres diputadas, es decir, el 21,81% del total; 17 mujeres diputadas integraron el comité permanente, lo que representa el 12,69% del total; y hubo dos vicepresidentas, lo que representaba el 10% del total. En el noveno período de sesiones de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino hubo 341 mujeres, es decir, el 15,54% del total; 29 mujeres actuaron en el comité permanente, o sea, el 8,97% del total, y una mujer fue elegida vicepresidenta, lo que representa un 3% del total. El número de mujeres diputadas al noveno Congreso Popular Nacional aumentó un 0,78% respecto del período de sesiones anterior, mientras que el número de mujeres miembros de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino aumentó un 2,02%. Al final de octubre de 2002, los 29 ministerios y comisiones del Consejo de Estado incluían a 15 mujeres en puestos de Ministras y Viceministras. En el décimo período de sesiones del Congreso Popular Nacional, celebrado en 2003, hubo 604 mujeres diputadas, o sea, un 20,24% del total; 21 mujeres formaron parte de su comité permanente, o sea, el 13,20%; y hubo tres vicepresidentas, o sea, un 18,8%. En el décimo período de sesiones de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino hubo 373 mujeres, que representaban el 16,70% del total; 35 mujeres actuaron en su comité permanente, lo que representaba 11,71% del total; y hubo dos vicepresidentas, que representaban el 8% del total. En el décimo Congreso Popular Nacional y la décima Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino se registró un aumento, tanto en el número como en el porcentaje, de las mujeres que actuaron en sus comités permanentes y en el número de vicepresidentas, respecto de los períodos de sesiones anteriores. El décimo período de sesiones del Congreso Popular Nacional también eligió a una Viceprimera Ministra y una Consejera de Estado.

El Programa para el Desarrollo de la Mujer China (1995-2000) estableció metas precisamente definidas respecto de la participación de la mujer en el gobierno y la política, entre las que figuraban el aumento de la participación femenina en la adopción de las decisiones y la administración del Estado y los asuntos sociales; la intensificación de los esfuerzos para lograr la representación de la mujer en los principales equipos de dirección de todos los niveles; lograr para el final del siglo [XX], un mínimo de una mujer en cada uno de los equipos principales de dirección de las organizaciones del Partido y del Gobierno a nivel provincial, de regiones autónomas y municipal; y por lo menos una mujer, y en lo posible dos, en los principales equipos de las organizaciones del Partido y del Gobierno a nivel de las ciudades, distritos o prefecturas y aldeas o municipalidades. Los objetivos fijados por el Programa se alcanzaron en general al final del año 2000. Sobre la base de esos logros, el Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2001-2010) fijó nuevas metas, entre las que figuraba el aumento del porcentaje de mujeres en la administración pública; la presencia de más de una mujer en los principales equipos de dirección del Gobierno en todos los niveles; la presencia de mujeres en los principales equipos de dirección de más de la mitad de los ministerios y comisiones del Gobierno central y de los departamentos gubernamentales en los niveles provincial y regional; un aumento considerable del número de mujeres que ocupan puestos principales o importantes; el aumento progresivo del porcentaje de mujeres en la administración pública; el

logro de que el porcentaje de mujeres en puestos de dirección en los sectores y las actividades con predominio femenino guarde proporción con el porcentaje de mujeres que allí trabajan; y el logro de un porcentaje adecuado de mujeres en los comités de aldea y de barrio.

Al final de 2001 los principales equipos de dirección de las organizaciones centrales del Partido y del Gobierno incluían a 46 mujeres; en las 31 provincias, región autónomas y principales municipalidades había 52 mujeres en los equipos principales de dirección del Partido y del Gobierno; los órganos locales del Partido y del Gobierno en 393 grandes ciudades tenían en total 593 mujeres en sus equipos de dirección principales; y los órganos locales del Partido y del Gobierno en 2.809 distritos incluían a más de 4.000 mujeres en sus equipos de dirección principales.

- *Elaboración de planes para mejorar la orientación en la capacitación y selección de mujeres candidatas a puestos de dirección.* En los períodos de sesiones cuarto y quinto de la Conferencia Nacional sobre Formación y Selección de Mujeres Dirigentes, celebradas en 1998 y 2001, respectivamente, se elaboraron recomendaciones sobre la forma de mejorar la capacitación y selección de mujeres dirigentes, y se pidió que las administraciones de todos los niveles incorporaran la formación y selección de mujeres dirigentes en sus principales programas, así como en sus planes de desarrollo de los recursos humanos. Está tomando forma un entorno favorable que asigna importancia y es propicio para la participación de la mujer en el gobierno y la política.
- *Fortalecimiento del desarrollo de mujeres dirigentes para fomentar su capacidad y sus aptitudes respecto de la participación en el gobierno y la política.* Las medidas adoptadas incluyen las siguientes: organización de sesiones de capacitación para mujeres dirigentes sobre la evolución de la economía, los asuntos políticos, la cultura, la ciencia y la tecnología, el derecho, la administración y otras esferas; la organización de giras de estudio en zonas económicamente adelantadas de China o en el extranjero para mujeres dirigentes a fin de ampliar sus horizontes; la promoción de la formación práctica de mujeres dirigentes mediante su envío sistemático a zonas menos desarrolladas de China occidental, a zonas económicamente menos desarrolladas o a sectores comerciales, financieros o jurídicos para la capacitación recíproca a fin de dotarlas de mejores aptitudes de dirección necesarias en el entorno de la economía de mercado; y el estímulo a las mujeres dirigentes para que desarrollen su seguridad, confianza, autonomía y promoción social, manteniéndose al día y esforzándose por alcanzar metas aún más ambiciosas.
- *Mayor hincapié en la formación de mujeres dirigentes a nivel de las bases, con vistas a desarrollar un conjunto de mujeres calificadas candidatas para puesto de dirección.* En los últimos años el Gobierno ha adoptado, en todos los niveles, diversas medidas eficaces, como los mecanismos de "matriculación con obligaciones de servicio" en establecimientos adecuados de enseñanza superior para capacitar a mujeres dirigentes de organizaciones de base; la selección de mujeres estudiantes universitarias destacadas para trabajar en organizaciones de base; la continuación de la práctica de escoger a mujeres jóvenes dirigentes destacadas de instituciones gubernamentales de diversos niveles, a partir del de distrito, sobre todo en las ramas de actividad, sectores y

empresas con predominio femenino, para que trabajen en puestos de dirección de organizaciones de base; la obligación de las administraciones de municipalidad y los comités de barrio de asegurar la representación femenina en sus designaciones, dando preferencia a las mujeres entre los candidatos con igual calificación; y la organización de la capacitación de mujeres dirigentes a nivel de las bases mediante la asistencia de entidades de la administración pública de todos los niveles.

- *Asignación de gran importancia a la elección de comités de aldea y la capacitación de mujeres dirigentes procedentes de las bases a nivel de aldea.* El porcentaje de mujeres que actúan en los comités de aldea registró una leve disminución al introducirse en China la elección directa de esos comités. En 1999, el Ministerio de Asuntos Civiles emitió una circular sobre la adecuada representación de la mujer en los comités de aldea para asegurar la elección de mujeres en esos comités, a fin de que pueda participar en su administración y en la adopción de las decisiones. Además, la administración de todos los niveles, así como las organizaciones no gubernamentales, también dedicaron especial atención a este tema y adoptaron diversas medidas a su respecto.

Por ejemplo, en la Provincia de Hunan se adoptaron las siguientes medidas para asegurar la representación de la mujer en los comités de aldea y la aplicación de la Ley Orgánica de los Comités de Aldea:

- 1) Adopción de leyes y reglamentos pertinentes. El Congreso Popular Provincial dictó, en 1999 y 2000, circulares sobre las medidas para la aplicación de la Ley Orgánica de los Comités de Aldea y sobre el procedimiento electoral de la Provincia de Hunan para la elección de comités de aldea, estipulando que esos comités deben incluir como mínimo a una mujer.
- 2) Se iniciaron enérgicas campañas destinadas a difundir la Ley Orgánica de los Comités de Aldea a fin de promover la conciencia y comprensión de los aldeanos, y sobre todo de las mujeres, acerca de la Ley y los derechos que confiere a la mujer.
- 3) Emisión de circulares especiales. El Departamento de Asuntos Civiles de la Provincia dictó una circular sobre medidas destinadas a asegurar la elección de mujeres y su representación en los comités de aldea.
- 4) Organización de sesiones de capacitación electoral para mujeres. Durante las elecciones de comités de aldea, las secciones de asuntos civiles de las administraciones locales colaboraron con organizaciones femeninas para organizar sesiones de capacitación en materia electoral para mujeres aldeanas a fin de promover su conciencia acerca de sus derechos y motivarles a participar activamente en las elecciones.
- 5) Realización de inspecciones. Las secciones de asuntos civiles de las administraciones locales realizaron inspecciones para fiscalizar las elecciones de comités de aldea y dispusieron que en las aldeas en que no se hubiera elegido a mujeres en sus comités se realizaran elecciones complementarias para dar estricto cumplimiento a la ley.

La quinta ronda de elecciones de comités de aldea en la Provincia de Hunan se celebró entre enero y junio de 2002, conforme a la ley. El examen posterior realizado por las secciones de asuntos civiles de las administraciones locales comprobó que, entre las 37.264 aldeas que habían completado las elecciones, en 200 no se había elegido a mujeres candidatas. En consecuencia, se celebraron elecciones complementarias en esas aldeas para asegurar la participación de la mujer en condiciones de igualdad en el proceso de adopción de decisiones.

- *Plena participación de la mujer en la administración autónoma y el desarrollo comunitario de los residentes urbanos.* Actualmente las mujeres representan por lo general más del 70% de los integrantes de los comités de barrio en todo el país.
- *Habilitación de las organizaciones no gubernamentales para que desempeñen una función en el esfuerzo común de fomento de la participación de la mujer en el gobierno y la política.* En sus esfuerzos para promover la participación de la mujer en el gobierno y la política, las organizaciones no gubernamentales femeninas toman en consideración las condiciones especiales de China, así como el nivel de desarrollo de la mujer china. El papel de las organizaciones no gubernamentales incluye la tarea de señalar a los Congresos Populares, las administraciones y las conferencias consultivas políticas de todos los niveles, por diversas vías, los obstáculos que traban la participación de la mujer en el gobierno y la política; promover y fiscalizar el desarrollo y aplicación de las leyes y los reglamentos, políticas y medidas destinadas a facilitar la participación de la mujer en el gobierno y la política; instar a los organismos gubernamentales a incorporar la formación y selección de mujeres dirigentes en sus programas y su planificación general. Las organizaciones no gubernamentales femeninas, en colaboración con las entidades gubernamentales, han contribuido a acelerar el ritmo de la participación de la mujer en el gobierno y la política. La Federación de Mujeres de China, en particular, ha promovido campañas de sensibilización sobre la igualdad de género, realizado investigaciones sobre la situación de la participación de la mujer en el gobierno y la política, organizado cursos de formación de dirigentes para mujeres, desarrollado una base de datos sobre mujeres destacadas y recomendado a mujeres candidatas para puestos de dirección. Según las estadísticas, en las elecciones de 1998/1999 para los congresos populares locales de nivel de los distritos y las municipalidades de la Región Autónoma de Guangxi, las federaciones locales de mujeres recomendaron en total a 3.695 mujeres candidatas calificadas, de las cuales fueron designadas 1.789, lo que representa un índice de éxito del 48,6%. Se eligió a 532 presidentas de federaciones de mujeres de municipalidades para puestos de dirección en los congresos y las administraciones populares locales.
- *Especial atención prestada a la formación de mujeres dirigentes de minorías étnicas.* Los diputados de minorías étnicas al noveno período de sesiones del Congreso Popular Nacional representaron un 14,3% del total, porcentaje algo superior al que representan las minorías étnicas en el conjunto de la población (8,41%); entre ellos, 131 (30,6%) eran mujeres. En el décimo período de sesiones del Congreso Popular Nacional, los diputados de minorías étnicas representaron el 13,88%, y 134 de ellos (32,7%) eran mujeres. Según estadísticas de 1999, el número de mujeres dirigentes de minorías étnicas

alcanzó a 924.000, lo que representa el 33% del número total de dirigentes de minorías étnicas.

Con respecto a la capacitación de mujeres dirigentes de minorías étnicas, además de las medidas ya mencionadas, el Gobierno también ha intensificado la capacitación de mujeres dirigentes de minorías étnicas teniendo en cuenta las condiciones especiales de las regiones minoritarias, destinándolas temporalmente a las provincias, distritos o ciudades más desarrollados para su capacitación como dirigentes. En diciembre de 2000, la Comisión Estatal de Asuntos Étnicos organizó un programa de formación para mujeres dirigentes de minorías étnicas de las regiones occidentales de China. A nivel local, las Comisiones de Asuntos Étnicos de las regiones autónomas de minorías étnicas también organizaron la capacitación de mujeres dirigentes. Por ejemplo, en la región autónoma de Xinjiang Uygur, se beneficiaron de diversos cursos teóricos y prácticos de formación, desde 1995, 112.324 mujeres dirigentes. Para que las mujeres dirigentes de minorías étnicas puedan realizar progresos aún mayores y más acelerados, las regiones autónomas están destinando temporalmente a determinadas mujeres dirigentes a provincias y distritos interiores más desarrollados para su capacitación.

Aunque la participación de la mujer en el gobierno y la política se ha acentuado gracias a los esfuerzos concertados del Gobierno y de todos los sectores de la sociedad, el nivel general de participación todavía no es alto debido a limitaciones que se relacionan con el grado de desarrollo, el empleo, la educación y las posibilidades de asistencia social, así como la persistente influencia de ideas tradicionales. Además, al seguir desarrollándose y perfeccionándose la economía de mercado socialista, la mujer se ve ante nuevos desafíos y problemas en su empeño por participar en la vida pública y política. Por ejemplo, el número de mujeres dirigentes calificadas no guarda proporción con las necesidades de reforma económica y los procesos de democratización política y desarrollo de la mujer; el progreso de la participación de la mujer es desigual entre las distintas regiones y sectores, según el grado de representación de la mujer en los puestos superiores de decisión del gobierno y los sectores económico y de gestión, así como en las organizaciones de base de las zonas rurales; las mujeres que ocupan puestos principales de dirección tienden más bien a ocupar puestos de segundo nivel, y las que ocupan altos puestos tienden a ser de edad avanzada; la capacitación y el desarrollo de mujeres dirigentes calificadas sigue siendo relativamente débil, y el número de mujeres dirigentes no alcanza a ser adecuado; es preciso mejorar sus conocimientos de ciencia y tecnología, así como el nivel de su instrucción y su capacitación psicológica. Teniendo en cuenta lo anterior, es mucho lo que falta hacer en materia de participación de la mujer en el gobierno y la política. Hace falta mejorar los mecanismos de igualdad en la competencia de manera permanente en el contexto de la reforma organizativa y de recursos humanos; es preciso llevar a cabo amplias campañas de sensibilización públicas sobre la igualdad de género y la participación de la mujer en las decisiones; tienen que elaborarse y aplicarse planes para la formación y selección de mujeres dirigentes; y es preciso desarrollar un conjunto de mujeres bien capacitadas para su elección a puestos de dirección.

Artículo 8

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna, la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y de participar en la labor de las organizaciones internacionales.

Actualmente hay 305 funcionarios de nacionalidad china que trabajan en el sistema de las Naciones Unidas, entre los cuales 121, es decir, el 39%, son mujeres.

Cuadro1

Número de funcionarios chinos en el sistema de las Naciones Unidas al 30 de abril de 2003

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>
USG	1	1	–	
D-2	3	2	1	33%
D-1	9	5	4	44%
P-5	27	20	7	26%
P-4	82	57	25	30%
P-3	65	39	26	40%
P-2	19	8	11	58%
L-5	3	2	1	30%
L-3	3	2	1	30%
G-7	5	2	3	60%
G-6	11	6	5	45%
G-5	30	14	16	53%
G-4	35	20	15	43%
G-3	5	3	2	40%
S-2	1	–	1	100%
FS-4	1	1	–	
FS-3	2	2	–	
PIA-2	3	–	3	100%
TC-5	1	1	–	
Total:	305	184	121	39%

El Gobierno de China asigna gran importancia a la participación de la mujer en los asuntos internacionales. Figuran mujeres en todas las delegaciones oficiales que se envían a conferencias internacionales y regionales, como por ejemplo las delegaciones a los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer, en 2000, y sobre el niño, en 2002, ambas presididas por la entonces Consejera de Estado Sra. Wu Yi.

En China hay 1.239 mujeres que trabajan en la esfera de los asuntos internacionales, lo que representa el 28,5% del total. En julio de 2002 el Ministerio de Asuntos Exteriores tenía cuatro mujeres embajadoras, cuatro cónsules generales y 46 consejeras en sus organismos del exterior, lo que representaba el 4%, el 7,7% y el 15,2%, respectivamente, del personal diplomático de esas categorías. Había 226 mujeres en el país y 180 en el extranjero con rango de Primera Secretaria en el Ministerio de Asuntos Exteriores, lo que representa un 36,8% y un 31,5%, respectivamente, del personal de ese rango del Ministerio, mientras que las mujeres que ocupan puestos de Segundo Secretario alcanzaban a 169 en el país y 82 en el extranjero, equivalentes al 33,7% y el 27,8%, respectivamente, del personal de esa categoría. El Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Comercio Exterior dan ejemplos de la representación de la mujer china en las organizaciones internacionales. Según cifras de esos Ministerios, hay un total de ocho mujeres

seleccionadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores para trabajar en organizaciones internacionales por designación del Gobierno de China, es decir, un 24,2 del total escogido con ese fin. Entre ellas, dos prestan servicios en niveles superiores, el más alto de los cuales es la Dirección de la División de Documentación del Departamento de Asuntos de la Asamblea General y Gestión de Conferencias en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. El Ministerio de Comercio Exterior, por otra parte, ha designado a cinco mujeres para que trabajen en organizaciones internacionales, lo que representa un 18% del total del personal internacional enviado por ese Ministerio (27). Entre ellos dos son funcionarios con categoría superior al nivel de Subdirector de División (categoría D) y tres son funcionarios del cuadro orgánico (categoría P), lo que representa, respectivamente, un 50% del personal total de categorías superiores y un 13% del personal del cuadro orgánico (23). Muchos otros organismos gubernamentales también han designando a mujeres para trabajar como funcionarias de organizaciones internacionales.

Con el fin de incrementar el número de mujeres chinas que trabajan en organizaciones internacionales como representantes del Gobierno, China ha adoptado las siguientes medidas:

- 1) Confirmar los principios de igualdad de género y no discriminación, designando activamente a mujeres para que actúen en organizaciones internacionales. En el proceso de selección, conforme a la práctica habitual de las organizaciones internacionales, se asigna prioridad a las mujeres entre los candidatos con igual calificación.
- 2) Se coloca deliberadamente a más mujeres en dependencias operativas que se ocupan de organizaciones internacionales, a fin de relacionarlas más con asuntos internacionales y darles mejor comprensión de las organizaciones internacionales a fin de ayudarles a ampliar sus horizontes y acumular experiencia de trabajo multilateral.
- 3) Mejorar la calificación y la preparación generales de las mujeres para el trabajo en organizaciones internacionales promoviendo su capacitación en idiomas extranjeros y su experiencia profesional, así como mediante programas de capacitación mutua. Las estadísticas del Ministerio de Asuntos Exteriores indican que, desde 1996, han recibido formación académica 65 mujeres dirigentes; 3.491 recibieron formación teórica o práctica; se ofreció capacitación en el extranjero o giras de estudio a 88 mujeres; y 4.570 participaron en programas de capacitación recíproca.

Artículo 9

1. Los Estados Partes otorgarán a las mujeres iguales derechos que a los hombres para adquirir, cambiar o conservar su nacionalidad. Garantizarán, en particular, que ni el matrimonio con un extranjero ni el cambio de nacionalidad del marido durante el matrimonio cambien automáticamente la nacionalidad de la esposa, la conviertan en ápatrida o la obliguen a adoptar la nacionalidad del cónyuge.

2. Los Estados Partes otorgarán a la mujer los mismos derechos que al hombre con respecto a la nacionalidad de sus hijos

La mujer china goza de los mismos derechos que el hombre para adquirir, cambiar o conservar su nacionalidad. Ambos pueden conferir su nacionalidad a su

cónyuge extranjero, y ninguno de ellos puede obligar al otro a abandonar o cambiar de nacionalidad. La Ley de la República Popular China sobre la Nacionalidad estipula que los extranjeros y los apátridas dispuestos a acatar la Constitución y las leyes de China pueden obtener la naturalización, al recibirse sus solicitudes, si cumplen cualquiera de las siguientes condiciones: 1) ser parientes próximos de nacionales de China; 2) haberse establecido en China; 3) tener otros motivos legítimos.

La mujer tiene iguales derechos que el hombre en cuanto a decidir respecto de la nacionalidad de sus hijos. La Ley sobre la Nacionalidad estipula que toda persona nacida en China cuyos padres sean ambos nacionales de China, o lo sea uno de ellos, tendrá la nacionalidad china; toda persona nacida en el extranjero cuyos padres sean ambos nacionales de China, o lo sea uno de ellos, tendrá la nacionalidad de China; pero la persona cuyos padres sean ambos nacionales de Chinas y ambos se hayan asentado en el exterior, o uno de cuyos padres sea de nacionalidad china y se haya asentado en el exterior y que haya adquirido la nacionalidad extranjera por nacimiento, no tendrá la nacionalidad china.

Todos los ciudadanos chinos, de uno y otro sexo, tienen derecho a cambiar de nacionalidad. La Ley sobre la Nacionalidad estipula que los nacionales chinos que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones pueden renunciar a la nacionalidad china al aprobarse su solicitud: 1) tener parientes próximos de nacionalidad extranjera; 2) haberse establecido en el extranjero; 3) tener otros motivos legítimos.

Artículo 10

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres:

a) **Las mismas condiciones de orientación en materia de carreras y capacitación profesional, acceso a los estudios y obtención de diplomas en las instituciones de enseñanza de todas las categorías, tanto en zonas rurales como urbanas; esta igualdad deberá asegurarse en la enseñanza preescolar, general, técnica, profesional y técnica superior, así como en todos los tipos de capacitación profesional;**

b) **Acceso a los mismos programas de estudios, a los mismos exámenes, a personal docente del mismo nivel profesional y a locales y equipos escolares de la misma calidad;**

c) **La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza;**

d) **Las mismas oportunidades para la obtención de becas y otras subvenciones para cursar estudios;**

e) **Las mismas oportunidades de acceso a los programas de educación permanente, incluidos los programas de alfabetización funcional y de adultos,**

con miras en particular a reducir lo antes posible toda diferencia de conocimientos que exista entre hombres y mujeres;

f) La reducción de la tasa de abandono femenino de los estudios y la organización de programas para aquellas jóvenes y mujeres que hayan dejado los estudios prematuramente;

g) Las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física;

h) Acceso al material informativo específico que contribuya a asegurar la salud y el bienestar de la familia, incluida la información y el asesoramiento sobre planificación de la familia.

El Gobierno de China siempre ha apoyado la igualdad de derechos en materia de educación para la mujer. La Constitución, la Ley de Enseñanza Obligatoria, la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer y otras leyes pertinentes disponen que la mujer goza de iguales derechos que el hombre respecto de la educación. La política de educación del Gobierno de China consiste en hacer universal la enseñanza obligatoria de nueve años de duración y mejorar la enseñanza secundaria, y desarrollar al mismo tiempo la enseñanza profesional, promover enérgicamente la enseñanza superior y la educación de adultos y apoyar diversos tipos de escuela privadas. En 2002 el índice de matriculación de los niños en edad escolar de China, a nivel primario, fue del 98,58%, alcanzando el de las niñas al 98,53%. Había en las escuelas primarias de todo el país 57.381.300 niñas, equivalentes al 47,20% del total; 38.702.000 en las escuelas secundarias, equivalentes al 46,70% del total; 5.144.800 alumnas de establecimientos secundarios de formación profesional (incluidas las secundarias comunes y las secundarias especializadas para adultos, pero no las escuelas para trabajadores especializados), equivalentes al 51,86% del total; y 3.970.400 en establecimientos comunes de enseñanza superior, equivalentes al 43,95% del total.

Al final del año 2002, más del 90% de la población estaba abarcada por el programa de enseñanza obligatoria de nueve años de duración en las zonas en que se aplicaba. Para hacer realidad la universalización de la enseñanza obligatoria de nueve años de duración en todo el país, el Gobierno procura dar prioridad a las zonas rurales afectadas por la pobreza, las zonas habitadas por minorías, los hijos de trabajadores inmigrantes residentes en zonas urbanas y las niñas, sobre todo a través de las medidas que siguen.

- *Establecimiento de un sistema destinado a evaluar, reconocer y recompensar los resultados alcanzados en la aplicación del programa de enseñanza obligatoria de nueve años de duración.* En 1994 el Estado promulgó métodos para la evaluación y reconocimiento de los logros alcanzados en el programa de enseñanza obligatoria de nueve años de duración, por el que se fijan objetivos concretos para la universalización de la enseñanza obligatoria, la calificación del personal docente, la calidad de la enseñanza y la financiación de ésta. El Gobierno de cada distrito comienza un proceso anual de autoevaluación cuyos resultados son objeto de examen y verificación por las autoridades a nivel provincial, así como comprobaciones aleatorias del Ministerio de Educación que se realizan más adelante.
- *Apoyo a la universalización de la enseñanza obligatoria en las zonas pobres y las regiones habitadas por minorías.* Con el fin de acelerar el proceso de

universalización de la enseñanza obligatoria, el Gobierno de China ha desarrollado y aplicado un proyecto sobre la enseñanza obligatoria en las zonas pobres durante el Noveno Plan Quinquenal. Con este fin, el Gobierno central ha destinado 3.900 millones de yuan de financiación especial y 8.600 millones de yuan en fondos complementarios de los gobiernos locales, lo que suma 12.500 millones de yuan, para apoyar las zonas pobres de China central y occidental facilitando la promoción de la enseñanza obligatoria. El Estado ha organizado actividades de apoyo mediante la ejecución de proyectos en que las escuelas de las zonas del litoral oriental envían ayuda a las escuelas de zonas occidentales pobres, y las escuelas de las ciudades envían ayuda a escuelas de zonas rurales pobres de la misma provincia, región autónoma o municipalidad. Mediante estos proyectos se envía a maestros, profesores y administradores calificados a las zonas beneficiarias a fin de mejorar la calidad de la enseñanza. También se proporciona apoyo material y económico para mejorar las infraestructuras escolares de las zonas beneficiarias. Con el fin de ampliar las oportunidades de educación de los niños pertenecientes a minorías, y por consiguiente mejorar los índices de matriculación de esos niños en edad escolar, el Gobierno de China también ha creado escuelas primarias y secundarias de internado para niños de minorías residentes en zonas montañosas de difícil acceso, ha suministrado libros de texto gratuitos y ha creado becas.

- *Reforma del programa de estudios de las escuelas primarias y secundarias para promover activa y vigorosamente el desarrollo de todos los niños y niñas.* En junio de 1999, el Consejo de Estado resolvió profundizar la reforma del programa de estudios de las escuelas, promover enérgicamente el concepto de enseñanza de calidad y desarrollar el espíritu innovador y las aptitudes prácticas de los alumnos. La reforma tiene por objeto capacitar a la población; al ajustar y reestructurar el programa de estudios haciéndolo más equilibrado, amplio y diverso, se procura ayudar a los estudiantes a desarrollarse individualmente en forma equilibrada y general. También se presta atención a la utilidad del programa de estudios en la vida de los estudiantes y al desarrollo de la ciencia y la tecnología en la sociedad moderna, y a la incorporación de la perspectiva de género en los materiales del plan de estudios. La administración de éste se lleva a cabo en los niveles nacional, local y escolar, a fin de adaptarlo mejor a las necesidades del lugar, la escuela y el alumno.

Alta prioridad a la enseñanza de la población en situación vulnerable: las niñas, los niños con discapacidades y los hijos de trabajadores inmigrantes en las zonas urbanas. Las leyes y reglamentos de China disponen expresamente que las niñas, los niños con discapacidades y los hijos de trabajadores inmigrantes en zonas urbanas gozan de igualdad de derechos en el acceso en la enseñanza obligatoria. La garantía de este derecho es una responsabilidad importante de las administraciones, y obliga a dar consideración preferente a esos estudiantes en las normas y la financiación. Los índices de matriculación y deserción de las niñas en edad escolar son indicadores importantes que se utilizan para evaluar y reconocer los logros alcanzados por el programa de enseñanza obligatoria. Las autoridades locales han desarrollado materiales pedagógicos para las niñas, basados en sus necesidades, que apuntan a aptitudes de trabajo de fácil aprendizaje y a las culturas locales. También se

utilizan métodos de enseñanza flexibles para facilitar la concurrencia de las niñas a la escuela, como las escuelas de jornada parcial, las escuelas agrarias, y la posibilidad de que las niñas concurren a la escuela acompañadas por sus hermanos menores; se crean internados para niñas en las zonas montañosas y pastoriles y se organizan grupos de asistencia mutua entre las familias para asegurar la asistencia de las niñas a la escuela. Mediante la cooperación con organizaciones internacionales, las autoridades locales han elaborado proyectos de enseñanza para las niñas, sobre todo cursos especiales del primer ciclo de las escuelas secundarias, como los de agricultura, ganadería, bordado y aplicaciones informáticas. Estos conocimientos prácticos están destinados a ayudar a las niñas a desarrollar sus aptitudes para la autonomía y la obtención de un medio de vida. En las zonas rurales, los índices de matrícula escolar de las niñas son una referencia importante para la determinación de las reglamentaciones locales, así como en la adjudicación de los premios "Familia modelo con cinco virtudes" y "Aldea modelo, hogar modelo".

En 1989, el Estado creó un subsidio especial de educación para la enseñanza obligatoria de los niños con discapacidades. En 2001 la cuantía de ese subsidio alcanzó a 260 millones de yuan, mientras que las administraciones de todos los niveles han destinado 2.000 millones de yuan, en total, para subsidios especiales de educación. A fin de asegurar que los hijos de trabajadores inmigrantes en las zonas urbanas tengan acceso a la enseñanza obligatoria, se han adoptado medidas especiales destinadas a ayudar a esos niños a superar las dificultades que traban su educación. Se ha dispuesto que las administraciones de las ciudades beneficiarias tienen la responsabilidad administrativa principal de la educación de esos niños, y las escuelas públicas deben desempeñar la función principal en la educación de los hijos de los trabajadores inmigrantes.

- *Movilización de toda la sociedad para apoyar activamente el programa de enseñanza obligatoria y participar en él.* El Gobierno de China alienta a la sociedad civil a apoyar activamente la enseñanza obligatoria estipulando que las empresas, las instituciones, las organizaciones sociales y las personas que realicen donaciones destinadas a la enseñanza obligatoria en zonas rurales puedan deducir íntegramente la cuantía de esas donaciones de sus ingresos imposables. Todos los sectores de la sociedad han recurrido a diversas clases de métodos para apoyar la enseñanza obligatoria en las zonas rurales y las regiones pobres. Las estadísticas indican que las contribuciones para la enseñanza obligatoria en las zonas rurales alcanzaron, entre 1996 y 2000, a 31.000 millones de yuan. El proyecto "Esperanza", de la Fundación para el Desarrollo de la Juventud de China, ha recaudado alrededor de 1.930 millones de yuan para construir 8.300 "Escuelas primarias de la esperanza" ayudando a 2,3 millones de niños que han desertado de las escuelas a volver a ellas y capacitando a 2.300 maestros de escuelas primarias procedentes de zonas pobres. La Federación de Mujeres de China y el Fondo para los Niños y Adolescentes de China han organizado conjuntamente el "Proyecto Capullos de Primavera" para apoyar la escolarización de los niños de familias pobres. Hasta el momento ese proyecto ha ayudado a 1,3 millones de niñas a volver a las escuelas. Todas estas iniciativas han desempeñado una función eficaz en la universalización de la enseñanza obligatoria, elevando los índices de matriculación de las niñas y reduciendo sus índices de deserción.

El Gobierno de China presta gran atención a la alfabetización de la mujer, dando carácter prioritario a la eliminación del analfabetismo en la educación y la promoción social de la mujer, y ha desarrollado actividades de alfabetización con este fin en todo el país, sobre todo en las zonas rurales. En colaboración con los Ministerios de Agricultura, Educación y Ciencia y Tecnología, la Federación de Mujeres de China ha puesto en práctica un proyecto para la mujer de las zonas rurales que integra actividades de alfabetización con el aprendizaje de aptitudes prácticas. Según las estadísticas, en los 10 años transcurridos desde el comienzo del proyecto se ha logrado la alfabetización de casi 20 millones de mujeres.

En el año 2000 había 61.810.000 mujeres adultas analfabetas, entre ellas 15.030.000 jóvenes o de mediana edad, que representaban el 4,21% del total de las mujeres jóvenes y de mediana edad de China. El Bosquejo de Noveno Plan Quinquenal, los Objetivos de largo plazo para el año 2010, el Bosquejo sobre reforma y desarrollo de la educación en China y el Programa para el Desarrollo de la Mujer China estipulan otras tantas metas de alfabetización para las mujeres jóvenes y de mediana edad. A este respecto se han adoptado las siguientes medidas:

- *Promulgación y reglamentación de programas de alfabetización y métodos de evaluación y reconocimiento de los logros en la eliminación del analfabetismo de jóvenes y adultos.* El Ministerio de Educación ha creado un Premio de Alfabetización para las organizaciones que han contribuido a los esfuerzos respectivos y las personas que han logrado progresos importantes alcanzando la alfabetización. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda también han establecido conjuntamente un sistema de incentivos para el reconocimiento de las autoridades locales que han logrado resultados destacados en sus programas de alfabetización. La Federación de Mujeres de China y el Ministerio de Educación han creado el Premio de Alfabetización de la Mujer, que se otorga a personas y organizaciones como reconocimiento de sus logros en los esfuerzos de alfabetización de la mujer.
- *Incorporación de programas de alfabetización en los esfuerzos de atenuación de la pobreza.* Mediante la adopción de una política de promoción del desarrollo a través de la educación y la garantía de la educación mediante el desarrollo económico se confía en que la campaña de alfabetización femenina, sobre todo la enseñanza permanente después de la alfabetización, alcance la autonomía.
- *Establecimiento de una red de educación permanente para la mujer.* A fin de mejorar la calidad de la educación de la mujer se ha establecido una red de educación permanente para la mujer, que comienza con clases de alfabetización, a las que siguen una formación en aptitudes prácticas y después clases radiodifundidas o por correspondencia para las zonas rurales, y que se completan con la posibilidad de obtener títulos para funciones profesionales o técnicas a fin de lograr un desarrollo general.

El Gobierno de China alienta y apoya las escuelas financiadas y administradas por el sector privado. En 1997 el Consejo de Estado promulgó el Reglamento sobre las escuelas a cargo del sector no gubernamental. Este Reglamento dispone que el Estado alentará activamente, apoyará con energía, orientará debidamente y administrará con firmeza las escuelas financiadas por el sector no gubernamental. Las autoridades locales han desarrollado sus propias normas de conformidad con

este Reglamento. La Comisión Permanente del Noveno Congreso Popular Nacional examinó y adoptó en diciembre de 2002 la Ley de Promoción de la Enseñanza Privada. En virtud de esta política estatal, las escuelas no gubernamentales se han desarrollado con rapidez y su número ha aumentado considerablemente. En 2002 había 61.200 escuelas privadas (con inclusión de jardines de infancia, escuelas primarias, escuelas secundarias comunes, escuelas de formación profesional, universidades y otros establecimientos de enseñanza superior), lo que representa un aumento de más de 32.000 respecto de 1996. La matrícula era de 11.159.700 estudiantes, es decir, 8.085.600 más que en 1996.

Con el desarrollo de la enseñanza científica y tecnológica en los últimos años, las disparidades de género se reducen permanentemente. La proporción de mujeres en todos los niveles de la enseñanza registra un aumento; la proporción de mujeres entre los estudiantes de las escuelas secundarias de formación profesional ha aumentado cada año, excediendo del 50% desde 1995.

El Gobierno de China ha dedicado grandes esfuerzos a desarrollar la enseñanza superior. Entre 1998 y 2002 el porcentaje de mujeres estudiantes en las escuelas superiores comunes y las universidades registró un aumento anual, pasando del 38,31% en 1998 al 39,66% en 1999, el 40,98% en 2000, el 42,04% en 2001 y el 43,95% en 2002. Se han acreditado por el Ministerio de Educación cuatro escuelas superiores femeninas: la Escuela Superior Femenina de China, la Universidad Femenina Xi'an Peihua, la Universidad Profesional Femenina de Hunan y la Escuela Profesional Superior Femenina de Fujian Huanan. Hay 75.765 mujeres que ocupan puestos de nivel igual o superior al de profesor adjunto, que representan el 30,14% del total. Esto indica un adelanto de la mujer en las esferas cultural, científica y tecnológica, y también aumenta el número de mujeres científicas e ingenieras. Hay actualmente más de 9.880.000 mujeres científicas e ingenieras, que representan el 36,9% del total. En 2000 había 579.000 mujeres dedicadas a la investigación científica y servicios técnicos generales, equivalentes al 35,2% del total, con un aumento de 1,4% respecto de 1999. En 2001 había 12.122 mujeres profesionales y técnicas en el Sistema de la Academia de Ciencia de China, que representaban un 33,5% del total. Entre ellas había 2.962 mujeres con título profesional superior, que representaban el 24% del total; 5.721 con título profesional de nivel medio, equivalentes al 47% del total; 1.416 con título de doctorado, equivalentes al 14% del total; y 5.106 con título universitario, que representaban el 42% del total. En 2002 había 78 mujeres entre los 1.263 miembros de la Academia de Ciencias de China y la Academia de Ingeniería de China, lo que representaba el 6,2% del total, con un aumento de 0,3% respecto de 1996, cuando sólo había 33 mujeres, equivalentes al 5,9% del total. Estas mujeres han realizado logros sobresalientes en campos como la matemática, la física, la química, la biología, las ciencias de la tierra, la mecánica, la tecnología de la información e ingeniería electrónica, la ingeniería química, la metalurgia y ciencia de los materiales, la energía y mineralogía, la ingeniería civil, la ingeniería hidráulica, la arquitectura, la agricultura, las industrias ligeras, la industria textil, las ciencias del medio ambiente, y la medicina y las ciencias médicas. Se han ganado el respeto y la admiración de todos los círculos de la sociedad. Entre 1997 y 2001, 1.709 mujeres obtuvieron premios nacionales como el Premio Nacional de Ciencias Naturales, el Premio Nacional de Invenciones Técnicas y el Premio Nacional para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología; representaban el 16% del total de los premiados, con un incremento de 4% respecto de 1997. Entre 1998 y 2001, el porcentaje de mujeres que

solicitaron y obtuvieron fondos para proyectos financiados por la Fundación Nacional para las Ciencias Naturales aumentó también todos los años, llegando el porcentaje en 2001 al 14,46%, un 3% más que en 1998. Las nuevas generaciones de mujeres intelectuales están haciendo destacadas contribuciones a la ciencia, la educación, la medicina y la salud pública, la atenuación de la pobreza a través de la ciencia y la tecnología y la divulgación de las ciencias y los conocimientos culturales.

Artículo 11

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar a la mujer, en condiciones de igualdad con los hombres, los mismos derechos, en particular:

- a) El derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano;**
- b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, inclusive a la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de empleo;**
- c) El derecho a elegir libremente profesión y empleo, el derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, y el derecho a la formación profesional y al readiestramiento, incluido el aprendizaje, la formación profesional superior y el adiestramiento periódico;**
- d) El derecho a igual remuneración, inclusive prestaciones, y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor, así como a igualdad de trato con respecto a la evaluación de la calidad del trabajo;**
- e) El derecho a la seguridad social, en particular en casos de jubilación, desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otra incapacidad para trabajar, así como el derecho a vacaciones pagadas;**
- f) El derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones de trabajo, incluso la salvaguardia de la función de reproducción.**

2. A fin de impedir la discriminación contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar, los Estados Partes tomarán medidas adecuadas para:

- a) Prohibir, bajo pena de sanciones, el despido por motivo de embarazo o licencia de maternidad y la discriminación en los despidos sobre la base del estado civil;**
- b) Implantar la licencia de maternidad con sueldo pagado o con prestaciones sociales comparables sin pérdida del empleo previo, la antigüedad o los beneficios sociales;**
- c) Alentar el suministro de los servicios sociales de apoyo necesarios para permitir que los padres combinen las obligaciones para con la familia con las responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños;**

d) Prestar protección especial a la mujer durante el embarazo en los tipos de trabajos que se haya probado puedan resultar perjudiciales para ella.

3. La legislación protectora relacionada con las cuestiones comprendidas en este artículo será examinada periódicamente a la luz de los conocimientos científicos y tecnológicos y será revisada, derogada o ampliada según corresponda.

El Gobierno de China asigna gran importancia a la cuestión del empleo de la mujer, y considera que la solución de ese problema constituye un elemento importante para la aplicación de la política básica del Estado en materia de igualdad de género. Se han adoptado las siguientes medidas para garantizar los derechos de la mujer en materia de empleo:

- *Creación de oportunidades de empleo y aumento de los puestos de trabajo.* En el reajuste de las estructuras económica, industrial y de la propiedad, el Estado ha acrecentado las inversiones en industrias básicas e infraestructuras públicas para estimular la demanda interna e impulsar el crecimiento económico; ha desarrollado vigorosamente el sector de las actividades terciarias, los servicios a la comunidad y el turismo para aumentar los puestos de trabajo; y ha estimulado y apoyado el desarrollo de pequeñas y medianas empresas construyendo y desarrollando ciudades pequeñas y medianas para ampliar el número total de puestos de trabajo, acrecentar el número de personas empleadas (incluidas las mujeres) y desarrollar los campos de trabajo al alcance de la mujer.

El número de mujeres que trabajan en las zonas urbanas y rurales ha ido aumentando firmemente desde 1995. Aunque el número de trabajadoras en las empresas estatales de las zonas urbanas disminuyó, la cantidad total aumentó pasando de 310 millones a 330 millones en 2000, incrementándose el porcentaje global del 45,7% al 46%. Las esferas de trabajo de la mujer se amplían permanentemente, pasando de campos tradicionales a las nuevas actividades que surgen. Según estadísticas provisionales, han ido aumentando el número y el porcentaje de las mujeres que trabajan en las siguientes esferas: servicios públicos, telecomunicaciones y servicios postales, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios, turismo, radiodifusión, cinematografía y televisión, salud pública, deportes, y bienestar social. Al mismo tiempo ha aumentado el número de mujeres que trabajan en empresas individuales y privadas, aproximadamente en un 60%, alcanzando su total a cerca de 10 millones. Actualmente el número de pequeñas y medianas empresas registradas en todo el país con autoridades de administración industrial y comercial ha superado los 8 millones, y representan el 95% del total, que proporcionan alrededor del 75% de los empleos en las zonas urbanas. El porcentaje de mujeres que trabajan en puestos profesionales o de dirección y técnicos ha aumentado. El porcentaje de las mujeres que ocupan esos puestos en establecimientos y empresas a cargo del Estado aumentó del 39,3% en 1998 al 41% en 2001. Muchas mujeres han aprovechado las oportunidades creadas por las reformas para ocupar puestos de gestión y decisión. En el año 2000, el porcentaje de mujeres en esos puestos de las empresas e instituciones era de 34,4%. Los resultados de encuestas indican que, entre las pequeñas y medianas empresas registradas en todo el país, en un 20% la dirección general está a cargo de una mujer; en el 63% de las empresas

a cargo de mujeres empresarias hay más trabajadoras de sexo femenino que de sexo masculino. El desarrollo del empresariado femenino ha creado, de este modo, oportunidades para el empleo de la mujer.

- *Promoción del nuevo empleo de las trabajadoras despedidas.* Entre 1998 y 2001, con el permanente desarrollo de las reformas económicas y el progresivo establecimiento del sistema de economía de mercado, fue aumentando el número de trabajadores desocupados y despedidos de empresas estatales, entre los cuales la mujer representaba alrededor del 45% del total. Frente a ello se han adoptado medidas para promover el nuevo empleo de las trabajadoras despedidas, sobre todo las obreras, y reducir sus dificultades para el futuro. Este método está impulsado por el crecimiento económico y apoyado por políticas que lo favorecen, servicios de mercado, reglamentaciones oficiales y servicios de seguridad social.

Adoptando como estrategia prioritaria la promoción del nuevo empleo, el Gobierno ha establecido en todo el país centros con ese fin garantizando la subsistencia básica de los trabajadores despedidos. Los fondos necesarios se obtienen por el "método de los tres tercios", por el cual una tercera parte proviene de consignaciones presupuestarias del Estado, un tercio se proporciona por las propias empresas y un tercio se obtiene del público. Mediante los centros de nuevo empleo y las agencias de colocación de todos los niveles, se ha propuesto la iniciativa "uno-tres-uno", por la cual los trabajadores despedidos que figuran en las listas de los centros de nueva colocación reciben orientación profesional por lo menos una vez en el semestre, se les proporciona empleo o información sobre el empleo tres veces, y reciben una sesión gratuita de formación. La iniciativa tiene por objeto ayudar a los trabajadores despedidos a desarrollar sus posibilidades de competir en el mercado de trabajo y mejorar por sí mismos su calificación. Entre 1998 y 2001 las autoridades de trabajo impartieron formación a un total de 13 millones de trabajadores despedidos, de los cuales la mitad, aproximadamente, eran mujeres. Las agencias de colocación públicas de todo el país suministraron información sobre el empleo a 15.060.000 trabajadoras despedidas; más del 90% de ellas han recibido orientación profesional.

En el proceso de reforma y desarrollo, el Gobierno asigna gran importancia a la situación de la mujer, sobre todo a la disparidad en el desarrollo de las mujeres causada por la transición de una economía planificada a una economía de mercado. Se han adoptado políticas de preferencias especiales para asegurar que los hombres y las mujeres gocen de iguales oportunidades y trato en la obtención de recursos productivos, oportunidades de empleo y servicios públicos. El Gobierno orienta sus esfuerzos de nueva colocación de las trabajadoras despedidas adoptando una política de preferencia para prestar asistencia respecto del empleo. Por ejemplo, los establecimientos que emplean a mujeres trabajadoras despedidas tienen derecho a desgravaciones o exoneraciones fiscales y subsidios de seguro social; es obligatorio dar prioridad a la recomendación y el empleo de las mujeres trabajadoras despedidas; y las autoridades competentes proporcionan a las trabajadoras despedidas formación profesional gratuita e informes en la materia. El Gobierno también otorga pequeños préstamos a las trabajadoras despedidas para que inicien sus propias empresas.

El Gobierno aplica un método por múltiples vías y niveles para la creación de puestos de trabajo, prestando especial atención al mismo tiempo al desarrollo del sector terciario y de las redes de servicios comunitarios. Con respecto a los empleos creados mediante recursos económicos del Estado por razones de bienestar social, se asigna prioridad a los trabajadores que tienen dificultades para volver a emplearse debido a su edad. De este modo, algunas de las mujeres trabajadoras despedidas de más edad y con instrucción y aptitudes limitadas también pueden obtener un empleo adecuado. Según estadísticas provisionales correspondientes al año 2000, el 70% de las personas que encontraron nuevo empleo en sus comunidades eran mujeres.

Se está fortaleciendo la orientación normativa y la coordinación para asegurar el derecho al trabajo de las personas con discapacidades. Como se indica en un documento titulado "Opiniones sobre la promoción del trabajo y las oportunidades de empleo para las personas discapacitadas", cuya distribución fue aprobada por el Consejo de Estado, el Gobierno ha resuelto continuar el apoyo a programas de producción y bienestar social que facilitan empleo a gran número de personas discapacitadas y aplica la prescripción legal de dar empleo a individuos discapacitados en proporción al tamaño del establecimiento empleador respectivo. Al mismo tiempo, el Gobierno apoyará firmemente el trabajo autónomo y el trabajo colectivo voluntario de las personas discapacitadas, creando así un entorno flexible para garantizar el derecho de esas personas al trabajo. Con la prioridad y el apoyo otorgados por las autoridades en todos los niveles, las empresas de bienestar social a cargo de autoridades encargadas de los asuntos civiles han tenido un saludable desarrollo. Al final del año 2002 había en total 35.758 empresas de ese tipo en todo el país, que daban empleo a 683.000 personas discapacitadas, entre ellas gran cantidad de mujeres.

Al mismo tiempo el Gobierno acelera la reforma del sistema de seguridad social perfeccionando sus mecanismos y las normas referentes a la prestación básica de subsistencia para los trabajadores despedidos. En enero de 1999 el Gobierno dictó una reglamentación sobre el seguro de desocupación que establece que los trabajadores despedidos de establecimientos que participan en el plan de seguro pueden recibir pagos de indemnización por desocupación y subsidio médico. Esta reglamentación se aplica a todos los tipos de empresas, de conformidad con el carácter amplio del sistema. Al final del año 2001 participaban en el seguro básico de desocupación 103.550.000 trabajadores de todo el país, 108.020.000 participaban en el seguro básico de pensiones, y casi 80 millones de personas participaban en el seguro médico básico.

- *Fortalecimiento del sistema de inspección del trabajo para salvaguardar los derechos e intereses de las mujeres trabajadoras y aplicar medidas especiales de seguridad en el trabajo.* En octubre de 2001 la Comisión Permanente del Noveno Congreso Popular Nacional examinó y aprobó la Decisión sobre revisión de la Ley de Sindicatos de la República Popular China. La Decisión dispone el establecimiento de comités de mujeres trabajadoras dentro de los sindicatos, y el castigo de las infracciones de los derechos e intereses de las mujeres trabajadoras y los menores. También dispone que, en los casos de violación de los intereses de mujeres trabajadoras o menores, los sindicatos deben negociar en nombre de los trabajadores con las empresas o entidades

respectivas y pedir la adopción de medidas correctivas. Las empresas o entidades deben investigar debidamente y tratar las denuncias de infracción, y dar respuesta a los sindicatos. Si las empresas o entidades se niegan a adoptar medidas correctivas, los sindicatos pueden plantear la cuestión ante los tribunales locales.

A fin de fortalecer el sistema de inspección del trabajo, se han creado en todo el país, en total, 3.188 oficinas de protección y fiscalización del trabajo, con más de 40.000 inspectores. Mediante la aplicación de la Ley de Trabajo y la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, se está promoviendo un sistema para establecer la normalización de los contratos de trabajo y los convenios colectivos. La gestión de los contratos de trabajo se fomenta exigiendo que se tengan en cuenta totalmente las necesidades especiales de las mujeres trabajadoras y que las disposiciones referentes a los derechos e intereses de la mujer se estipulen claramente en los contratos de trabajo firmados entre empleadores y trabajadores. Al examinar y certificar esos contratos, las autoridades competentes deben asegurar que figuren incluidas las disposiciones destinadas a salvaguardar los derechos e intereses de las mujeres trabajadoras. Al mismo tiempo se hace mayor hincapié en la reforma del sistema de distribución de las remuneraciones dentro de las empresas a fin de que los niveles de los salarios se relacionen con los puestos que se ocupan y la contribución que se realiza, y se aplique el principio de igualdad de remuneración por el trabajo de igual valor tanto a hombre como a mujeres. El Gobierno asigna gran importancia al cumplimiento de las leyes respectivas y las reglamentaciones de protección laboral por los tres tipos de empresas establecidos con inversión extranjera en las zonas económicas especiales. Al final del año 2001 el 95% de las empresas estatales y colectivas y las empresas establecidas con inversión extranjera funcionaban mediante contratos de trabajo, y los trabajadores amparados por convenios colectivos alcanzaban a más de 50 millones. Las autoridades de inspección del trabajo también han fortalecido las actividades de supervisión sistemática, controlando en especial los horarios de trabajo, los sistemas de vacaciones, la protección especial de la mujer y el cumplimiento del principio de igualdad de remuneración por el trabajo de igual valor. Se adoptan medidas correctivas de inmediato en caso de descubrirse cualquier problema. Por ejemplo, la autoridad de protección y fiscalización del trabajo de la Región Autónoma de la Nacionalidad de Guangxi Zhuang ha investigado 3.443 asuntos referentes a mujeres trabajadoras y ha recuperado remuneraciones adeudadas a trabajadoras por un total de 3.650.000 yuan. Las autoridades también han recibido 453 litigios laborales referentes a mujeres trabajadoras, resolviéndose el 100% de ellos.

- *Promoción del establecimiento de un sistema de seguro de maternidad.* El Estado aprobó en 1997 un plan de seguro de maternidad para incorporar los nacimientos en la planificación general de la reproducción social. El plan ha cumplido una función positiva en la promoción de la igualdad de competencia entre las empresas, mejorando la situación de empleo para la mujer y salvaguardando los derechos e intereses básicos de la mujer trabajadora durante la maternidad. Se lleva a cabo una campaña de alcance nacional para promover y orientar los esfuerzos locales en este sentido, y entre las medidas adoptadas figura la elaboración de una página Web especial sobre el plan de

seguro de maternidad, a fin de que las normas y reglamentaciones nacionales y locales y la información correspondiente puedan consultarse en la Internet. Al final del año 2001 más de la mitad de las ciudades del país había adoptado el sistema, por el cual los gastos de maternidad de las trabajadoras quedan a cargo de fondos de seguro financiados mediante recursos sociales. El número de trabajadoras participantes alcanzó a casi 34.550.000, y en 14 provincias, regiones y municipalidades se han desarrollado leyes y reglamentos locales sobre el seguro de maternidad.

- *Movilización de las organizaciones no gubernamentales y las fuerzas sociales, creación de oportunidades de empleo y salvaguardia de los derechos e intereses de la mujer trabajadora.* El Gobierno de China respeta los derechos de los sindicatos, consagrados por la Constitución y otras leyes, y los apoya activamente en su labor de salvaguardia de los derechos de los trabajadores en conformidad con la ley. La Federación de Sindicatos de China ha desplegado una serie de esfuerzos encaminados a proporcionar formación profesional a fin de mejorar las aptitudes técnicas y profesionales de las mujeres trabajadoras, promover la activa participación de sus representantes en las decisiones y la gestión de las empresas y fiscalizar las salvaguardias de los derechos e intereses de la mujer trabajadora. Los sindicatos han hecho de la formación profesional una parte de su actividad regular. Según una encuesta realizada en 27 provincias en 1999, 10.720.000 mujeres trabajadoras han participado en diversos tipos de formación profesional, lo que representa alrededor del 60% del número total de participantes. Tomando como tarea básica la divulgación del conocimiento de la ley y la vigilancia de su aplicación, los sindicatos se esfuerzan por establecer y mejorar sus métodos de trabajo y ayudar a crear redes de asistencia jurídica. Con el apoyo del Gobierno y de los sindicatos, ha adquirido utilización más amplia un sistema de consultas, en igualdad de condiciones con los convenios colectivos. Actualmente más del 80% de las empresas de todo el país han creado sistemas de conferencias representativas de trabajadores, y el 80% de los dirigentes de los comités de mujeres trabajadoras de las organizaciones sindicales de base forman parte de comisiones de conciliación de litigios laborales. Un 92% de los comités de mujeres trabajadoras de las organizaciones sindicales de base han participado en consultas colectivas y negociación colectiva. Todo esto ha dado lugar a una institucionalización de la protección laboral de la mujer trabajadora y le ha dado fundamentos en la legislación. Los sindicatos también investigan problemas y supervisan su solución. Entre 1995 y 2000, 67.000 organizaciones sindicales participaron en la formulación de la política en materia de colocación de trabajadoras despedidas. Se organizaron más de 200.000 cursos de formación, que capacitaron a casi 1.850.000 trabajadoras. Los sindicatos también supervisaron y colaboraron respecto de la colocación de 1.090.000 mujeres trabajadoras despedidas.

Desde 1996, mediante proyectos como la Iniciativa sobre Mujeres Empresarias, la Iniciativa de Ayuda de las Mujeres a los Pobres y el Proyecto sobre Servicios Comunitarios de la Mujer, la Federación de Mujeres de China ha desarrollado servicios comunitarios, proporcionando servicios al público y colaborando en la nueva colocación de las trabajadoras despedidas. Estos servicios favorecieron por igual a las comunidades, las familias y el público en general. Por ejemplo, en la Provincia del Liaoning se establecieron 4.500

centros de servicios comunitarios integrados y se prestó ayuda a cerca de 200.000 trabajadoras despedidas para que obtuvieran nueva colocación. La Federación de Mujeres de China ha creado centros de información y orientación para la nueva colocación de mujeres en 31 ciudades grandes y medianas. Esos centros recopilan información sobre el mercado de trabajo, se mantienen al tanto de la dinámica del empleo, prestan asesoramiento y orientación sobre el empleo y crean expedientes de empleo. Mediante diversos campamentos de formación para mujeres, la Federación también prestó a 5 millones de trabajadoras despedidas formación profesional orientada a las necesidades del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, la Federación promueve activamente la creación de oportunidades de empleo impulsando y ayudando a las mujeres a organizarse por sí mismas, trabajar en forma independiente y crear pequeñas y medianas empresas. También se han realizado esfuerzos para obtener fondos de diversas fuentes para suministrar capital inicial a mujeres pobres a fin de que inicien sus propias empresas. Por ejemplo, las federaciones de mujeres de la ciudad de Tianjin, la provincia de Yunnan, la Región Autónoma de Guangxi y la provincia de Sichuan han obtenido fondos para suministrar microcrédito destinado a proyectos de nuevo empleo en zonas urbanas. En los últimos años las federaciones de mujeres de todos los niveles han ayudado directamente a 2.060.000 trabajadoras despedidas a obtener nuevo empleo.

En los últimos años el problema de la mujer y el empleo se ha convertido en un importante motivo de preocupación. En septiembre de 2000 se celebró en Beijing un Foro de Desarrollo de la Mujer en las Carreras del Nuevo Siglo, para estudiar las perspectivas de desarrollo de las mujeres de carrera. El Foro exhortó a la sociedad a crear una política y un entorno de opinión pública favorables a la igualdad de hombres y mujeres en la competencia. En diciembre de 2002 la Federación de Mujeres de China y la Asociación de Investigación de Mujeres Chinas copatrocinaron un foro sobre el empleo de la mujer china. Entre los más de 300 participantes figuraron expertos y representantes de la Oficina Central de Investigación sobre Política, la Comisión Nacional de Desarrollo y Planificación, el Ministerio de la Función Pública, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Banco Popular de China, organizaciones femeninas, instituciones de investigación sobre ciencias sociales, establecimientos de enseñanza superior y la Organización Internacional del Trabajo. El Foro centró su atención en las formas de mejorar la política de mercado de trabajo para dar igualdad de oportunidades al hombre y la mujer promoviendo al mismo tiempo el empleo de la mujer.

El Gobierno de China comprende que siguen existiendo obstáculos en la promoción del empleo de la mujer y la salvaguardia de sus derechos en materia de trabajo y empleo. China es un gran país desde el punto de vista de los recursos laborales. Todos los años el número total de incorporaciones en el mercado de trabajo en las zonas urbanas y el exceso de trabajadores en las zonas rurales supera los 10 millones, mientras que el proceso de reforma de las empresas da lugar al despido de otros millones de trabajadores. Mientras la estructura productiva sufre un reajuste permanente y se amplían los canales de empleo, sigue siendo intensa la presión de los sectores que procuran trabajo y empleo. La circunstancia de que la población económicamente activa haya crecido a mayor ritmo que el desarrollo económico ha provocado una ardua competencia en el mercado de trabajo, y como

consecuencia de ello existe discriminación en las prácticas de empleo de algunos departamentos y empresas. Además, la política nacional en materia de nuevo empleo no se ha puesto en práctica totalmente en algunos sectores. Algunas mujeres trabajadoras despedidas carecen de las aptitudes laborales indispensables o no han recibido la capacitación que necesitan, lo que les hace difícil lograr nuevo empleo. Algunas empresas privadas, empresas a cargo de aldeas y municipalidades y empresas extranjeras no han firmado contratos con sus mujeres trabajadoras y no han puesto en práctica las medidas obligatorias de seguridad en el trabajo; las condiciones laborales de esas empresas son muchas veces deficientes y se producen violaciones de los derechos e intereses de las mujeres trabajadoras. El Gobierno de China atribuye gran importancia a la solución de estos problemas y ha adoptado una estrategia de largo plazo para el desarrollo económico permanente, mejorar las condiciones para la actividad empresarial y generar oportunidades de empleo y puestos de trabajo por múltiples vías. El Gobierno también aplica cabalmente las leyes, reglamentos y normas pertinentes para superar progresivamente esos obstáculos de manera activa y pragmática.

Artículo 12

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, inclusive los que se refieren a la planificación de la familia.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1 supra, los Estados Partes garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y el período posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le asegurarán una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.

El Gobierno de China, adoptando como estrategia principal la ejecución del Programa para el Desarrollo de la Mujer China y el Programa para el Desarrollo de la Infancia China, ha adoptado los principio de "Los niños primero" y "Seguridad para las madres", asignando prioridad a las zonas rurales en su esfuerzo para asegurar la salud maternoinfantil y acrecentar la correspondiente aportación financiera. En abril de 2001 el Consejo de Estado promulgó la reglamentación de la Ley sobre Salud Maternoinfantil de la República Popular China, que estipula los diversos servicios que deben prestar a este respecto los organismos médicos y sanitarios, es decir, la sensibilización sobre las prácticas convenientes en materia de salud maternoinfantil y la educación y servicios de consulta conexos; los exámenes médicos premaritales, diagnósticos prenatales y diagnósticos sobre enfermedades hereditarias; los procedimientos para el parto; los procedimientos de control de la natalidad necesarios por razones médicas; el control neonatal; y otros servicios de salud reproductiva relacionados con la fecundidad, el control de la natalidad y la esterilidad.

Entre las medidas de importancia adoptadas para mejorar la salud de la mujer figuran las siguientes:

- *Intensificación de la labor legislativa en materia de atención de la salud y fortalecimiento de los esfuerzos de aplicación de la ley para mejorar y poner en práctica leyes, reglamentos y normas departamentales referentes a la salud*

de la mujer. En 2001 el Ministerio de Salud, sobre la base de un estudio nacional anterior sobre la salud premarital, modificó las Directrices sobre Salud Premarital de 1997. La versión modificada de las Directrices, publicada en junio de 2002, obliga a las instituciones competentes a fortalecer la supervisión de la salud premarital, mejorar la calidad de los exámenes médicos premaritales y dar un rostro más humano a los servicios a fin de prestar mejores servicios de salud premaritales, incluidos los exámenes médicos, la orientación sanitaria y las consultas médicas. Se hace hincapié en la promoción de la atención de la salud premarital, sobre todo a través de controles médicos en las zonas rurales y el fortalecimiento de la orientación sanitaria relacionada con el matrimonio y el parto. A fin de proteger la salud de las madres y los recién nacidos, mejorar la constitución de éstos, asegurar un uso seguro y eficaz de la tecnología de diagnóstico prenatal y normalizar la supervisión y la gestión de esa tecnología, China formuló, sobre la base de la Ley de Salud Maternoinfantil y su reglamentación, los Métodos de Gestión de la Tecnología de Diagnóstico Prenatal, que entraron en vigor el 1º de mayo de 2003. Este hecho señala el comienzo de la reglamentación legal de los servicios de diagnóstico prenatal en China y asegura que se presten a las mujeres embarazadas servicios seguros y eficaces. Al mismo tiempo, sobre la base de la promulgación y aplicación del reglamento de la Ley de Salud Maternoinfantil y en conformidad con el espíritu de los correspondientes documentos oficiales elaborados por el Ministerio de Salud y transmitidos por la Oficina General del Consejo de Estado sobre el mejoramiento de la constitución de los recién nacidos, el Ministerio y la Federación de Personas Discapacitadas de China publicaron conjuntamente, en junio de 2002, el Plan de Acción para mejorar la constitución de los recién nacidos y reducir los defectos y discapacidades congénitos. El Plan de Acción ha establecido como objetivo reducir los defectos congénitos para el año 2010 en China, fijando los principios y medidas de aplicación a ese respecto, y ha fortalecido diversas medidas sanitarias con ese fin. También han proseguido los trabajos de aplicación de los dictámenes sobre la intensificación de los esfuerzos para eliminar los trastornos causados por la insuficiencia de yodo. Con excepción de las personas que residen en zonas ricas en yodo, la población recibe ahora suplementos de sal yodada, y se cumplen rigurosamente las directrices sobre los comprimidos de aceite yodado en las zonas con insuficiencia de yodo. Se han adoptado medidas para asegurar que las parejas recién casadas, las mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de dos años sean objeto de vigilancia respecto de sus niveles de yodo y reciban los suplementos que necesitan. Se han realizado esfuerzos para mejorar la gestión sanitaria durante el embarazo y el período perinatal, incorporando la orientación nutricional en los servicios sanitarios durante el embarazo y el puerperio y proporcionando a esas madres orientación sobre el empleo de suplementos nutricionales. También se han desarrollado trabajos para mejorar la aplicación del Reglamento de Protección Laboral de las Mujeres Obreras y Empleadas, fortaleciendo la protección de las trabajadoras y las mujeres de las zonas rurales durante el embarazo y procurando evitar que trabajen en situaciones peligrosas o de riesgo. Se presta mejor orientación acerca del embarazo y se aplican normas más estrictas sobre el uso de medicamentos durante él, y se educa a los recién casados y las parejas que van a contraer matrimonio aconsejándoles abstenerse del tabaco, las bebidas y los estupefacientes.

- *Aumento de los recursos para la construcción de una red de servicios sanitarios rurales.* Entre 1995 y 2000, un 80% de las clínicas de aldeas y municipalidades, los centros de prevención de enfermedades y las clínicas de salud maternoinfantil fueron renovadas mediante 4.200 millones de yuan aportados por el Gobierno central y más de 20.000 millones de yuan de fondos de apoyo provenientes de administraciones locales, para crear la estructura básica de una red de servicios sanitarios rurales. En el año 2000 se habían creado en las zonas rurales más de 3.000 instituciones de salud maternoinfantil. Entre 2000 y 2001, el Gobierno central y las administraciones locales consignaron un total de 200 millones de yuan para la ejecución de un proyecto destinado a reducir la incidencia de la mortalidad causada por la maternidad y del tétanos de los recién nacidos en 12 provincias, regiones autónomas y municipalidades, a fin de fortalecer la construcción de departamentos de obstetricia en hospitales rurales y capacitar al personal médico y sanitario local, y difundir conocimientos sobre la salud maternoinfantil. Gracias a ello, la mortalidad causada por la maternidad se redujo en esas zonas de 129,47 a 92,19 por cada 100.000 partos en dos años. Actualmente alcanzan a 72,9% las mujeres embarazadas que dan a luz en los hospitales, lo que representa un aumento de casi 15 puntos porcentuales en comparación con 1995, en parte gracias a los mejores servicios sanitarios prestados a las madres y una amplia campaña para promover la atención sanitaria perinatal mediante historias clínicas individuales de los embarazos, controles prenatales, la atención especial de las mujeres embarazadas y las madres en situación de riesgo, los partos en los hospitales y las consultas postnatales. Además, un 96,6% de los partos realizados sin internación se efectúan ahora con parteras en medios asépticos, lo que representa un aumento del 9% en comparación con 1995. Los índices de mortalidad causada por la maternidad en todo el país se redujeron de 63,6 por cada 100.000 en 1997 a 53 en el año 2000.
- *Realización de esfuerzos para la detección y el tratamiento de enfermedades comunes de las mujeres en todo el país.* La prevención y tratamiento de problemas sanitarios de la mujer se han convertido en un aspecto permanente del programa de salud de la mujer a nivel local. En la campaña para la detección y tratamiento del cáncer cervical, por ejemplo, los esfuerzos destinados a la detección precoz y el tratamiento de la enfermedad están dando lugar a una disminución gradual de sus índices de morbilidad en el todo el país. En 2001 la incidencia de dos enfermedades de transmisión sexual (la gonorrea y el condiloma; 80,48 y 63,61 por cada 100.000, respectivamente) tuvo una disminución espectacular en comparación con el año 2000. Al mismo tiempo se organizaron numerosas actividades de promoción de la salud de la mujer mediante las redes sanitarias de las municipalidades y las aldeas para educar a la mujer rural sobre la atención de la salud, y se asigna prioridad al tratamiento de las enfermedades que afectan gravemente a la salud de la mujer rural. Gracias a ello se ha registrado entre 1996 y 2001 una disminución progresiva de la incontinencia urinaria y los prolapsos uterinos de segundo grado o más graves.
- *Enérgica promoción de los esfuerzos para fortalecer la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA.* Desde 1995 hasta el final de 2001 se registraron en total 30.736 casos de infección por el VIH en China.

La transmisión se produjo principalmente por vía sanguínea, y los infestados por el uso de estupefacientes intravenosos representó un 68,0%; los infestados durante el proceso de extracción de sangre representaron un 9,7%; los infestados durante la transfusión de sangre y la inyección de productos de sangre representó el 1,5%; y los infestados a través del contacto sexual representaron el 7,2%. El 80,7% de las personas infestadas eran varones; el 18,0% eran mujeres; y se desconoce el sexo del 1,3% restante. En los últimos años el VIH/SIDA ha tenido una rápida difusión en China. Se estima que la población infestada por el VIH alcanzaba a cerca de 1 millón de personas al final de junio de 2002. El Gobierno de China asigna gran importancia a la prevención y tratamiento del VIH/SIDA, y el Consejo de Estado ha creado un mecanismo para celebrar reuniones de coordinación sobre los esfuerzos para su prevención. En 1998, el Consejo de Estado promulgó el Plan de Mediano y Largo Plazo de China para la Prevención y la Lucha contra el VIH/SIDA (1998-2010), que exhorta a toda la sociedad a participar en mayores esfuerzos a ese respecto. El Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2001-2010) y el Programa para el Desarrollo de la Infancia China (2001-2010), ambos promulgados en 2001, han fijado metas y medidas con igual fin. Para reducir eficazmente la incidencia del VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, el Consejo de Estado publicó en mayo de 2001 el Plan de Acción de China para Reducir y Prevenir la Difusión del VIH/SIDA (2001-2005), en virtud del cual las administraciones de todos los niveles deben formular sus propios programas de aplicación basados en el Plan, definir claramente las responsabilidades y las funciones, fortalecer la orientación y la fiscalización y asegurar el cumplimiento de todas las metas de este esfuerzo de prevención. Desde 2001 el Gobierno central ha reservado 100 millones de yuan por año para la prevención del VIH/SIDA; al mismo tiempo, se han destinado fondos provenientes de bonos oficiales por valor de 1.250 millones de yuan para la construcción o remodelación de 459 centros de extracción de sangre y bancos de sangre, con vistas a asegurar la inocuidad de las transfusiones. Las administraciones de todos los niveles han asignado especial importancia a la sensibilización de toda la sociedad sobre la prevención del VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, haciendo hincapié especial en la educación de la población inmigrante, las mujeres y los jóvenes sobre las medidas de protección y el comportamiento personal. Se destina especial atención a las mujeres y los niños, con un amplio esfuerzo de divulgación de conocimientos sobre la transmisión del VIH/SIDA de las madres a sus hijos. Al mismo tiempo se da plena participación a las ONG en la atención de los problemas de los sectores de alto riesgo; tanto las asociaciones dedicadas a la prevención y lucha contra las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA como las federaciones juveniles, federaciones de mujeres, sindicatos y las Sociedades de la Cruz Roja de China han participado activamente en los esfuerzos para reducir y prevenir el VIH/SIDA; y se han desarrollado intercambios y colaboración con organizaciones internacionales.

- *Amplia publicidad de la planificación de la familia y mejor acceso a los servicios respectivos.* En diciembre de 2001 China promulgó la Ley sobre Población y Planificación de la Familia de la República Popular China, para dar fundamento legal a la administración de la planificación de la familia. La Ley adopta un criterio integrado, vinculando el problema demográfico de China con la necesidad de desarrollo económico, la eliminación de la pobreza,

la protección del medio ambiente, el adelanto de la mujer y el mejoramiento del sistema de seguridad social con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible. La Ley incorpora la vinculación entre los derechos y obligaciones del ciudadano en la planificación de la familia. Como se establece en su artículo 17, "Los ciudadanos tienen el derecho de reproducirse, así como la obligación de practicar la planificación de la familia conforme a la ley. Ambos cónyuges tienen la responsabilidad conjunta de la planificación de la familia". El artículo 3 dispone lo siguiente: "Los programas de población y planificación de la familia se vincularán con programas que amplíen las oportunidades de educación y empleo de la mujer, promuevan su salud y eleven su situación social".

Con el fin de proteger la salud reproductiva de la mujer, el artículo 21 de la misma Ley estipula lo siguiente: "Las parejas en edad de reproducción que practiquen la planificación de la familia gozarán de servicios técnicos gratuitos que el Estado designe como básicos". El artículo 26 dispone: "De conformidad con los reglamentos oficiales aplicables, las mujeres gozarán de protección laboral especial y tendrán derecho a asistencia y remuneración durante los períodos de embarazo, parto y lactancia". El artículo 30 dispone lo siguiente: "El Estado establecerá sistemas de atención sanitaria premarital y de la maternidad para prevenir o reducir la incidencia de defectos congénitos y mejorar la salud de los recién nacidos". El artículo 31 dispone: "Las administraciones populares de todos los niveles adoptarán medidas para garantizar el acceso de los ciudadanos a servicios técnicos de planificación de la familia a fin de mejorar su salud reproductiva".

Para poner en práctica el principio de igualdad de género y salvaguardar los derechos de la mujer y la niña pequeña, el artículo 22 de la Ley dispone lo siguiente: "Queda prohibida la discriminación y el maltrato de las mujeres que den a luz a hijas de sexo femenino o sean infértiles. Queda prohibida la discriminación y el maltrato de las niñas recién nacidas, así como su abandono." El artículo 35 añade lo siguiente: "Queda estrictamente prohibido el empleo de la ultrasonografía o de otras técnicas para identificar el sexo de los fetos con fines no médicos. Queda estrictamente prohibida la interrupción del embarazo con fines no médicos por razones de selección de sexo." La Ley de Adopción de la República Popular China, modificada en noviembre de 1998, estipula en su artículo 31: "Toda persona que abandone a un recién nacido será multada por un organismo de seguridad pública; si el acto constituye delito, su autor será investigado respecto de su responsabilidad penal conforme a la ley."

La Ley sobre Población y Planificación de la Familia también contiene disposiciones sobre seguridad social. El artículo 24 dispone: "Para facilitar los programas de planificación de la familia, el Estado creará y perfeccionará sistemas de seguridad social que comprenderán un seguro básico de vejez, seguro médico básico, seguro de maternidad y prestaciones de bienestar social. En las zonas rurales en que lo permitan las circunstancias podrán adoptarse distintos tipos de planes de apoyo a la vejez conforme al principio de orientación gubernamental, con participación voluntaria de la población rural".

Al aplicar su política de planificación de la familia, China siempre se ha atenido al principio de la orientación gubernamental con participación voluntaria del

pueblo. Se han desarrollado diversas formas de labor promocional educativa, incluso a través de los medios de difusión. Desde 1998, por ejemplo, se ha desarrollado una campaña nacional para promover nuevos conceptos sobre el matrimonio y la procreación en todos los hogares, como la planificación de la familia, la igualdad de género, la eliminación de la preferencia por los varones respecto de las hijas y la capacidad de las hijas para continuar la línea familiar, y eliminar el criterio tradicional de que los hijos varones son más convenientes que las hijas, a fin de persuadir a las parejas en edad de procrear para que practiquen voluntariamente la planificación de la familia. Las administraciones de todos los niveles suministran formación a los funcionarios locales de planificación de la familia capacitándoles para lograr una mejor comprensión y captación de las políticas, llevar a cabo los esfuerzos de aplicación de las normas de manera adecuada y cortés, y mejorar la calidad de los servicios aplicando aptitudes y técnicas modernas de gestión. Se pone fin rápidamente a los actos que violan los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos y se aplican severas amonestaciones a los infractores, se les castiga y hasta se les somete a enjuiciamiento, según la gravedad de la infracción.

El Consejo de Estado promulgó en junio de 2001 el Reglamento sobre Administración de los Servicios Técnicos de Planificación de la Familia, que estipula que los ciudadanos tienen derecho a efectuar opciones fundamentadas acerca de los métodos anticonceptivos. Las autoridades garantizan a los ciudadanos el derecho de acceso a servicios técnicos convenientes de planificación de la familia y hacen hincapié en que los procedimientos de control de la natalidad sólo pueden aplicarse "con el consentimiento previo del destinatario del procedimiento, garantizándose su seguridad". Al final de 2001 se habían establecido en todo el país más de 40.000 dependencias de servicios técnicos de planificación de la familia, entre las cuales había 252 centros de orientación sobre planificación de la familia a nivel de las prefecturas, 2.773 centros de servicios a nivel de los distritos y 36.707 puestos de servicios a nivel de las municipalidades, con un personal de 150.000 técnicos a tiempo completo. También se han establecido más de 17.000 clínicas sanitarias en todo el país, que representan un personal de 280.000 técnicos. Existen en total 60.000 instituciones médicas y sanitarias que prestan servicios de planificación de la familia y constituyen una red que presta servicios a la población en edad de procreación, que comprenden la sensibilización sobre los temas de salud reproductiva, educación, asesoramiento, orientación y consultas complementarias, así como servicios clínicos, de orientación y de consultas acerca de los métodos anticonceptivos, las operaciones relacionadas con la planificación de la familia, la detección y tratamiento de enfermedades de la mujer y el tratamiento de la infertilidad. Desde 1995 la Comisión Estatal de Planificación de la Familia ha puesto en marcha un proyecto de promoción de la salud reproductiva, de alta calidad, en más de 800 distritos de todo el país, que representan la tercera parte de su número total. El proyecto hace hincapié en el empleo de métodos anticonceptivos, observa el principio de la libre elección y la seguridad de los abortos inducidos, se opone al empleo de los abortos inducidos forzados, prohíbe los abortos inducidos ilegales y la interrupción del embarazo según el sexo del feto, subrayando la importancia de una elección fundamentada de métodos anticonceptivos. También se asesora sobre métodos convenientes para la procreación y la crianza de los hijos, se lleva a cabo un control de las enfermedades hereditarias y se ha puesto en marcha un proyecto de intervención ante los defectos congénitos.

En los esfuerzos que desplegó en los últimos años para fomentar el uso de métodos anticonceptivos, el Gobierno, como parte de los programas especiales de educación para parejas recién casadas, ha procurado formular las calificaciones de las llamadas "Familias ejemplares con cinco virtudes" y, para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, de alentar tanto a los hombres como a las mujeres al empleo de anticonceptivos, a eliminar sus prejuicios con respecto de la vasectomía y los preservativos, y alentar a esposas y maridos a compartir las decisiones sobre el uso de métodos anticonceptivos.

Para abordar el problema de la relación desproporcionadamente alta de varones respecto de las niñas al nacer, se ha promovido ampliamente en los últimos años, en China, la igualdad de género, tanto en las ciudades como en las zonas rurales, a fin de eliminar estereotipos que asignan mayor valor al hombre que a la mujer, alentar a la población a modificar sus puntos de vista sobre la procreación y reducir las presiones sociales y psicológicas que sufren las familias sin hijos varones. Al mismo tiempo se han hecho enérgicos esfuerzos para aplicar leyes y reglamentos que impulsen la igualdad de género. Por ejemplo, la Ley sobre el Matrimonio recientemente modificada, la Ley sobre Población y Planificación de la Familia, la Ley sobre Contratación de Tierras Rurales y las correspondientes disposiciones del Consejo de Estado en ese sentido contienen disposiciones para la protección de los derechos e intereses de la mujer. En ellas se hace hincapié en la estricta prohibición de ahogar, abandonar o maltratar a las niñas recién nacidas, la aplicación eficaz de las leyes y normas referentes a los derechos de la mujer en materia de propiedad inmobiliaria y la necesidad de castigar enérgicamente los delitos referentes al infanticidio y el abandono de las niñas recién nacidas. En las zonas rurales, aunque las familias siguen teniendo sobre sí la principal responsabilidad de la atención de las personas de edad que las integran, también se están desplegando esfuerzos para estudiar otras formas de seguridad y protección de los ancianos, en consonancia con la situación económica del lugar. Por ejemplo, se atienden las "Cinco Necesidades Básicas" (vestido, alimentación, vivienda, atención de la salud y asistencia) de los ancianos sin hijos que no están en condiciones de trabajar. Se alienta a los hombres a permanecer, después del matrimonio, con la familia de su esposa cuando ésta no tiene herederos varones; y se han aplicado normas y medidas preferenciales eficaces para esas familias respecto de la asignación de tierras de cultivo y lugares para vivienda a fin de resolver las dificultades prácticas que pueden experimentar. Al mismo tiempo se ha fortalecido la administración del registro de nacimientos respecto de la población inmigrante para reducir los casos de no inscripción del nacimiento de niñas. En el quinto censo nacional de población, llevado a cabo en noviembre de 2000, se computaron los niños no inscritos, cualquiera que fuese su sexo.

El Gobierno de China también ha observado que en muchas zonas rurales, sobre todo en las que tienen altos índices de pobreza, persiste una grave falta de servicios sanitarios y personal médico y hacen falta grandes recursos para construir las infraestructuras necesarias; se trata de una situación que no será fácil modificar en breve plazo. En las zonas montañosas, el interior y las regiones de gran pobreza, la falta de conocimientos sanitarios y las dificultades de acceso a los transportes dan lugar a índices relativamente bajos de partos en internación (45%-65%), con la consecuencia de índices comparativamente altos de mortalidad infantil y derivada de la maternidad. También la incidencia del VIH/SIDA se acentúa rápidamente en China. Todavía existen personas que se aferran al criterio tradicional de que los

hijos varones son más convenientes o mejores que las hijas, sobre todo en las zonas de alta pobreza. Debido al bajo nivel de productividad y la falta de información en esas regiones, el cambio de las actitudes habrá de llevar cierto tiempo. Teniendo en cuenta esos obstáculos, el Gobierno ha formulado una política para acrecentar los recursos destinados a la atención sanitaria rural, mejorar la formación del personal sanitario de las zonas rurales y promover los esfuerzos de educación sobre los problemas sanitarios y demográficos. Hacen falta esfuerzos de todos los sectores de la sociedad para colaborar a favor de una solución gradual de estos problemas.

Artículo 13

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en otras esferas de la vida económica y social a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos, en particular:

- a) El derecho a prestaciones familiares;**
- b) El derecho a obtener préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero;**
- c) El derecho a participar en actividades de esparcimiento, deportes y en todos los aspectos de la vida cultural.**

Entre 1995 y 2000, el Estado creó un sistema que garantiza a la población urbana un nivel de vida mínimo proporcionando prestaciones mínimas periódicas de subsistencia a las familias extremadamente pobres. En 2001 recibían esa ayuda, en total, 11.420.000 residentes urbanos. En los últimos años el Ministerio de Asuntos Civiles ajustó estas prestaciones a la luz de los cambios de la situación social y económica, los niveles de vida locales y los niveles de los precios de consumo. Las familias extremadamente pobres, con ingresos por habitante inferiores al nivel de vida mínimo garantizado, pueden pedir una prestación en su localidad; los solicitantes que reúnen los requisitos respectivos reciben la prestación mínima de subsistencia de las autoridades de asuntos civiles locales. Todas las personas que necesitan asistencia la reciben.

La Ley sobre el Matrimonio, en su versión modificada, aclara el significado del patrimonio común y agrega definiciones referentes al patrimonio individual y el patrimonio regido por capitulaciones matrimoniales. Estas modificaciones establecen la base legal de la independencia económica de ambos cónyuges, así como la protección de los intereses de la mujer y sus hijos en caso de divorcio. El artículo 18 de la Ley sobre el Matrimonio, modificada, dispone lo siguiente: "Constituirán parte del patrimonio individual de cada uno de los cónyuges los siguientes bienes: 1) los bienes adquiridos antes del matrimonio que se encuentren en su posesión; 2) las expensas tales como los gastos médicos y de subsistencia de las personas discapacitadas, que se asignan a uno de los cónyuges por sus trastornos corporales; 3) los bienes que sólo correspondan a uno de los cónyuges por estipulación de un testamento o contrato de donación; 4) los bienes de uso privado y cotidiano de cada uno de los cónyuges; y 5) cualquier otro bien que se encuentre en su posesión individual". Además, las nuevas disposiciones sobre los bienes regidos por capitulaciones matrimoniales figuran estipuladas en el artículo 19: "Con respecto a los bienes adquiridos durante el matrimonio y los anteriores a él, ambos cónyuges podrán convenir para determinar si constituyen bienes individuales, bienes comunes o parcialmente de una y otra clase. El acuerdo celebrado entre los

cónyuges sobre bienes adquiridos durante el matrimonio y antes de él será obligatorio para ambos."

La legislación china no contiene restricciones discriminatorias con respecto al derecho de la mujer de obtener préstamos, hipotecas u otras formas de crédito. Desde 1996, para ayudar a los trabajadores urbanos despedidos a obtener nuevos empleos y a la población rural pobre a salir de la pobreza, el Estado ha incluido en el presupuesto recursos especiales para apoyar el nuevo empleo y la atenuación de la pobreza. Muchas localidades otorgan préstamos preferenciales o con bajo interés destinados a ayudar a las mujeres trabajadoras urbanas despedidas a encontrar nuevo empleo, y otorgan préstamos preferenciales o de pequeña cuantía para ayudar a las mujeres rurales empobrecidas. Esos préstamos sólo se otorgan a las mujeres y generalmente son suscritos por federaciones de mujeres locales, que también coordinan las actividades de los sectores competentes para suministrar capacitación en el empleo y otros servicios. En los últimos años se ha desarrollado una amplia campaña en zonas rurales de todo el país para ayudar a las mujeres que se encuentran en la pobreza mediante pequeños préstamos. Por ejemplo, entre 1997 y 2001 la provincia de Yunnan utilizó 1.370.000 yuan de fondos del Estado, fondos destinados a la atenuación de la pobreza, crédito bancario y ayuda interna e internacional para otorgar microcrédito a 115 distritos y 890 ciudades, beneficiando a 24.649 organizaciones y 987.500 familias de agricultores. Entre ellas, 155.000 familias recibieron préstamos por conducto de federaciones de mujeres, y los índices de reembolso de los préstamos fueron en todos los casos superiores al 95%. En otro ejemplo, la administración municipal de Tianjin, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión de Mujeres de Tianjin, inició un programa de pequeños préstamos para ayudar a las mujeres trabajadoras despedidas a ejercer trabajos independientes. Este programa introdujo el concepto de "incubadora de empresas" en el ámbito de las oportunidades de nuevo empleo, haciendo hincapié en la orientación a las mujeres para que organicen sus propias empresas en lugar de colocarlas en el mercado de trabajo. En los tres últimos años el programa suministró a 1.947 trabajadoras despedidas pequeños préstamos por valor de 84.720.000 yuan, ayudando a más de 4.000 mujeres despedidas a obtener nuevo empleo. El índice de reembolso de los préstamos fue del 99%. Más del 90% de las cooperativas de crédito rurales prestan ahora servicios de pequeños préstamos que benefician a casi 200 millones de agricultores.

El Gobierno de China, al mismo tiempo que promueve el desarrollo económico, también ha acrecentado sus inversiones en actividades tales como la radiodifusión y televisión, las actividades culturales y los deportes. En muchas zonas rurales y urbanas se han construido salas para exposiciones artísticas, centros de esparcimiento y pequeñas y medianas instalaciones deportivas. En el período comprendido entre 1990 y 2000 se ejecutó un proyecto destinado a llevar las emisiones de radio y televisión a todas las aldeas. En el año 2000, la radio y la televisión alcanzaban al 92,1% y el 93,4% de la población del país, respectivamente. La mayor parte de las aldeas disponen de servicios de esparcimiento y salas para actividades de mujeres a fin de facilitar la participación de gran número de ellas en actividades culturales y deportivas. Con la promoción de la igualdad de género como política básica del Estado y la participación cada vez mayor de las mujeres en el desarrollo político, económico, cultural y social, la mujer ha adquirido mayor conciencia de la necesidad de su participación e independencia y ha creado más espacio para su propio desarrollo. Como resulta de una encuesta realizada sobre una

muestra de mujeres chinas acerca de su situación social en 2000, la mujer está ampliando su esfera de actividades y su interacción social; la mayoría de ellas goza de autonomía en la decisión acerca de sus propios asuntos; y sus modalidades de recreación se van diversificando. Concretamente, un 14,2% de las mujeres consultadas declaró que realizaba ejercicios físicos; el 15,7% de las mujeres urbanas y el 6,3% de las mujeres rurales participaba en actividades recreativas y deportivas comunitarias; y el 16,1% de las mujeres urbanas y el 3,1% de las mujeres rurales participaba en viajes o excursiones. Un 5% de las mujeres urbanas y el 0,5% de las mujeres rurales había comenzado a utilizar la Internet para obtener información, y el 1,2% de la población femenina total utiliza la Internet diariamente.

El Gobierno de China asigna gran importancia al desarrollo de los deportes femeninos y el mejoramiento de la condición física de la mujer. Al dictar leyes y normas adecuadas, procura promover la utilización de métodos científicos, ilustrados y saludables para la participación de la mujer en actividades de mejoramiento físico, enriquecer sus actividades culturales y deportivas y crear un entorno propicio para las actividades físicas de la mujer. La Ley de la República Popular China sobre Cultura Física y Deportes y el Programa Nacional de Desarrollo Físico disponen expresamente el apoyo y el estímulo de la amplia participación popular, en particular de las mujeres, en las actividades deportivas. El Estatuto del Comité Olímpico de China, aprobado en 2001, incluye un artículo sobre la activa promoción y desarrollo de los deportes femeninos. En 2001, la Administración General de Deportes y la Federación de Mujeres de China organizaron conjuntamente una actividad que se denominó "Desarrollo físico para 100 millones de mujeres". Enviaron delegaciones para participar en esas actividades 26 provincias y municipalidades, creando un efecto positivo en toda la nación. Muchas provincias y municipalidades han organizado competencias de desarrollo físico femenino y actividades deportivas para dar un impulso sostenido y de alcance nacional a las actividades sobre el desarrollo físico de la mujer. En los últimos años, con el estímulo del Gobierno y un activo apoyo de toda la sociedad, los deportes femeninos se han desarrollado en China y son cada vez más las mujeres chinas que participan en actividades de desarrollo físico. Según una encuesta de 2001 sobre la situación de los deportes practicados en gran escala en China, las mujeres deportistas representaban el 43,4% de la población total de deportistas, y el 15,8% de la población femenina total, con un aumento de 2,2% respecto de 1996.

La actuación de las mujeres chinas en los deportes competitivos ha ido mejorando firmemente. En los Juegos Olímpicos de Invierno de 1998, en Nagano, los Juegos Olímpicos de Sydney, de 2000, los Juegos Olímpicos de Salt Lake City de 2002 y los Juegos Asiáticos de 2002, las mujeres deportistas representaron, respectivamente, el 73%, el 66%, el 69% y el 45% de los equipos nacionales chinos, superando los promedios internacionales de participación femenina en esas competencias (situado entre 35% y 40%). En los Juegos Olímpicos de 2000 y los Juegos Asiáticos de 2002, las mujeres deportistas chinas ganaron, respectivamente, el 59% y el 56% del total de medallas de oro. Los datos indican que, entre los 23º y los 27º Juegos Olímpicos, los deportistas chinos ganaron en total 80 medallas de oro, entre las cuales el 56,9% fueron obtenidas por mujeres. Entre 1998 y 2002, los deportistas chinos que participaron en grandes competencias internacionales ganaron 485 campeonatos mundiales. Entre ellos figuraron 289 mujeres campeonas, que representaban el 59,5%. Durante el mismo período los deportistas chinos establecieron 193 marcas mundiales, entre las cuales 176, equivalentes al 91%,

fueron obtenidas por mujeres. En 2002, 17 deportistas individuales y 5 equipos establecieron marcas mundiales 33 veces en 29 competencias; entre ellos, 14 mujeres deportistas y 4 equipos femeninos fijaron marcas mundiales 29 veces en 25 competencias.

El Gobierno de China desplegó grandes esfuerzos para la formación de mujeres administradoras en los deportes. Existen 1.550 mujeres dirigentes en la Administración General de Deportes, que representan allí el 37,8% del total; entre ellas 627, que equivalen a 34,4%, ocupan puestos administrativos y 923, equivalentes al 43,1%, se encuentran en puestos técnicos especializados. Hay 25 mujeres dirigentes de división o de oficina, que representan el 13% en ese nivel. Hay 50 mujeres que actúan en diversas organizaciones deportivas internacionales, que equivalen al 20,9%, aproximadamente, del personal chino total de esas organizaciones. Al final del año 2002, las mujeres consejeras sociales de deportes representaban el 41,7% del total nacional.

Artículo 14

1. Los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía, y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar la aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer en las zonas rurales.

2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a:

- a) Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles;**
- b) Tener acceso a servicios adecuados de atención médica, inclusive información, asesoramiento y servicios en materia de planificación de la familia;**
- c) Beneficiarse directamente de los programas de seguridad social;**
- d) Obtener todos los tipos de educación y de formación, académica y no académica, incluidos los relacionados con la alfabetización funcional, así como, entre otros, los beneficios de todos los servicios comunitarios y de divulgación a fin de aumentar su capacidad técnica;**
- e) Organizar grupos de autoayuda y cooperativas a fin de obtener igualdad de acceso a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena;**
- f) Participar en todas las actividades comunitarias;**
- g) Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento;**

h) Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones.

Después de dos decenios de reforma y apertura de la economía, el sector agropecuario y la economía rural de China han alcanzado un progreso sin precedentes. La estructura económica ha sido optimizada permanentemente; la capacidad total de producción ha mejorado; se han registrado adelantos sin precedentes de la tecnología y las ciencias agrícolas; los sectores agrícolas y no agrícolas han logrado un desarrollo coordinado; y la mano de obra rural ha tenido cambios importantes. Durante el período comprendido entre 1998 y 2001, el porcentaje de mano de obra rural de la población activa total del país disminuyó del 46,2% al 43,9%, y la proporción de la población activa del sector no agropecuario tuvo rápido aumento. El número de trabajadores de las empresas industriales rurales representaba el 15,5% de la mano de obra rural total. El valor añadido por las empresas rurales representaba casi la tercera parte del producto interno bruto de China. Según estadísticas provisionales, las mujeres representaban más del 65% de la población activa dedicada a la agricultura, la acuicultura y la elaboración de productos agropecuarios, así como diversos tipos de empresas agrícolas, más del 30% del personal de las empresas rurales y más del 60% del personal de las rurales de la zona oriental de China, en que la economía ha tenido un desarrollo más acelerado. Las mujeres rurales se han convertido en un importante motor de la construcción económica rural y el desarrollo social. Mediante su amplia participación en el desarrollo económico y social, los conocimientos de la mujer en materia de ciencias y cultura han mejorado junto con sus ingresos y su situación económica y social, y sus actitudes mentales han tenido cambios importantes.

Entre 1999 y 2000 se puso en marcha en las zonas rurales de China una nueva rueda de contratos sobre la tierra, basada en los cambios demográficos de los dos decenios precedentes. Respondiendo al problema de la discriminación contra la mujer que se produjo en algunas zonas durante esta nueva rueda, el Consejo de Estado dictó una circular sobre salvaguardia eficaces para los derechos e intereses de la mujer rural en la contratación de tierras, que obliga a las administraciones de los distritos a fiscalizar las transacciones sobre contratación de tierras y repara de inmediato cualquier infracción de los derechos e intereses de las mujeres en esa contratación. Para dar estricto cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, los predios a cargo de mujeres, los destinados al cultivo de raciones de cereales y las tierras destinadas a la construcción de viviendas deben permanecer bajo protección cuando la mujer contrae matrimonio o se divorcia. En agosto de 2002 el Congreso Popular Nacional promulgó la Ley sobre la Contratación de Tierras Rurales, que estipula expresamente que las mujeres gozarán de iguales derechos que los hombres en la contratación y gestión de las tierras y que las cuestiones referentes a tales contratos celebrados por mujeres casadas, divorciadas o viudas deben resolverse adecuadamente. El otorgante de cualquier contrato que despoje a una mujer de sus derechos legales respecto de la contratación y gestión de tierras o viole esos derechos incurre en responsabilidad civil que puede dar lugar a mandamientos de interdicción, restitución, rehabilitación, eliminación de obstáculos, eliminación de peligros e indemnización de daños. Las disposiciones de la Ley establecen un fundamento legal concreto para reparar la violación de los derechos e intereses de la mujer en la contratación de tierras.

Con el fin de realizar las adaptaciones impuestas por la mundialización económica y lograr el desarrollo agropecuario que hace necesario la adhesión de China a la Organización Mundial del Comercio, el Estado ha formulado una estrategia destinada a acelerar el reajuste estructural de la agricultura y la economía rural, desarrollar enérgicamente la industrialización de la producción agropecuaria y promover activamente la transición de métodos agrícolas tradicionales a modernos. Sobre esta base, y junto con la ejecución del Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2001-2010), el Gobierno ha adoptado las siguientes medidas encaminadas a facilitar la situación de las mujeres rurales ante los nuevos desafíos:

- *Asignación de máxima prioridad al mejoramiento cultural y de los conocimientos científicos de la mujer rural.* Sobre la base del concepto del desarrollo de la agricultura mediante la ciencia y la educación, se está aplicando un proyecto para organizar clases destinadas a los agricultores sobre conocimientos y técnicas modernas en la agricultura a través de establecimientos de base, para promover la tecnología agropecuaria. El Ministerio de Agricultura, en colaboración con el Ministerio de Hacienda y la Federación de Jóvenes de China, está poniendo en aplicación un proyecto de formación científica para alentar a jóvenes agricultores a aprender y aplicar conocimientos científicos. Más de 10 ministerios, entre ellos el de Agricultura, colaboran con la Federación de Mujeres de China en un plan de largo plazo para desarrollar una campaña de aprendizaje para las mujeres rurales, en que 120 millones de ellas han participado en actividades de capacitación cultural y de tecnología práctica. En los dos últimos años, sobre la base de esa campaña de aprendizaje, se ha iniciado otro proyecto que incluye el envío de expertos y personal técnico a zonas rurales para promover tecnologías agropecuarias. El Gobierno también está fortaleciendo la capacitación de las mujeres rurales en tecnologías prácticas mediante la enseñanza radiodifundida en el medio rural y escuelas por correspondencia. Estas escuelas inscriben gratuitamente a mujeres de zonas pobres y preparan materiales didácticos para mujeres rurales y minorías étnicas. En 1999, para aplicar más eficazmente la estrategia de desarrollo agrícola mediante la ciencia y la tecnología, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Administración Forestal del Estado y la Oficina de Atenuación de la Pobreza del Consejo de Estado, en cooperación con la Federación de Mujeres de China y la Asociación China para la Ciencia y la Tecnología, desarrollaron un proyecto para fomentar la prosperidad de las mujeres mediante la ciencia y la tecnología, destinado a fortalecer la capacitación científica y tecnológica y los servicios de producción para la mujer rural. Actualmente se han formado en las zonas rurales tres grandes redes de formación científica y tecnológica, servicios y demostración. El país ha establecido en total 24.000 centros de orientación científica y tecnológica para mujeres, en diversos niveles, más de 60.000 escuelas para mujeres rurales por debajo del nivel de los distritos, 86.000 asociaciones tecnológicas y organizaciones científicas profesionales en que participan principalmente mujeres, y más de 10 millones de hogares ejemplares de aplicación de la ciencia y la tecnología. Desde 1999, 5.370.000 mujeres han alcanzado la alfabetización; 63 millones de mujeres han participado en cursos de capacitación en nuevas tecnologías (y 650.000 de ellas han obtenido el título de técnico agrícola); y 1.625.000 mujeres han obtenido el certificado de tecnología agropecuaria. Esta formación ha mejorado la capacidad y el nivel tecnológico de la mujer rural promoviendo el desarrollo de la economía rural.

- *Medios para facilitar la transferencia ordenada del exceso de mano de obra rural a los sectores no agropecuarios.* El Gobierno alienta a las mujeres del medio rural a pasar a las actividades secundarias y terciarias mediante importantes esfuerzos destinados al desarrollo de empresas rurales, la promoción de la industrialización de la producción agropecuaria y el desarrollo de la economía local aprovechando las ventajas locales; al mismo tiempo, junto con la construcción de pequeñas y medianas ciudades, el Gobierno procura organizar la transferencia de mano de obra de forma planificada a fin de ampliar las vías de empleo para la mujer rural. En los últimos tres años las federaciones locales de mujeres, por sí solas, prestaron asistencia a 12 millones de mujeres rurales para pasar a sectores no agropecuarios en forma planificada.
- *Protección de los derechos e intereses legítimos de las mujeres trabajadoras de las empresas rurales.* En 2001 había 6.720.000 empresas industriales rurales en China, que representaban el 99% del total del país. En los últimos años el Ministerio de Agricultura ha asignado gran importancia al mejoramiento de las normas y reglamentos que rigen las empresas rurales y ha dictado, en particular, reglamentos sobre administración del trabajo en las empresas rurales, métodos administrativos para la prestación de servicios de higiene laboral en las empresas rurales, y un dictamen sobre el fortalecimiento de la administración de los servicios de higiene del trabajo en las empresas rurales. Estas normas y reglamentos comprenden disposiciones estrictas sobre inspección del trabajo y salvaguardias sanitarias respecto de las mujeres y los menores, y prohíben que las empresas destinen a mujeres trabajadoras a tareas en minas subterráneas, a cualquier labor que suponga el grado IV de esfuerzo físico, y a cualquier otro trabajo prohibido por la ley. Las empresas no deben rescindir contratos de trabajo con sus trabajadoras durante el embarazo, el período prenatal ni la lactación. También se han creado sindicatos u organizaciones femeninas en la mayoría de las empresas rurales para ayudar a fiscalizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Estas medidas están resultando eficaces para impedir las violaciones de derechos e intereses de las trabajadoras.
- *Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer rural.* Desde el decenio de 1990, el Gobierno de China ha persistido en sus esfuerzos para mejorar el abastecimiento de agua y la disponibilidad de letrinas en las zonas rurales, iniciativa que ha contribuido a prevenir y contener la incidencia y la difusión de enfermedades infecciosas intestinales, reducir la carga de trabajo que supone para las mujeres el acarreo de agua y emancipar sus energías productivas, desarrollar las huertas familiares y las empresas familiares de acuicultura, y acrecentar los ingresos de las familias. Al final de 2000 el mejoramiento del abastecimiento de agua había beneficiado a 881.120.000 habitantes de zonas rurales, que representaban el 92,4% de la población rural; el 55,2% de la población rural total tenía acceso al agua corriente. Se mejoraron las letrinas de 106.590.000 familias rurales, equivalentes al 44,8% del total, y la proporción de los desechos sometidos a tratamiento alcanzó al 31,2%. De este modo se lograron fundamentales mejoras en las condiciones de vida de la mujer rural.
- *Solución del problema actual de la pobreza regional.* En 2001 había cerca de 30 millones de habitantes rurales que vivían en la pobreza, que carecían de

alimentación y vestido adecuados, y 60 millones de personas de bajos ingresos en las zonas rurales que vivían apenas por encima del nivel de subsistencia. El porcentaje de mujeres era levemente superior al de hombres en estas poblaciones, concentradas principalmente en las regiones occidentales de China. En el año 2000 el Estado formuló una estrategia de desarrollo para las regiones occidentales, que apunta a mejorar el entorno para la supervivencia y el desarrollo de las mujeres y los niños que habitan regiones montañosas, zonas fronterizas de difícil acceso y regiones de minorías étnicas. Para eliminar la pobreza, el Gobierno formuló las siguientes medidas:

- 1) Incorporación de la reducción de la pobreza femenina en el plan general de atenuación de la pobreza y fijación de metas conforme a las condiciones locales. Por ejemplo, se aplicó un movimiento nacional de atenuación de la pobreza de la mujer para dar apoyo a través de medidas, proyectos, financiación e información. Al ejecutar medidas de atenuación de la pobreza se presta atención al mejoramiento ecológico, la promoción del desarrollo sostenible de la agricultura, el fomento de la conciencia ambiental de la mujer y la movilización de las mujeres para que participen en los esfuerzos de forestación y lucha contra la desertificación y a favor de una producción no contaminante. Por ejemplo, la Administración Forestal del Estado y la Federación de Mujeres de China iniciaron conjuntamente un "Proyecto Verde del 8 de Marzo" para movilizar la participación femenina en los trabajos de forestación a fin de proteger el entorno ecológico y promover el desarrollo sostenible de la agricultura. En los últimos tres años han participado en toda China unos 120 millones de mujeres cada año en los esfuerzos de forestación, construcción de un cinturón forestal de protección y recuperación de cuencas fluviales; se han plantado 750 millones de árboles. En otro ejemplo, se han desarrollado nuevas fuentes de energía para aprovecharlas en forma planificada a fin de proteger las zonas forestales y evitar la deforestación. Al final de 2001 había 180 millones de familias rurales que utilizaban cocinas de carbón de gran eficiencia energética, que representaba más del 70% del total de familias rurales; se construyeron 9,5 millones de tanques de generación de metano y se pusieron en utilización 380.000 cocinas de energía solar. Estos esfuerzos no sólo han mejorado el medio ambiente, sino que también han reducido la carga de trabajo de las mujeres.
- 2) La atenuación de la pobreza mediante créditos y préstamos constituye un aspecto importante de este empeño. Para ayudar a la mujer que vive en la pobreza a dedicarse a la producción y resolver los problemas de falta de recursos económicos, el Banco Popular de China ha resultado apoyar a las federaciones de mujeres en sus esfuerzos para proporcionar pequeños préstamos a las mujeres rurales. Sin dejar de cumplir su política en materia de crédito y préstamos, se dará prioridad en los préstamos preferenciales a las solicitudes de mujeres que cumplan las condiciones respectivas. El Banco Agrícola de China también ha organizado préstamos especiales para ayudar a las mujeres a salir de la pobreza. En últimos tres años las federaciones de mujeres de diversos niveles de todo el país han organizado el otorgamiento de microcréditos por valor de 720

millones de yuan para la atenuación de la pobreza y han ayudado a 4,6 millones de mujeres rurales a salir de la pobreza.

- 3) La organización de recursos de toda la sociedad para fortalecer la capacitación cultural y técnica de los agricultores, mejorar la capacidad de la mujer rural para participar en el desarrollo económico y combinar el desarrollo de los recursos humanos y naturales. Las entidades gubernamentales competentes y las federaciones de mujeres y asociaciones científicas han llevado a cabo diversas actividades para proporcionar capacitación, asesoramiento y orientación *in situ* sobre las técnicas agropecuarias modernas.
 - 4) La exhortación a toda la sociedad para que ayude a las mujeres que viven en la pobreza. Por ejemplo, un proyecto nacional de reducción de la pobreza titulado "Asidos de la mano" moviliza diversas fuerzas sociales para desarrollar esfuerzos de colaboración para la reducción de la pobreza, a través de los cuales las regiones orientales desarrolladas prestan ayuda a las regiones occidentales menos desarrolladas. La Asociación de Planificación de la Familia de China y el Diario de Población de China pusieron en marcha conjuntamente un proyecto para prestar ayuda a las madres que viven en la pobreza, que ha ayudado a las madres de 67.000 familias pobres beneficiando a 300.000 personas. Otro proyecto, promovido por la Federación de Mujeres de China y el Fondo de Desarrollo de China para la Mujer, destinado a prestar ayuda en las regiones áridas occidentales, ha aliviado problemas de abastecimiento de agua potable a casi 800.000 personas mediante la construcción de cisternas.
 - 5) La adopción de políticas favorables y el suministro de recursos económicos a zonas habitadas por minorías étnicas y la prioridad que se da a esas regiones en la asignación de proyectos de infraestructura. En 1998, la cuantía de los pagos generales de transferencia del Gobierno a las cinco regiones autónomas de minorías étnicas y las provincias de Yunnan, Guizhou y Qinghai, en que existen grandes concentraciones de minorías étnicas, alcanzó a 2.900 millones de yuan, lo que representa el 48% del total nacional. Se asigna prioridad a la ayuda prestada a las zonas pobladas por minorías étnicas para que desarrollen sus actividades culturales, de educación y de salud y a mejorar la educación y la salud de las mujeres de los sectores étnicos minoritarios. Actualmente se han creado hospitales, centros de lucha contra las epidemias y centros de salud para mujeres y niños en diversas regiones autónomas, prefecturas y distritos. Se han establecido organizaciones de salud de base en la mayoría de las zonas pastoriles y rurales, y se ha capacitado a médicos, personal paramédico y parteras de las aldeas. En 2000, el índice de matriculación en las escuelas primarias de las zonas habitadas por minorías étnicas alcanzó al 97,44%.
- *Dedicación de importantes esfuerzos a promover la civilización espiritual en las zonas rurales.* Se lleva a cabo en las zonas rurales actividades destinadas a fomentar el conocimiento del derecho, junto con actividades encaminadas a eliminar conceptos tradicionales que discriminan contra la mujer, hábitos anacrónicos y costumbres indeseables, al mismo tiempo que se aboga por el

respeto de las personas de edad y el cuidado de los jóvenes, la igualdad de trato de hombres y mujeres, el auxilio a los pobres y la ayuda al prójimo. Se hace hincapié en la lucha contra delitos como la violencia doméstica y el secuestro y tráfico de mujeres y niños en las zonas rurales. Se han creado abundantes tribunales, líneas telefónicas de emergencia y centros de denuncia para facilitar a las mujeres la presentación de denuncias y demandas judiciales. Las violaciones de los derechos e intereses de la mujer se resuelven por medio de comités de aldea, servicios jurídicos y las federaciones femeninas de base.

En los últimos años el desarrollo de la economía rural y los esfuerzos para crear familias y comunidades civilizadas han dado lugar a una nueva cultura en las familias, las comunidades y las sociedades de las zonas rurales. La perspectiva espiritual de la mujer rural ha tenido cambios importantes. Las mujeres han aprendido a defender sus derechos e intereses legítimos por medios legales; han dejado de creer en su destino para creer en la ciencia y en ellas mismas, y en lugar de ocuparse únicamente de sus propias familias han pasado a ocuparse de sus comunidades y el país. Procuran adquirir conocimientos, prosperidad y desarrollo a la vez que participan en los asuntos de la sociedad y han ampliado sus horizontes al mismo tiempo que sus mentes. Según una encuesta sobre la situación social de la mujer china en el año 2000, el grado de interés de las mujeres por los asuntos públicos ha tenido un considerable aumento, y el 15,1% de las mujeres encuestadas han formulado propuestas a sus unidades de trabajo y sus comunidades. El alcance de las actividades y las comunicaciones de las mujeres se ha ampliado, y el 34,5% de las mujeres encuestadas han estado en otras provincias o en el extranjero; sólo un 7,5% no había viajado nunca lejos de su hogar.

Respondiendo al problema de los suicidios de mujeres en las zonas rurales, el Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud organizaron una reunión especial en marzo de 2000 para discutir las causas de este problema y sus soluciones. Participaron en la reunión representantes del Ministerio de Agricultura, la Federación de Mujeres de China, la Academia China de Ciencias Médicas Preventivas, el Instituto Chino de Educación Sanitaria, la Universidad de Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El análisis de las encuestas determinó que las principales causas de suicidio eran la depresión y otros trastornos mentales, las desavenencias familiares, las dificultades económicas y las enfermedades graves, entre otras. Los participantes convinieron que el suicidio es un importante problema sanitario y social y en que la prevención debe basarse en las zonas rurales y se debe prestar un apoyo social amplio a la mujer rural.

Actualmente las autoridades sanitarias examinan medios para coordinar diversas instituciones en el fortalecimiento de la educación sanitaria y sobre salud mental, ampliando las redes de servicios existentes en las zonas rurales y capacitando al personal sanitario de base en el conocimiento y las técnicas del trabajo sobre la salud mental a fin de que preste servicios médicos a los pacientes con trastornos mentales. La Ley sobre el Matrimonio recientemente revisada dispone medidas especiales para resolver los litigios familiares y proteger los derechos e intereses de la mujer. El plan nacional de atenuación de la pobreza y la iniciativa sobre microcrédito que lo acompaña, las actividades de generación de ingresos y los esfuerzos de capacitación de la mujer rural han combinado la eliminación de la pobreza con la eliminación de la ignorancia. Al acentuar los

esfuerzos de lucha contra el analfabetismo y suministrar capacitación científica, el plan prepara el camino para que la mujer rural pueda salir de la pobreza y mejorar su vida. El desarrollo de la economía rural, el mejoramiento de los niveles de vida de la población y la construcción y fortalecimiento de servicios sanitarios básicos también habrán de mejorar progresivamente las condiciones de salud de la mujer rural. Los comités de aldea y las federaciones de mujeres de las aldeas prestan atención a la ayuda a las mujeres que tienen disputas familiares graves o dificultades económicas para resolver sus problemas inmediatos. Las entidades competentes y las organizaciones sociales proyectan llevar a cabo una investigación multidisciplinaria sobre los problemas de la mujer en las zonas rurales, ejecutar programas experimentales de intervención y prevención del suicidio en determinadas zonas, crear una red de centros de intervención para la mujer rural en casos de crisis y adoptar medidas eficaces para reducir el riesgo de suicidio entre las mujeres rurales. Al mismo tiempo, para prevenir los suicidios es preciso dar orientación a las mujeres y afianzar su conocimiento de los medios legales de autoprotección, ampliar sus horizontes, superar su pesimismo y mejorar su capacidad psicológica de soportar las tensiones.

En los últimos años el Gobierno de China ha reunido fondos a través de múltiples vías con el fin de establecer un sistema de seguridad social cuyos principales elementos son el seguro social, el auxilio social, el bienestar social, la atención especial y la colocación, la asistencia social mutua y los servicios administrativos. En 1991 comenzó la aplicación del sistema de pensiones de vejez en las zonas rurales sobre la base del principio de que el sistema debe financiarse principalmente por contribuciones individuales, subvenciones de colectividades y el apoyo de medidas gubernamentales. El sistema se administra en cuentas individuales. Cuando los participantes alcanzan la edad requerida, se les pagan pensiones de vejez según escalas fijadas conforme al valor del principal y los intereses acumulados en sus cuentas individuales. Al final del año 2001 se habían aplicado sistemas de pensiones de vejez en 2.045 distritos de todo el país, con 59.950.000 participantes y 1.080.000 millones de personas que comenzaban a percibir pensiones. Esta medida ha aliviado los problemas de largo plazo de la población rural, reduciendo su dependencia respecto de sus hijos y ayudando a eliminar la arraigada preferencia por los hijos varones.

El Gobierno de China, además de hacer hincapié en la modernización de las zonas rurales del país, también es conciente de los obstáculos que todavía persisten. China es un país en desarrollo cuya población excede de 1.200 millones de habitantes. La población rural representa el 63,91% del total. En términos generales, la productividad de la agricultura es baja y las disparidades regionales son importantes. En particular, las regiones montañosas y áridas y las zonas fronterizas apartadas de las regiones central y occidental sufren condiciones naturales adversas, insuficiencia de las infraestructuras, baja productividad y un acceso muy limitado a la información. La mayor parte de la población afectada por la pobreza vive en esas regiones y su nivel de educación tiende a ser bajo. Muchas mujeres son analfabetas, y persiste todavía la idea tradicional de que los hijos varones son preferibles a las mujeres, concepto que coarta el desarrollo de la mujer. Además, la aguda disparidad entre la gran población de China y sus recursos y su nivel de desarrollo económico constituye un obstáculo más a los esfuerzos realizados en las zonas rurales de China para eliminar la pobreza y emprender la ruta de la modernización. Un cambio radical de esta situación requerirá esfuerzos de largo plazo.

Artículo 15

1. Los Estados Partes reconocerán a la mujer la igualdad con el hombre ante la ley.

2. Los Estados Partes reconocerán a la mujer, en materias civiles, una capacidad jurídica idéntica a la del hombre y las mismas oportunidades para el ejercicio de esa capacidad. En particular, le reconocerán a la mujer iguales derechos para firmar contratos y administrar bienes y le dispensarán un trato igual en todas las etapas del procedimiento en las cortes de justicia y los tribunales.

3. Los Estados Partes convienen en que todo contrato o cualquier otro instrumento privado con efecto jurídico que tienda a limitar la capacidad jurídica de la mujer se considerará nulo.

4. Los Estados Partes reconocerán al hombre y a la mujer los mismos derechos con respecto a la legislación relativa al derecho de las personas a circular libremente y a la libertad para elegir su residencia y domicilio.

Todas las leyes formuladas por el Gobierno de China otorgan iguales derechos al hombre y la mujer, que gozan de iguales oportunidades para el ejercicio de esos derechos. Entre esas leyes figuran la Constitución, la Ley Civil, la Ley de Procedimiento Civil, la Ley Penal, la Ley de Procedimiento Penal, la Ley sobre Contratos Económicos, la Ley sobre el Matrimonio, la Ley de Sucesiones, la Ley sobre Población y Planificación de la Familia y la Ley sobre la Contratación de Tierras Rurales. En ninguna de ellas existe absolutamente ninguna disposición discriminatoria.

Artículo 16

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en todos los asuntos relacionados con el matrimonio y las relaciones familiares y, en particular, asegurarán en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres:

- a) El mismo derecho para contraer matrimonio;**
- b) El mismo derecho para elegir libremente cónyuge y contraer matrimonio sólo por su libre albedrío y su pleno consentimiento;**
- c) Los mismos derechos y responsabilidades durante el matrimonio y con ocasión de su disolución;**
- d) Los mismos derechos y responsabilidades como progenitores, cualquiera que sea su estado civil, en materias relacionadas con sus hijos; en todos los casos, los intereses de los hijos serán la consideración primordial;**
- e) Los mismos derechos a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre los nacimientos y a tener acceso a la información, la educación y los medios que les permitan ejercer estos derechos;**
- f) Los mismos derechos y responsabilidades respecto de la tutela, curatela, custodia y adopción de los hijos, o instituciones análogas cuando quiera que estos conceptos existan en la legislación nacional; en todos los casos, los intereses de los hijos serán la consideración primordial;**

g) Los mismos derechos personales como marido y mujer, entre ellos el derecho a elegir apellido, profesión y ocupación;

h) Los mismos derechos a cada uno de los cónyuges en materia de propiedad, compras, gestión, administración, goce y disposición de los bienes, tanto a título gratuito como oneroso.

2. No tendrán ningún efecto jurídico los esponsales y el matrimonio de niños y se adoptarán todas las medidas necesarias, incluso de carácter legislativo, para fijar una edad mínima para la celebración del matrimonio y hacer obligatoria la inscripción del matrimonio en un registro oficial.

Según el Quinto Censo Nacional de Población, llevado a cabo en el año 2000, la población total continental de China era de 1.265.830.000 habitantes. Había 348.370.000 grupos familiares con una población total de 1.198.390.000 personas, con un promedio de 3,44 personas por grupo familiar. En comparación con el Cuarto Censo Nacional de Población, de 1990, el número de núcleos familiares aumentó 71.460.000, mientras que el número de personas por núcleo familiar tuvo una disminución de 0,52. Según una encuesta sobre el cambio demográfico realizada en 1999, entre los habitantes de China mayores de 15 años un 74% eran casados; un 19% eran solteros; un 6% eran viudos; y un 1% eran divorciados. En 2000 había 8.050.000 parejas recién casadas, lo que corresponde a un índice de nupcialidad de 12,6 por mil, mientras que había 1.250.000 parejas divorciadas, lo que determina un índice de divorcios de 1,96 por mil. Desde el decenio de 1990, con el progreso de la situación social de la mujer, se han procurado matrimonios de mejor calidad y el concepto de matrimonio ha tenido un notable cambio. El índice de divorcios muestra un aumento gradual, pero se ha estabilizado básicamente por debajo del 2%. En general, las relaciones de familia en China son estables.

Cuadro 2
Datos sobre el matrimonio y la familia

	1995	1998	1999	2000	2001
Núcleos familiares (en millones)	316,76	332,97	341,53	348,37	353,30
Personas por núcleo familiar	3,7	3,6	3,4	3,4	3,4
Índice de nupcialidad (‰)	16,1	14,5	14,1	13,4	12,5
Índice de divorcios (‰)	1,8	1,9	1,9	1,92	1,96

La Ley sobre el Matrimonio se dictó inicialmente en 1950 y fue modificada en 1980. Estipula la aplicación de un régimen matrimonial basado en la libre elección del cónyuge, la monogamia y la igualdad entre el hombre y la mujer, y la protección de los derechos e intereses de las mujeres, los niños y los ancianos. Estos principios han desempeñado una función activa en el establecimiento de relaciones matrimoniales y de familia igualitarias, armoniosas y civilizadas y en el mantenimiento de la estabilidad social. Sin embargo, 20 años de reformas y la apertura de China han provocado cambios profundos en las esferas política, económica, cultural y social que han repercutido directamente en la vida matrimonial y de familia. Los problemas y los conflictos relacionados con el régimen matrimonial, los bienes, el divorcio y la violencia doméstica se han

manifestado con mayor evidencia y complejidad. Algunas de las disposiciones de la vieja Ley sobre el Matrimonio eran demasiado generales y se carecía de normas específicas para tratar estos nuevos problemas. En 1999, ante los reclamos del público, la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional incluyó la modificación de la Ley sobre el Matrimonio en el programa legislativo del noveno período de sesiones del Congreso Popular Nacional y creó un equipo de redacción formado por el Congreso del Pueblo, los departamentos competentes del Gobierno, especialistas y organizaciones no gubernamentales. Después de dos años de amplias consultas con toda la sociedad, en abril de 2001 se promulgó la versión modificada de la Ley sobre el Matrimonio.

La versión modificada de la Ley sobre el Matrimonio se ha ampliado de cinco capítulos y 37 artículos a seis capítulos y 52 artículos. Se han hecho en el texto unos 28 agregados, revisiones y supresiones. La Ley ha fortalecido las sanciones contra la bigamia y otros actos, se han incluido disposiciones sobre el matrimonio nulo o disuelto, se ha prohibido estrictamente la violencia doméstica, se ha aclarado el alcance del patrimonio conyugal y se ha añadido una disposición en que se estipula que la parte no culpable del divorcio tiene derecho a una indemnización de perjuicios.

Para hacer frente a los fenómenos de la bigamia, el concubinato, la cohabitación ilegal y la violencia doméstica, que se han manifestado en los últimos años, la versión modificada de la Ley sobre el Matrimonio ha agregado dos importantes elementos a las Disposiciones Generales: una de ellas prohíbe la bigamia y la cohabitación de una persona casada con un tercero, y la otra prohíbe la violencia doméstica y el maltrato o abandono de un miembro de la familia por otro. También estipula la prescripción general de que el marido y la esposa deben guardarse fidelidad y respeto recíprocos; dentro de la familia, sus miembros deben profesar respeto a los ancianos y cariño a los jóvenes, ayudarse entre sí y mantener relaciones matrimoniales y de familia igualitarias, armoniosas y civilizadas.

La Ley sobre el Matrimonio modificada permite la anulación del matrimonio y especifica las causas, el procedimiento y las consecuencias del matrimonio nulo. Por ejemplo, el artículo 10 estipula que el matrimonio será nulo si una de las partes incurre en bigamia; si el marido y la mujer son parientes consanguíneos dentro del tercer grado; si antes del matrimonio uno de los cónyuges padece una enfermedad que la ciencia médica considera que le hace inepta para el matrimonio y no se realiza una curación después de celebrado el matrimonio; y si no se ha alcanzado la edad legal mínima para el matrimonio. El artículo 11 estipula que, en caso de matrimonio contraído bajo coerción, la parte que la ha sufrido puede pedir la disolución del matrimonio ante la oficina de registro o el Tribunal Popular; esa solicitud debe efectuarse dentro del año siguiente al registro del matrimonio, y la parte cuya libertad personal ha sido limitada ilegítimamente debe pedir la disolución del matrimonio dentro del año siguiente a la fecha en que recuperó su libertad personal. El artículo 12 estipula que el matrimonio nulo o disuelto carecerá de validez desde que se contrajo. Ninguno de los cónyuges tendrá los derechos ni las obligaciones propios del marido o la esposa. Los bienes adquiridos durante su cohabitación se asignarán por acuerdo mutuo. No alcanzándose tal acuerdo, el Tribunal Popular resolverá sobre la base del principio de que debe considerarse más favorablemente al cónyuge que no ha incurrido en falta. La adjudicación de los bienes del matrimonio nulo por bigamia no podrá efectuarse en perjuicio de los derechos e intereses del cónyuge que contrajo el matrimonio legalmente. Las

disposiciones de la Ley acerca de la afiliación se aplicarán a los hijos nacidos de los cónyuges respectivos.

La Ley sobre el Matrimonio modificada ha perfeccionado las disposiciones legales sobre el patrimonio conyugal. La ley aclara el alcance del patrimonio común, dispone la existencia de patrimonios separados y establece disposiciones detalladas sobre los acuerdos referentes a los bienes conyugales. Estipula con claridad que ambos cónyuges gozarán de igualdad de derechos para disponer de los bienes comunes. La jurisprudencia del Tribunal Supremo también ha declarado con claridad que ambos cónyuges gozan de igualdad de derechos para disponer de los bienes comunes. Cada cónyuge tiene el derecho de realizar actos de disposición de los bienes comunes cuando tales actos forman parte de las actividades cotidianas corrientes. Ambos cónyuges deben ponerse de acuerdo mediante consultas en condiciones de igualdad cuando cualquiera de ellos deba adoptar alguna decisión importante sobre la disposición de bienes comunes si tal acto no forma parte de las actividades cotidianas corrientes.

Con el fin de poner fin a la violencia doméstica, la Ley sobre el Matrimonio modificada también dispone la asistencia y medidas de auxilio y la responsabilidad legal, además de la prohibición explícita que figura en las Disposiciones Generales. El artículo 43 estipula que, con respecto a la violencia doméstica o el maltrato contra miembros de la familia, la víctima tendrá derecho a pedir que el comité de barrio o de aldea, así como las unidades de trabajo del interesado, disuadan al autor de tales hechos y faciliten su mediación. Con respecto a la violencia doméstica en desarrollo, la víctima tendrá derecho a pedir que el comité de barrio o de aldea disuada al autor del hecho y que los órganos de seguridad pública pongan fin a la violencia. Si así lo pide la víctima de violencia doméstica o maltrato, el órgano de seguridad pública debe someter al autor de tales actos a las sanciones administrativas conforme a las disposiciones pertinentes de orden público. El artículo 45 añade que si la bigamia, la violencia doméstica o el maltrato o abandono de miembros de la familia constituyen delito, la responsabilidad penal de su autor debe investigarse conforme a la ley. La víctima puede promover el enjuiciamiento voluntario por un Tribunal Popular conforme a las disposiciones correspondientes de la Ley de Procedimiento Penal. El órgano de seguridad pública debe investigar el caso conforme a la ley, y la Fiscalía Popular debe promover el enjuiciamiento público conforme a la ley. Además, más de 30 provincias y municipalidades han dictado leyes, reglamentos y normas locales sobre la prevención y represión de la violencia doméstica.

La Ley sobre el Matrimonio modificada contiene una disposición sobre indemnización de daños y perjuicios. El artículo 46 estipula que el cónyuge que no incurrió en falta tendrá derecho a pedir una indemnización de daños y perjuicios en cualquiera de los siguientes casos que dan lugar a divorcio: 1) bigamia, 2) cohabitación del cónyuge con un tercero; 3) violencia doméstica; y 4) maltrato o abandono.

La Ley también ha añadido una disposición para proteger específicamente los derechos matrimoniales de los progenitores en caso de nuevo matrimonio. El artículo 30 estipula que los hijos deben respetar los derechos matrimoniales de sus padres y no interferir en el nuevo matrimonio ni en la vida matrimonial de sus padres. El deber de los hijos de prestar apoyo a sus padres no cesa por el cambio de la relación matrimonial de éstos.

En algunos casos de divorcio la negativa de uno de los cónyuges a que el otro visite a sus hijos priva a éstos del cariño de su padre o de su madre, lo que es perjudicial para su desarrollo. En consecuencia, el artículo 38 de la Ley sobre el Matrimonio modificada estipula que, después del divorcio, el progenitor que no tiene la guardia de sus hijos tendrá derecho a visitarles mientras que el otro progenitor tendrá el deber de facilitar esas visitas. Los padres deben llegar a un acuerdo sobre la forma en que se ha de ejercer el derecho de visita; si no llegan a tal acuerdo, el Tribunal Popular debe dictar una resolución. Si las visitas del padre o la madre son perjudiciales para la salud física o mental de sus hijos, el Tribunal Popular debe suspender el derecho de visita conforme a la ley; ese derecho se restablece si deja ser válido el fundamento principal de su suspensión.

Teniendo en cuenta que muchas mujeres tienen dificultades de vivienda después del divorcio, el artículo 42 de la Ley sobre el Matrimonio modificada estipula que si en el momento del divorcio uno de los cónyuges tiene dificultades para su manutención, el otro cónyuge debe prestarle asistencia adecuada mediante su patrimonio personal, por ejemplo, suministrándole una vivienda. Deben organizarse disposiciones concretas entre los cónyuges mediante consultas; si no llegan a un acuerdo, el Tribunal Popular debe dictar una decisión.

La Ley sobre el Matrimonio modificada también subraya los deberes de los padres respecto de sus hijos. El artículo 21 estipula la prohibición de ahogar o abandonar a los niños pequeños y de cualquier otro acto que les cause perjuicios graves, así como el infanticidio. El artículo 23 estipula que los padres tendrán el derecho y el deber de someter a sus hijos menores a disciplina y darles protección. Si un hijo menor causa perjuicios al Estado, la colectividad u otras personas, sus padres tienen responsabilidad civil. La Ley sobre el Matrimonio modificada es un instrumento más completo y detallado para la protección de los derechos e intereses de las mujeres y los niños.

Con el fin de integrar mejor a los huérfanos en la familia y la sociedad, China modificó en noviembre de 1998 su Ley sobre la Adopción. La versión modificada estipula expresamente los derechos legales de los adoptantes y los adoptados y ha atenuado las restricciones a la adopción mejorando el procedimiento correspondiente. El artículo 2 estipula que la adopción debe efectuarse en interés de la crianza y crecimiento de los menores adoptados; deben protegerse los derechos e intereses legítimos del adoptado y del adoptante en conformidad con los principios de igualdad y carácter voluntario, y sin contravención de la moral social. La edad mínima de los adoptantes se ha reducido de 35 a 30 años. La Ley estipula también que los niños huérfanos, discapacitados o abandonados y los niños criados en establecimientos de bienestar social y cuyos padres biológicos no pueden determinarse o encontrarse podrán ser adoptados con independencia de las restricciones de que el adoptante no tenga hijos y adopte solamente a un niño. En la Ley sobre la Adopción modificada se han hecho más razonables las condiciones de adopción y el procedimiento respectivo es más científico, atendiendo mejor el interés del niño.

Para asegurar el cumplimiento de la Ley sobre el Matrimonio, China está revisando el Reglamento sobre el Registro de Matrimonio.

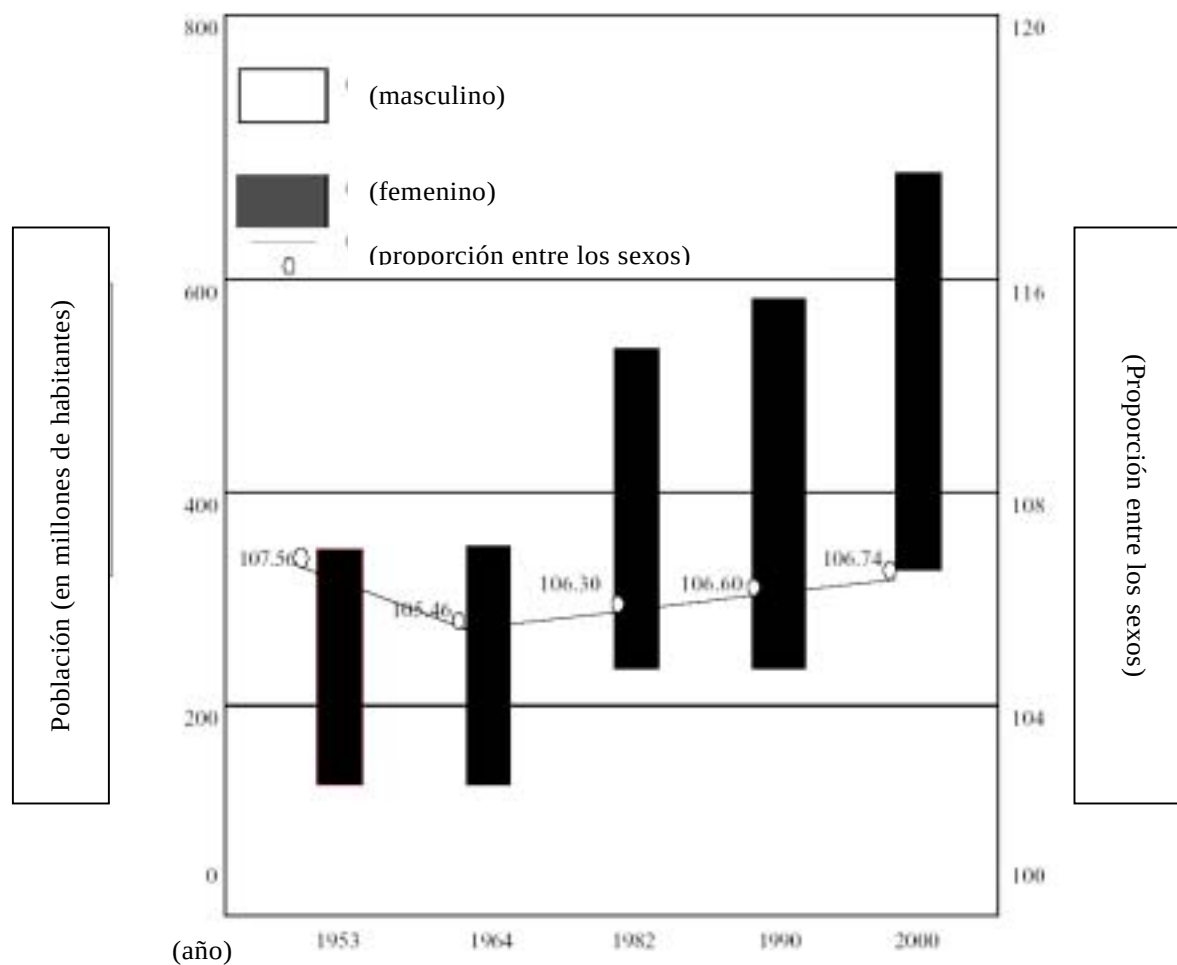
A fin de dar carácter igualitario, armónico y civilizado al matrimonio y las relaciones de familia y desarrollar la campaña de largo plazo sobre "Familias ejemplares con cinco virtudes", en 1996 se creó un grupo coordinador nacional de la

campana. Con la orientación de ese equipo, formado por 18 departamentos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, la campana se ha incluido en el plan nacional general de desarrollo económico, social y cultural. En los últimos años la campana ha desarrollado una serie de actividades regulares:

- Realización de simposios, seminarios y cursos de formación para parejas recién casadas, utilizando los medios de difusión y otros mecanismos para promover las leyes y reglamentos pertinentes y el ambiente necesario para familias civilizadas, impulsando el desarrollo del concepto del matrimonio y la vida de familia igualitarios, armónicos y civilizados. En particular, la campana ha dado amplia publicidad a la nueva Ley sobre el Matrimonio, exhortando a la población a promover y practicar familias felices y civilizadas.
- Desarrollo de seis actividades concretas destinadas a crear familias civilizadas: 1) sensibilización sobre la necesidad de proteger el medio ambiente, eliminar la contaminación, clasificar los residuos y hacer saludable el entorno; 2) la lucha contra la prostitución, los juegos de azar y los estupefacientes para limpiar el entorno social y mantener el orden social; 3) la organización de estudios, lecturas y disertaciones para eliminar la ignorancia, las supersticiones y las costumbres y tradiciones retrógradas y difundir conocimientos científicos y culturales; 4) la organización de un conjunto completo de actividades recreativas, de protección de la salud y deportivas para enriquecer la vida cultural del pueblo; 5) la promoción de actividades comunitarias voluntarias para ayudar a los pobres y los necesitados a fin de ampliar los servicios comunitarios y facilitar la vida cotidiana; 6) la evaluación y elección de "familias ejemplares con cinco virtudes", el respeto de los ancianos y el cariño por los jóvenes, la ayuda al prójimo y la creación de vínculos interpersonales más estrechos.

Estas actividades son recibidas con agrado y apoyadas por grandes masas del pueblo. Por ejemplo, en la provincia de Shandong se inició una campana de embellecimiento del hogar dedicada a la creación de espacios verdes, el embellecimiento y la limpieza del medio ambiente y el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua y renovación de letrinas, cocinas y granjas para mejorar el medio ambiente. Durante el período de 1999 y 2000 se mejoraron en esa provincia más de 10 millones de sistemas de abastecimiento de agua y un número similar de letrinas, junto con más de 8 millones de granjas. El índice de mejoramiento de las letrinas fue cercano al 60%. También se celebró en el distrito Gulangyu de Xiameng, de la provincia de Fujian, un festival de arte familiar de diez días de duración en que se presentaron más de 20 actividades recreativas y deportivas como el canto, el teatro, la danza, la caligrafía y pintura, la fotografía, la presentación de talentos, las competencias de artesanías, exposiciones de modas, exposiciones de reliquias, muestras florales, encuentros deportivos, elección de personajes y competencias de conocimientos. El festival atrajo a familias de todo el distrito, contribuyendo a enriquecer la vida cultural del pueblo y a construir relaciones familiares e interpersonales más estrechas.

Un estudio sobre la situación social de la mujer china en 2000 mostró que el 93,2% de las mujeres de las zonas urbanas y rurales se declaraban "muy satisfechas" o "relativamente satisfechas" con su vida matrimonial y de familia.

Anexo: CUADROS**Cuadro A1.****Proporción entre los sexos en los censos de población**

(En miles de personas)

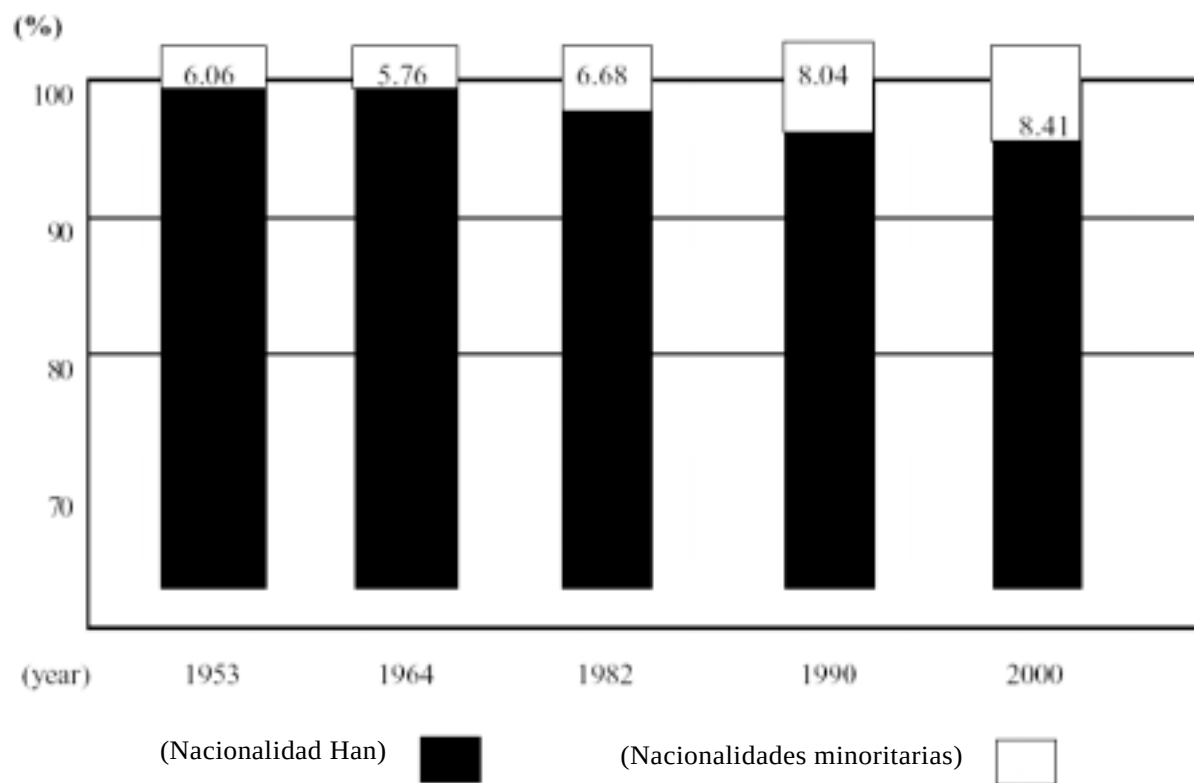
Años de censo	Población total			Relación entre los sexos (femenino=100)
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	
1953	594.350	307.990	286.360	107,56
1964	694.580	356.520	338.060	105,46
1982	1.008.180	519.440	488.740	106,30
1990	1.133.680	584.950	548.730	106,60
2000	1.265.830	653.550	612.280	106,74

Cuadro A2
Comparación entre los sexos en la población total
 (En miles de habitantes)

Región	Población total en 2000			Población total en 1990			Proporción entre los sexos	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	2000	1990
Todo el país	1.265.830	653.550	612.280	1.133.680	584.950	548.730	106,74	106,60
Beijing	13.820	7.210	6.610	10.820	5.590	5.230	108,97	107,04
Tianjin	10.010	5.100	4.910	8.790	4.470	4.310	103,99	103,63
Hebei	67.440	34.330	33.110	61.080	31.210	29.870	103,67	104,48
Shanxi	32.970	17.060	15.910	28.760	14.960	13.800	107,28	108,39
Mongolia Interior	23.760	12.290	11.470	21.460	11.160	10.300	107,17	108,31
Liaoning	42.380	21.610	20.770	39.460	20.150	19.310	104,03	104,38
Jilin	27.280	13.970	13.310	24.660	12.620	12.030	104,92	104,90
Heilongjiang	36.890	18.860	18.030	35.210	18.050	17.170	104,60	105,14
Shanghai	16.740	8.600	8.140	13.340	6.810	6.540	105,74	104,16
Jiangsu	74.380	37.660	36.720	67.060	34.120	32.930	102,58	103,61
Zhejiang	46.770	24.020	22.750	41.450	21.360	20.080	105,57	106,39
Anhui	59.860	30.890	28.970	56.180	29.030	27.150	106,61	106,89
Fujian	34.710	17.890	16.820	30.050	15.430	14.610	106,35	105,62
Jiangxi	41.400	21.530	19.870	37.710	19.490	18.220	108,31	107,01
Shandong	90.790	45.960	44.830	84.390	42.920	41.480	102,53	103,47
Henan	92.560	47.750	44.810	85.510	43.810	41.700	106,58	105,08
Hubei	60.280	31.380	28.900	53.970	27.830	26.140	108,59	106,46
Hunan	64.400	33.590	30.810	60.660	31.500	29.160	109,02	108,04
Guangdong	86.420	44.020	42.400	62.830	32.150	30.680	103,82	104,81
Guangxi	44.890	23.780	21.110	42.250	22.160	20.090	112,68	110,30
Hainan	7.870	4.120	3.750	6.560	3.420	3.140	109,77	108,92
Chongqing	30.900	16.050	14.850	28.860	14.990	13.870	108,04	108,07
Sichuan	83.290	43.050	40.240	78.360	40.560	37.800	106,98	107,30
Guizhou	35.250	18.470	16.780	32.390	16.770	15.620	110,10	107,35
Yunnan	42.880	22.470	20.410	36.970	19.000	17.980	110,11	105,67
Tibet	2.620	1.330	1.290	2.200	1.100	1.100	102,62	100,13
Shaanxi	36.050	18.750	17.300	32.880	17.070	15.810	108,38	107,97
Gansu	25.620	13.280	12.340	22.370	11.590	10.780	107,59	107,56
Qinghai	5.180	2.680	2.500	4.460	2.310	2.150	107,06	107,64
Ningxia	5.620	2.880	2.740	4.660	2.390	2.270	105,28	105,45
Xinjiang	19.250	9.960	9.290	15.160	7.820	7.330	107,27	106,64

Nota: Los datos de 1990 provienen de *Principales Cifras del Cuarto Censo de Población de China* (tabulación manual), editado por la Oficina Nacional de Censos.

Cuadro A3
Distribución por nacionalidades en los censos de población



(En miles de personas y porcentajes)

Año de censo	Población total	Nacionalidad Han			Nacionalidades minoritarias		
		Población	% de la población total	Índice de crecimiento anual medio	Población	% de la población total	Índice de crecimiento anual medio
1953	582.600	547.280	93,94		35.320	6,06	
1964	694.580	654.560	94,24	1,64	40.020	5,76	1,14
1982	1.008.180	940.880	93,32	2,04	67.300	6,68	2,93
1990	1.133.680	1.042.480	91,96	1,29	91.200	8,04	3,87
2000	1.265.830	1.159.400	91,59	1,03	106.430	8,41	1,51

Nota: En la población del censo de 1953 no se incluyen los habitantes encuestados indirectamente.

Cuadro A4**Población de nacionalidad Han y de nacionalidades minoritarias (2000)**

(En miles de personas y porcentajes)

Región	Total	Nacionalidad Han		Nacionalidades minoritarias	
		Población	% del total	Población	% del total
Todo el país	1,265,830	1,159,400	91,59	106.430	8,41
Beijing	13.820	13.230	95,74	590	4,26
Tianjin	10.010	9.750	97,36	260	2,64
Hebei	67.440	64.530	65,69	2.910	4,31
Shanxi	32.970	32.870	99,71	100	0,29
Mongolia Interior	23.760	18.830	79,24	4.930	20,76
Liaoning	42.380	35.600	83,98	6.780	16,02
Jilin	27.280	24.820	90,97	2.460	9,03
Heilongjiang	36.890	35.040	94,98	1.850	5,02
Shanghai	16.740	16.640	99,40	100	0,60
Jiangsu	74.380	74.130	99,67	250	0,33
Zhejiang	46.770	46.370	99,15	400	0,85
Anhui	59.860	59.480	99,37	380	0,63
Fujian	34.710	34.130	98,33	580	1,67
Jiangxi	41.400	41.290	99,73	110	0,27
Shandong	90.790	90.170	99,32	620	0,68
Henan	92.560	91.430	98,78	1.130	1,22
Hubei	60.280	57.660	95,66	2.620	4,34
Hunan	64.400	57.820	89,79	6.580	10,21
Guangdong	86.420	85.190	98,58	1.230	1,42
Guangxi	44.890	27.680	61,66	17.210	38,34
Hainan	7.870	6.510	82,71	1.360	17,29
Chongqing	30.900	28.920	93,58	1.980	6,42
Sichuan	83.290	79.140	95,02	4.150	4,98
Guizhou	35.250	21.910	62,15	13.340	37,85
Yunnan	42.880	28.550	66,59	14.330	33,41
Tibet	2.620	160	5,93	2.460	94,07
Shaanxi	36.050	3.587	99,51	180	0,49
Gansu	25.620	2.339	91,31	2.230	8,69
Qinghai	5.180	282	54,49	2.360	45,51
Ningxia	6.520	368	65,47	1.940	34,53
Xinjiang	19.250	782	40,61	11.430	59,39

Cuadro A5**Crecimiento demográfico según la nacionalidad**

(En miles de personas y porcentajes)

Región	Nacionalidad Han			Nacionalidades minoritarias		
	2000	1990	Índice de crecimiento anual medio (%)	2000	1990	Índice de crecimiento anual medio (%)
Todo el país	1.159.40	1.042.48	1,03	106.43	91.200	1,51
Beijing	13.230	10.410	2,35	590	410	3,49
Tianjin	9.750	8.580	1,24	260	200	2,70
Hebei	64.530	58.680	0,92	2.910	2.400	1,87
Shanxi	32.870	28.680	1,33	100	80	1,50
Mongolia Interior	18.830	17.300	0,82	4.930	4.160	1,67
Liaoning	35.600	33.300	0,65	6.780	6.160	0,93
Jilin	24.820	22.140	1,11	2.460	2.520	-0,21
Heilongjiang	35.040	33.220	0,52	1.850	1.990	-0,70
Shanghai	16.640	13.280	2,21	100	60	4,84
Jiangsu	74.130	66.900	1,00	250	150	4,80
Zhejiang	46.370	41.230	1,14	400	210	6,30
Anhui	59.480	55.860	0,61	380	320	1,53
Fujian	34.130	29.580	1,39	580	460	2,18
Jiangxi	41.290	37.610	0,91	110	100	1,13
Shandong	90.170	83.890	0,70	620	500	2,04
Henan	91.430	84.500	0,77	1.130	1.010	1,11
Hubei	57.660	51.830	1,04	2610	2.140	1,98
Hunan	57.820	55.850	0,34	6.580	4.810	3,06
Guangdong	85.190	62.480	3,05	1.230	350	12,89
Guangxi	27.680	25.740	0,71	17.210	16.510	0,40
Hainan	6.510	5.440	1,75	1.360	1.120	1,95
Chongqing	28.920	27.380	0,53	1.980	1.480	2,85
Sichuan	79.140	74.950	0,53	4.150	3.410	1,92
Guizhou	21.910	21.150	0,34	13.340	11.240	1,68
Yunnan	28.550	24.630	1,44	14.330	12.340	1,45
Tibet	160	80	6,48	2.460	2.110	1,49
Shaanxi	35.870	32.730	0,89	180	160	1,15
Gansu	23.390	20.510	1,28	2.230	1.860	1,78
Qinghai	2.820	2.580	0,87	2.360	1.880	2,23
Ningxia	3.680	3.110	1,65	1.940	1.550	2,21
Xinjiang	7.820	5.700	3,11	11.430	9.460	1,85

Nota: Los datos de 1990 provienen de *Principales Cifras del Cuarto Censo de Población de China* (tabulación manual), editado por la Oficina Nacional de Censos.

Cuadro A6
Participación de la mujer en la adopción de decisiones (1995-2000)

Región	Porcentaje de mujeres en los Congresos Populares		Porcentaje de mujeres en las Conferencias Políticas Consultivas Populares		Porcentaje de mujeres en la dirección gubernamental del Partido		Porcentaje de mujeres dirigentes en los Departamentos del Gobierno		Porcentaje de mujeres dirigentes	
	1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995	2000
Todo el país	21,03*	21,81*	13,52*	15,54*	6,0	7,8		7,7	33,3	36,2
Beijing	25,3	25,8	25,5	27,4	4,8	13,6	11,2	14,5	45,0	46,4
Tianjin	18,0	19,9	19,0	20,4	0,1	0,1	8,0	8,0	46,0	44,0
Hebei	20,5	20,9	13,5	15,0	10,5	5,3	7,6	7,6	34,8	40,6
Shanxi	23,0	23,4	21,5	21,5		11,8	10,1	8,4	34,6	38,9
Mongolia	23,0	24,3	17,8	19,1	9,5	9,1	7,2	10,8	35,2	39,1
Liaoning	21,1	19,8	16,8	18,8	9,1	10,5	7,0	12,3	40,1	42,7
Jilin	18,0	17,3	17,0	17,1	5,3	11,8	7,5	10,3	38,2	40,0
Heilongjiang	21,2	20,7	11,5	15,9	5,6	10,5	4,9	11,2	37,9	40,3
Shanghai	23,0	23,5	17,0	16,5	14,3	9,1	10,7	12,1	39,6	40,1
Jiangsu	22,0	22,1	14,4	15,3	4,8	0,0	7,8	11,3	29,8	33,4
Zhejiang	25,3	22,7	16,9	18,4	6,3	10,5	6,2	6,6	33,3	38,2
Anhui	22,5	26,0	17,3	19,2	5,9	6,3	6,8	11,1	26,1	29,1
Fujian	21,3	20,1	14,6	17,2	4,8	5,0	3,1	10,6	29,6	34,4
Jiangxi	17,6	22,3	15,8	18,2	5,9	0,0	6,4	9,6	27,1	29,8
Shandong	20,5	20,6	15,5	16,3	5,0	8,3	7,5	8,2	30,1	33,8
Henan	22,0	21,9	14,3	14,6	5,9	5,3	4,9	5,7	30,2	35,6
Hubei	22,2	19,1	17,6	16,2	5,0	5,3	7,8	9,5	30,5	32,8
Hunan	22,0	22,8	14,9	16,9	5,0	5,3	8,1	8,0	30,4	33,5
Guangdong	24,1	24,9	13,1	13,9	8,3	8,7	7,5	9,3	30,6	36,4
Guangxi	24,3	26,7	16,8	17,9	9,5	10,5	9,5	9,8	30,5	34,9
Hainan	20,3	20,7	13,6	16,7	6,7	11,8		5,2	26,3	29,4
Chongqing	21,1	22,2	14,4	17,3	10,0	10,0	8,4	10,4	32,5	36,0
Sichuan	19,5	20,8	15,6	17,2	3,9	8,7	7,0	13,1	32,2	35,2
Guizhou	22,9	23,7	13,7	18,1	8,7	4,6	6,5	9,2	31,4	33,6
Yunnan	20,2	24,3	16,6	23,2	5,6	5,9			31,7	36,0
Tibet	20,0	20,1	15,8	17,5	12,5	8,0	8,3	11,1	31,8	34,3
Shaanxi	19,6	22,8	21,5	21,1	4,8	3,1	2,9	9,1	28,9	32,7
Gansu	20,6	22,9	15,2	14,8	4,8	5,0	6,5	6,6	27,0	29,0
Qinghai	18,8	19,5	9,6	13,5	9,1	5,3		9,5	35,0	36,7
Ningxia	16,2	16,9	18,3	19,1		5,3	5,1	6,3	31,9	35,3
Xinjiang	22,9	22,4	15,9	18,2	3,7	3,9	4,0	6,2	41,4	45,5

(* indica diputadas al Congreso Popular Nacional o miembros de la Conferencia Política Consultiva Popular Nacional.)

Cuadro A7**Número de estudiantes de sexo femenino, según el nivel de las escuelas ordinarias (1998-2001)**

(En miles de personas)

	1998		1999		2000		2001	
	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total
Instituciones de enseñanza superior	1.305,9	38,31	1.620,6	39,66	2.278,9	40,98	3.023,0	42,04
Escuelas secundarias especializadas	2.124,5	52,33	2.278,0	53,60	2.253,6	54,68	2.165,1	55,27
Escuelas secundarias normales	602,0	65,35	596,5	65,89	519,5	67,49	464,3	70,09
Escuelas secundarias ordinarias	28.776,8	45,67	31.092,4	45,92	34.023,8	46,17	36.433,3	46,49
Escuelas secundarias de formación profesional	2.596,9	47,95	2.547,3	47,71	2.373,6	47,17	2.216,5	47,52
Escuelas de trabajo y estudio	0,6	10,30	0,6	8,32	0,6	7,46	0,6	7,18
Escuelas primarias	66.455,7	47,63	64.548,7	47,64	61.945,6	47,60	59.368,0	47,33
Escuelas de educación especial	129,8	36,22	130,9	35,22	135,4	35,87	130,5	33,77
Jardines de infancia	11.149,4	46,40	10.713,6	46,06	10.340,7	46,08	9.175,2	45,38

Cuadro A8**Índices de matriculación, de retención durante cinco años y de deserción de los alumnos de las escuelas primarias (1998-2001)**

	Matriculación (%)		Retención durante cinco años (%)		Deserción (%)	
	Total del país	Niñas	Total del país	Niñas	Total del país	Niñas
1998	98,90	98,90	90,50	91,10	0,93	0,92
1999	99,10	99,00	92,48	92,68	0,90	0,86
2000	99,10	99,07	94,54	94,48	0,55	0,61
2001	99,05	99,01	95,30	95,05	0,27	0,31

Cuadro A9**Personal femenino, según el nivel de las escuelas ordinarias**

(En miles de personas)

	1998		1999		2000		2001	
	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total
Instituciones de enseñanza superior	415,2	40,32	438,1	41,14	456,6	41,03	503,5	41,46
Escuelas secundarias especializadas	187,6	43,13	183,6	43,56	174,0	43,73	156,8	44,45
Escuelas secundarias normales	45,3	40,65	43,9	40,96	37,1	41,20	31,6	41,47
Escuelas secundarias ordinarias	1.732,9	37,50	1.827,1	38,44	1.934,0	39,38	2.089,0	40,57
Escuelas secundarias de formación profesional	186,6	39,05	188,0	39,81	180,2	40,33	178,5	41,51
Escuelas de trabajo y estudio	0,8	30,66	0,8	29,25	0,8	31,53	00,8	30,19
Escuelas primarias	3.026,6	46,96	3.087,9	47,72	3.143,4	48,70	3.208,3	50,29
Escuelas de educación especial	25,4	61,09	26,9	59,60	25,7	58,79	25,7	66,02
Jardines de infancia	1.083,9	93,63	1.078,0	93,06	1.059,6	92,60	812,9	94,33

Cuadro A10**Personal docente femenino, según el nivel de las escuelas ordinarias (1998-2000)**

(En miles de personas)

	1998		1999		2000		2001	
	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total	Can-tidad	% del total
Instituciones de enseñanza superior	147,8	36,28	159,0	37,35	177,0	38,24	210,5	39,57
Escuelas secundarias especializadas	96,1	44,71	95,8	45,24	92,7	45,50	85,9	46,58
Escuelas secundarias normales	26,4	41,59	26,0	42,00	22,3	42,49	19,7	43,20
Escuelas secundarias ordinarias	1.454,2	39,33	1.550,3	40,37	1.657,4	41,38	1.784,5	42,60
Escuelas secundarias de formación profesional	137,8	41,05	141,5	42,17	137,1	42,86	134,2	43,87
Escuelas de trabajo y estudio	0,4	29,74	0,4	27,89	00,5	30,07	0,4	29,08
Escuelas primarias	2.846,1	48,91	2.909,7	49,65	2.967,3	50,63	3.023,9	52,16
Escuelas de educación especial	19,9	66,41	20,4	65,05	20,4	63,69	20,5	72,10
Jardines de infancia	826,7	94,43	817,0	93,64	802,7	93,72	537,7	98,43

Cuadro A11**Tasas de matrícula y de conclusión de los estudios primarios de los niños en edad escolar**

Región	Tasa neta de matrícula (%)				Conclusión de los estudios (%)				Índice de deserción (%)			
	Varones		Niñas		Varones		Niñas		Varones		Niñas	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Todo el país	98,5 (93)	99,14	96,8 (93)	99,07	70,5	93,1	68,9	93,1	1,49 (95)	0,5	1,49 (95)	0,61
Beijing	99,70	99,96	99,60	99,95		99,84				0,06		0,09
Tianjin	95,60	99,99	95,58	99,99		99,72		99,80		0,02		0,03
Hebei	99,90	99,90	98,10	99,90	76,70	99,40	76,00	99,30		0,51		0,25
Shanxi	88,60	99,70	89,70	99,80		97,80		99,80	1,00	0,40	1,70	0,10
Mongolia Interior	97,00	99,50	98,30	99,50	86,10	90,70	82,40	92,20	2,80	0,80	3,50	0,70
Liaoning	99,26	99,31	98,87	99,33	92,48	94,68	94,07	96,82		0,31		0,22
Jilin	99,20	99,76	98,60	99,81	82,60	93,71	80,90	94,11	1,20	0,35	1,50	0,76
Heilongjiang	98,20	99,50	98,90	98,80	69,60	94,00	71,70	91,40	2,10	0,50	2,10	0,40
Shanghai	99,94	99,99	99,93	99,99	98,05	98,90	98,05	99,62	0,05	0,05	0,05	0,03
Jiangsu	99,60	99,90	98,00	99,90	84,50	90,30	78,90	94,80	0,50	0,75	0,50	0,40
Zhejiang	99,71	99,93	98,76	99,94						0,01		0,02
Anhui	97,10	99,65	99,20	99,68		99,95		97,33		0,38		0,33
Fujian	99,64	99,86	98,50	99,85	98,02	96,45	97,80	98,60	0,59	0,11	0,61	0,05
Jiangxi	99,86	99,55	96,37	99,60	71,40	91,27	62,03	91,92	3,08	0,22	1,10	0,32
Shandong	99,90	99,78	96,70	99,78	72,90	93,87	69,30	95,87		0,32		0,49
Henan		99,83		99,86								0,70
Hubei	99,01	99,49	97,50	99,57	65,48	91,31	62,09	90,07	2,15	0,34	2,47	0,51
Hunan		98,43		98,41	84,20	95,60	80,60	93,11		0,29		0,50
Guangdong	99,12	99,68	98,80	99,71	80,73	99,99	75,93	99,89	1,89	0,09	1,97	0,08
Guangxi	98,61	98,73	95,11	98,61	47,78	91,93	52,63	91,10		0,89		0,79
Hainan	92,20	99,67	98,60	99,74	81,53	83,33	79,83	87,88		2,36		1,62
Chongqing		99,80		99,90		99,20		98,90		0,60		0,60
Sichuan		99,20		98,90						1,40		1,30
Guizhou		98,72	81,59	98,16	48,05	76,71	47,41	76,23	7,65	1,59	8,13	2,12
Yunnan	91,32	99,11		98,91	52,36	85,61	47,88	84,44	4,27	1,32	6,30	1,53
Tibet		88,50		82,90		64,80		87,40		2,60		2,10
Shaanxi	98,49	99,34	97,61	99,42	65,03	92,10	64,48	93,76	3,04	0,64	3,14	0,36
Gansu		99,10		98,60		90,00		87,00				2,00
Qinghai	85,46	93,09	77,11	95,26	44,59	70,92	46,80	70,82	4,86	2,11	4,65	2,18
Ningxia	99,00	98,40	88,10	96,10	74,70	82,90	73,30	78,40	3,10	1,70	2,90	2,30
Xinjiang	98,60	96,90	96,50	97,20	56,70	87,70	56,70	78,50		1,80		1,00

Cuadro A12
El empleo en China (1995/2000)

Región	Total de personas empleadas (en miles)		Porcentaje de mujeres empleadas		Porcentaje de mujeres empleadas en las zonas urbanas		Porcentaje de mujeres entre los desocupados de las zonas urbanas	
	1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995	2000
Todo el país	680.650	720.850	45,7	45,3	38,5	38,0	52,6(98)	49,0
Beijing	6.695	6.221	44,6	41,4	38,5	36,0	50,0	53,0
Tianjin	4.897	4.067	42,8	41,7	38,8	38,3	45,0	56,0
Hebei	33.673	34.412	45,7	45,1	42,6	38,6	33,1	54,9
Shanxi	14.604	14.191	40,0	39,7	36,4	35,1		
Mongolia Interior	10.245	10.166	42,5	42,3	33,8	38,4	53,6	53,2
Liaoning	20.340	18.126	43,2	43,2	38,4	38,5	55,3	52,2
Jilin	12.545	10.789	42,5	42,4	41,6	38,9		55,5
Heilongjiang	15.524	16.350	39,6	40,6	40,1	36,1	50,0	51,0
Shanghai	7.680	6.731	46,5	42,3	38,3	39,0	43,7	44,0
Jiangsu	37.654	35.588	48,7	47,6	42,0	39,0		45,9
Zhejiang	27.007	27.005	41,1	42,3	40,5	38,7	37,1	50,4
Anhui	32.068	33.729	46,8	46,3	39,4	35,5	52,0	53,2
Fujian	15.670	16.602	41,1	43,0	37,0	42,8	55,0	
Jiangxi	20.592	19.353	45,0	45,3	40,5	36,1	48,6	54,1
Shandong	46.254	46.618	46,9	46,6	37,2	39,2	37,3	50,9
Henan	46.967	55.717	47,5	47,1	38,4	37,4	55,2	
Hubei	27.070	25.078	46,2	45,6	36,6	39,2	37,8	44,3
Hunan	35.061	34.621	45,5	44,5	40,3	37,0		51,1
Guangdong	36.568	38.610	45,7	46,7	38,5	42,1	58,7	52,8
Guangxi	23.825	25.304	46,9	46,0	40,5	38,1	49,2	52,2
Hainan	3.353	3.337	46,6	45,7	36,6	40,4	43,5	
Chongqing		16.365		46,6		35,2	54,0	52,2
Sichuan	63.353	44.358	47,9	47,3	39,2	35,9	54,0	49,1
Guizhou	18.571	20.459	47,4	46,3	36,9	33,8	57,7	48,9
Yunnan	21.863	22.954	47,3	46,6	33,3	36,7	54,8	48,5
Tibet	1.137	1.234	47,8	47,2	35,4	33,7		
Shaanxi	17.744	18.128	45,7	44,9	33,0	35,8	54,2	56,1
Gansu	11.594	11.821	46,1	46,5	35,4	35,1	51,7	52,7
Qinghai	2.260	2.386	45,0	45,8	34,5	36,0	49,7	52,2
Ningxia	2.436	2.744	46,6	45,3	35,8	36,8	51,6	44, 7
Xinjiang	6.622	6.725	44,0	42,8	35,8	41,5	48,9	50,9

Cuadro A13**Empleo femenino en los establecimientos urbanos, por regiones y situación registrada (al final del año)**

(En miles de personas)

Año	Total	Establecimientos estatales	Establecimientos urbanos de propiedad colectiva	Otros establecimientos
1994	57.991	39.825	14.511	3.645
1995	58.890	40.590	13.990	4.310
1996	58.833	40.883	13.378	4.573
1997	58.248	40.302	12.710	5.236
1999	46.134	31.280	7.028	7.827
2000	44.113	29.525	6.058	8.530
Región				
Beijing	1.556	1.009	129	418
Tianjin	773	421	108	245
Hebei	2.121	1.628	233	261
Shanxi	1.341	993	197	151
Mongolia Interior	1.029	748	117	165
Liaoning	2.317	1.519	424	374
Jilin	1.301	926	212	163
Heilongjiang	2.006	1.450	306	249
Shanghai	1.366	751	146	470
Jiangsu	2.702	1.497	515	690
Zhejiang	1.488	790	187	510
Anhui	1.430	933	286	212
Fujian	1.394	620	130	644
Jiangxi	1.081	833	135	113
Shandong	3.161	1.951	473	737
Henan	2.745	1.669	586	490
Hubei	2.132	1.576	277	278
Hunan	1.694	1.355	218	121
Guangdong	3.196	1.624	412	1.161
Guangxi	1.125	883	113	129
Hainan	321	270	16	34
Chongqing	750	518	110	122
Sichuan	1.898	1.361	241	295
Guizhou	680	540	67	73
Yunnan	1.028	820	97	111
Tibet	60	55	4	1
Shaanxi	1.208	937	127	144
Gansu	723	577	101	44
Qinghai	173	150	17	7
Ningxia	236	188	18	31
Xinjiang	1.079	935	56	88

Cuadro A14**Empleo femenino en los establecimientos urbanos, por sectores y regiones (al final del año)**

(En miles de personas)

Año o región	Total	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	Minas y canteras	Manufac- turas	Servicios públicos	Construc- ción	Prospección geológica y conservación del agua	Transporte, almacenamiento, correos y teleco- municaciones
1994	57.991	2.593	2.294	24.607	758	2.059	343	2.197
1995	58.890	2.526	2.389	24.821	811	2.071	335	2.215
1996	58.833	2.378	2.334	23.917	863	2.081	322	2.279
1997	58.248	2.384	2.225	22.863	903	2.036	326	2.321
1999	46.134	2.015	1.736	15.419	916	1.508	294	1.972
2000	44.113	1.956	1.528	14.253	910	1.440	295	1.933
Beijing	1.556	11	5	352	14	69	4	52
Tianjin	773	03	23	323	12	31	4	28
Hebei	2.121	35	70	649	44	65	23	74
Shanxi	1.341	12	105	346	34	45	8	61
Mongolia Interior	1.029	101	83	232	29	35	10	55
Liaoning	2.317	104	78	812	54	122	15	108
Jilin	1.301	58	102	370	23	50	7	68
Heilongjiang	2.006	222	193	496	47	104	14	99
Shanghai	1.366	12		508	16	32	2	57
Jiangsu	2.702	84	50	1.163	34	52	11	113
Zhejiang	1.488	15	5	540	24	43	4	59
Anhui	1.430	55	72	454	26	46	12	61
Fujian	1.394	33	17	707	23	34	3	41
Jiangxi	1.081	79	35	323	32	29	8	52
Shandong	3.161	28	169	1.332	61	61	12	92
Henan	2.745	32	138	846	71	75	29	116
Hubei	2.132	169	40	669	42	63	23	134
Hunan	1.694	129	40	440	38	42	12	83
Guangdong	3.196	66	14	1.341	59	66	10	139
Guangxi	1.125	65	17	278	27	26	06	48
Hainan	321	120	6	35	7	5	2	12
Chongqing	750	8	24	246	19	29	3	46
Sichuan	1.898	32	71	552	52	100	13	84
Guizhou	680	15	23	180	17	33	4	29
Yunnan	1.028	80	30	217	23	33	7	52
Tibet	60	2	1	4	2	3		3
Shaanxi	1.208	19	42	383	26	40	17	64
Gansu	723	27	23	218	23	33	11	38
Qinghai	173	9	5	29	5	10	6	12
Ningxia	236	22	16	55	7	8	3	10
Xinjiang	1.079	309	35	153	19	56	11	38

Cuadro A14 (continuación)

(En miles de personas)

Año o región	Comercio mayorista y minorista y servicios de comidas	Servicios financieros y seguros	Comercio inmobiliario	Servicios sociales	Servicios de salud, deportivos y de bienestar social	Educación, cultura y artes, radio, cine y televisión	Investigación científica y servicios tecnológicos	Organismos gubernamentales y del Partido y organizaciones sociales	Otros sectores
1994	8.535	1.045	243	2.131	2.391	5.613	605	2.343	234
1995	8.583	1.113	266	2.152	24.775	5.880	614	2.383	256
1996	8.553	1.201	289	2.216	2.570	6.221	618	2.586	405
1997	8.412	1.281	304	2.304	2.656	6.503	627	2.579	524
1999	5.280	1.404	326	2.115	2.744	6.806	571	2.661	367
2000	4.612	1.412	342	2.104	2.782	6.893	579	2.688	385
Beijing	229	37	41	215	90	217	106	75	42
Tianjin	76	17	8	40	45	109	17	30	8
Hebei	236	64	9	75	121	467	17	164	9
Shanxi	155	45	5	63	81	243	15	112	13
Mongolia Interior	71	35	6	38	60	173	11	81	10
Liaoning	191	79	25	134	140	310	28	94	22
Jilin	115	43	10	65	87	211	15	61	14
Heilongjiang	175	48	14	102	108	254	15	99	17
Shanghai	185	47	27	112	100	172	31	44	22
Jiangsu	344	72	20	107	164	354	24	88	22
Zhejiang	143	79	13	88	123	250	13	77	13
Anhui	192	43	8	63	86	198	12	92	7
Fujian	85	44	10	50	60	206	8	65	8
Jiangxi	118	36	6	34	69	170	11	74	7
Shandong	342	93	16	105	189	441	20	169	30
Henan	345	92	14	105	167	466	26	202	21
Hubei	250	59	14	88	144	274	23	127	11
Hunan	178	63	9	66	129	306	19	126	12
Guangdong	315	118	37	169	200	441	21	172	28
Guangxi	115	34	7	58	88	246	12	86	10
Hainan	21	8	3	22	16	32	5	25	1
Chongqing	70	28	6	28	46	130	18	47	1
Sichuan	181	75	11	68	138	326	32	154	8
Guizhou	75	22	4	23	48	125	7	68	7
Yunnan	111	30	5	50	78	202	15	89	5
Tibet	3	2		3	6	12	1	17	
Shaanxi	118	38	5	47	71	210	32	90	6
Gansu	79	20	3	32	40	102	10	52	10
Qinghai	16	7	1	8	14	28	3	17	2
Ningxia	22	9	1	10	15	36	2	17	2
Xinjiang	57	23	4	35	59	184	10	74	13

Cuadro A15**Porcentaje de empleo femenino en los establecimientos urbanos, por sectores (2000)**

Tipo de establecimiento o sector	Total	Estableci- mientos estatales	Establecimientos urbanos de pro- piedad colectiva	Otros es- tableci- mientos
Total nacional	38,0	36,4	40,4	42,4
<i>Desglose por categorías:</i>				
Empresas	37,9	35,3	39,8	42,4
Instituciones	43,4	43,2	46,1	43,9
Organizaciones	24,3	38,2	36,3	
<i>Desglose por sectores:</i>				
Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	37,9	38,2	27,7	34,9
Agricultura	41,3	41,2	45,9	45,1
Silvicultura	39,0	38,9	43,0	28,8
Ganadería	37,4	37,7	32,0	34,8
Pesca	29,3	30,9	30,0	17,2
Servicios a la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca	28,8	29,6	20,1	33,8
Minas y canteras	26,1	25,4	36,3	25,6
Manufacturas	43,2	38,6	48,9	45,8
Servicios públicos	32,1	32,3	31,9	30,9
Construcción	18,5	20,3	17,5	14,4
Ingeniería civil	17,5	19,8	15,8	13,6
Instalación de líneas de alta tensión, tuberías y equipos	25,7	24,1	31,2	19,5
Abastecimiento y decoración de edificios	19,1	19,4	22,6	16,3
Prospección geológica y conservación del agua	26,8	26,8	28,1	23,4
Prospección geológica	27,8	27,7	46,4	21,9
Conservación del agua	25,9	25,8	21,9	24,8
Transporte, almacenamiento, correos y telecomunicaciones	28,4	27,8	31,0	31,5
Transporte ferroviario	22,9	22,4	52,4	21,8
Transporte por carretera	31,9	33,0	28,2	31,3
Transporte por tuberías	30,4	30,0	39,8	37,7
Transporte marítimo y por aguas interiores	19,5	14,7	28,1	19,1
Transporte aéreo	32,5	32,2	50,4	33,6
Servicios de apoyo y auxiliares de los transportes	26,0	25,6	28,7	28,0
Otros medios de transporte	30,0	30,0	25,8	30,1
Almacenamiento	34,2	34,2	43,7	28,8
Correos y telecomunicaciones	37,3	36,1	50,8	49,2
Comercio mayorista y minorista y servicios de comidas	45,7	43,6	45,5	52,5
Comercio mayorista de alimentos, bebidas y tabaco y artículos para el hogar	41,4	39,9	44,1	47,0
Comercio mayorista de energía, materiales y equipo electrónico	36,3	35,3	40,7	35,2
Otras formas de comercio mayorista	40,4	42,0	39,7	38,9
Comercio minorista	51,5	51,2	47,2	60,0
Intermediación y representación comerciales	37,8	39,3	49,6	38,4
Servicios de comidas	57,0	57,0	57,9	57,0
Servicios financieros y seguros	43,2	42,2	42,2	52,6
Servicios financieros	42,7	42,0	42,2	50,8

Cuadro A15 (continuación)

Tipo de establecimiento o sector	Total	Estableci- mientos estatales	Establecimientos urbanos de pro- piedad colectiva	Otros es- tableci- mientos
Seguros	46,9	43,0	32,8	55,6
Comercio inmobiliario	34,1	34,6	33,9	33,0
Urbanización y explotación de inmuebles	33,5	34,2	32,8	32,7
Gestión inmobiliaria	34,3	34,5	35,7	32,9
Servicios de corretaje y comisionistas inmobiliarios	44,0	42,1	44,3	51,5
Servicios sociales	43,5	43,8	45,3	41,2
Servicios públicos	41,4	43,0	42,9	25,4
Servicios residenciales	44,3	43,1	43,9	49,5
Hoteles	55,5	55,7	61,6	52,9
Servicios de arrendamiento	35,5	38,5	42,6	26,8
Turismo	45,2	45,9	46,8	43,4
Servicios de esparcimiento	50,0	47,4	52,6	50,6
Servicios de información y consultoría	36,0	34,8	35,2	37,7
Servicios de aplicaciones informáticas	32,7	35,0	32,7	31,4
Otros servicios sociales	29,9	26,4	37,9	30,5
Servicios de salud, deportivos y de bienestar social	57,0	57,9	50,6	49,9
Servicios de salud	58,2	59,0	52,0	59,3
Deportes	33,0	32,9	51,7	35,1
Servicios de bienestar social	41,6	44,4	24,3	51,3
Educación, cultura y artes, radio, cine y televisión	44,0	44,0	45,4	44,0
Educación	44,4	44,4	45,8	45,8
Establecimientos comunes de enseñanza superior	40,0	40,0	41,7	35,8
Escuelas secundarias comunes	40,4	40,4	44,9	46,0
Escuelas primarias	46,9	47,1	43,7	45,1
Cultura y artes	41,9	41,7	42,0	43,0
Radio, cine y televisión	35,2	35,2	32,2	38,5
Investigación científica y servicios tecnológicos	33,2	33,9	29,8	27,6
Investigación científica	35,0	35,0	35,5	37,4
Investigación sobre ciencias naturales	34,9	35,0	35,6	38,4
Investigación sobre ciencias sociales	36,4	36,4	35,3	48,0
Otras investigaciones científicas	34,9	34,9	35,2	30,8
Servicios tecnológicos generales	31,9	33,0	29,6	27,4
Meteorología	34,6	34,6	40,6	27,7
Sismología	26,7	26,7		20,0
Agrimensura y cartografía	29,3	29,3	39,8	23,0
Supervisión tecnológica	31,3	31,8	29,3	17,6
Oceanografía	20,0	20,0		14,3
Protección del medio ambiente	39,0	39,7	43,4	29,4
Aplicación y divulgación de la tecnología y servicios de intercambio científico y tecnológico	34,6	35,9	34,4	28,4
Diseño técnico	32,4	32,6	32,4	29,1
Otros servicios tecnológicos	29,3	32,8	25,2	27,5
Organismos gubernamentales y del Partido y organizaciones sociales	24,4	24,3	42,7	
Organismos gubernamentales	24,2	24,2	32,8	
Organismos del Partido	21,6	21,6	75,0	
Otros sectores	37,3	36,2	42,9	36,7
Organizaciones de gestión de empresas	34,4	31,9	41,7	36,8

Cuadro A16
Salud reproductiva de la mujer en edad de procrear (1990/2000)

Región	Porcentaje mujeres casadas en edad de procrear que usan anticonceptivos		Porcentaje de exámenes prenatales		Tasa de servicios de nuevas parteras en los partos sin hospitalización		Tasa de partos con hospitalización	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Todo el país	90,4 ⁽⁹⁵⁾	83,8 ⁽⁹⁷⁾	69,7 ⁽⁹²⁾	89,4	94,0*	95,78	50,6	72,9
Beijing	89,9	88,1	91,1 ⁽⁹²⁾	97,6	99,7	100,0	83,7	99,6
Tianjin	92,3	91,1	90,2	96,8	100,0	100,0	63,1	99,0
Hebei	90,3	91,5		91,2		99,8	53,3	85,4
Shanxi	90,0	89,5	21,7	89,1	52,8	96,3	43,1	58,9
Mongolia Interior	90,6	93,0	48,5 ⁽⁹³⁾	92,5	84,9 ⁽⁹³⁾	93,8	26,7	70,1
Liaoning	90,2	91,3	93,5	97,1	99,5	99,4	53,9	79,3
Jilin	91,4	91,1	86,8	90,8	94,07	98,4	52,1	81,7
Heilongjiang	90,9	92,8	36,2	98,7	96,8	98,5	43,2	71,5
Shanghai	91,6	91,1	97,6	99,9	100,0	100,0	99,8	100,0
Jiangsu	90,3	91,9	63,1	94,6		91,2	81,3	98,9
Zhejiang	92,4	91,1	89,8	96,4		95,7	86,7	98,7
Anhui	88,0	91,9	59,0	85,6		96,1	56,0	73,9
Fujian	59,5	89,5	93,0	96,6	97,0	99,5	48,3	89,7
Jiangxi	89,4	90,2	88,5	92,7		97,5	34,6	74,4
Shandong	91,1	90,8	70,0	96,5	99,6	99,6	68,7	96,8
Henan	88,8	90,5	69,3	83,7	93,1	97,4	68,8	77,7
Hubei	86,7	89,4	89,2	91,4	96,0	92,2	38,4	75,7
Hunan	89,1	90,6	41,7	91,3	31,3	95,0	32,4	70,1
Guangdong	87,7	88,5	48,3	93,3		98,0	52,5	80,5
Guangxi	84,9	89,5	70,7	90,4	94,0	92,6	23,8	59,6
Hainan	85,1	86,0	84,4	83,3		66,7	78,9	83,1
Chongqing	91,5	92,3	57,2	92,2		89,5	41,3	67,2
Sichuan	85,6	92,4	30,0	86,8	26,5	87,3	36,0	63,9
Guizhou	86,0	85,0	87,1	80,5	75,7	88,4	19,0	25,8
Yunnan	80,0	82,0	12,7	85,0	29,6	84,2	23,3	48,9
Tibet	20,5	71,7	19,5	62,3	10,6	62,7	3,7	20,1
Shaanxi	89,7	90,6		89,0	88,8	92,0	47,7	74,0
Gansu	86,3	88,1		82,1		82,5		55,3
Qinghai	81,0	83,9	38,0	71,0	68,4	81,0	21,3	38,0
Ningxia	81,5	90,2	48,6	89,8	55,3	95,7	31,5	59,9
Xinjiang	64,9	82,7	52,0	79,0		67,3	44,4	56,6

* La cifra de 1990 incluye los partos con hospitalización.

Cuadro A17
Tasas de mortalidad de lactantes, infantil y derivada de la maternidad (1990/2000)

Región	Tasa de mortalidad de lactantes (‰)		Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años (‰)		Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por cada 100.000 nacidos)	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Todo el país	50,2	32,2	61,0	39,7	88,9	53,0
Beijing	11,7	5,4	13,7	6,8	25,0	9,7
Tianjin	15,3	9,4	18,3	10,6	23,4	18,6
Hebei	36,6	22,6	40,1	24,1	68,6	54,2
Shanxi	39,1	19,9	45,4	23,3	131,2	53,0
Mongolia Interior	57,2	32,3	63,8	35,6	147,7	62,6
Liaoning	29,8	15,9	30,2	18,2	64,8	27,8
Jilin	30,7	14,5	38,9	15,8	58,0	34,7
Heilongjiang	45,0	29,2	53,9	36,2	59,9	24,5
Shanghai	11,0	5,1	15,3	6,9	15,3	9,6
Jiangsu	31,2	11,2	38,5	14,6	50,2	28,5
Zhejiang	25,0	15,6	26,7	17,4	42,0	19,6
Anhui	47,8	29,0	67,6	34,7	100,0	48,4
Fujian	36,1	20,1	45,7	24,5	60,0	30,7
Jiangxi	55,0	34,8	74,0	43,3	108,0	50,0
Shandong	37,0	18,3	42,7	20,5	60,8	25,4
Henan	46,5	30,5	56,2	34,4	100,2	54,2
Hubei	39,1	21,9	50,5	26,8	130,0	47,5
Hunan	51,5	23,7	63,1	28,1	87,4	54,8
Guangdong	33,6	16,8	42,3	21,7	88,3	31,5
Guangxi	61,3	27,3	77,2	32,2	143,7	60,3
Hainan	42,8	33,4	51,1	42,2	66,9	45,9
Chongqing	48,9	28,8	62,6	41,3	157,3	86,1
Sichuan	68,4	43,0	89,3	57,9	160,1	88,2
Guizhou	65,1	38,8	98,4	48,8	269,7	141,7
Yunnan	53,1	33,1	87,3	42,1	191,0	95,5
Tibet	91,8	35,3	126,7	57,2	715,8	466,3
Shaanxi	45,0	32,4	55,1	35,6	130,8	66,3
Gansu	55,3	28,9	68,4	36,0	315,9	108,8
Qinghai	60,7	41,0	88,6	51,9	243,0	142,0
Ningxia	49,2	27,4	57,6	32,9	123,0	85,8
Xinjiang	69,0	55,5	96,0	65,4	270,0	161,4

Cuadro A18**Tasa de mortalidad derivada de la maternidad por regiones (por cada 100.000 nacidos)
(1995/2000)**

Tasa de 1995	Región	Orden en 2000	Región	Tasa de 2000
16,9	Shanghai	1º	Shanghai	9,6
18,6	Tianjin	2º	Beijing	9,7
22,3	Beijing	3º	Tianjin	18,3
23,7	Zhejiang	4º	Zhejiang	19,6
31,5	Shandong	5º	Heilongjiang	24,5
36,3	Jiangsu	6º	Shandong	25,4
39,4	Heilongjiang	7º	Liaoning	27,8
40,8	Fujian	8º	Jiangsu	28,3
42,4	Hainan	9º	Fujian	30,7
44,6	Jilin	10º	Guangdong	31,5
45,6	Liaoning	11º	Jilin	34,7
45,8	Jiangxi	12º	Hainan	44,3
46,4	Guangxi	13º	Hubei	47,5
53,1	Guangdong	14º	Anhui	48,4
55,7	Henan	15º	Jiangxi	50,0
59,3	Hunan	16º	Shanxi	53,0
61,8	Hebei	17º	Henan	54,2
64,3	Anhui	18º	Hebei	54,2
78,8	Shaanxi	19º	Hunan	54,8
82,1	Hubei	20º	Guangxi	60,3
93,3	Chongqing	21º	Mongolia Interior	62,6
98,7	Shaanxi	22º	Shaanxi	66,3
108,1	Ningxia	23º	Ningxia	85,8
118,8	Mongolia Interior	24º	Chongqing	86,1
120,0	Sichuan	25º	Sichuan	88,2
141,3	Gansu	26º	Yunnan	95,3
158,2	Guizhou	27º	Gansu	108,8
191,0	Yunnan	28º	Qinghai	142,0
217,7	Qinghai	29º	Guizhou	156,4
260,0	Xinjiang	30º	Xinjiang	161,4
326,4	Tibet	31º	Tibet	466,3

Cuadro A19

Porcentaje de la población rural que tiene acceso al agua corriente, y orden de las regiones según su porcentaje de población rural que disponía de letrinas al final de 2000

Porcentaje de la población rural que dispone de letrinas		Orden	Porcentaje de la población rural que dispone de agua corriente	
%	Región		Región	%
44,84	Promedio del país		Promedio del país	55,22
92,67	Shanghai	1°	Shanghai	99,9
70,42	Beijing	2°	Beijing	98,23
65,20	Guangdong	3°	Tianjin	83,64
63,73	Zhejiang	4°	Zhejiang	83,20
62,03	Fujian	5°	Jiangsu	74,98
59,19	Shandong	6°	Hebei	73,43
56,25	Hubei	7°	Shanxi	73,38
55,42	Qinghai	8°	Fujian	71,19
53,62	Henan	9°	Guangdong	70,30
51,50	Jiangxi	10°	Xinjiang	66,99
49,70	Jilin	11°	Chongqing	59,30
48,61	Hainan	12°	Liaoning	59,18
45,80	Hunan	13°	Shandong	57,16
44,62	Heilongjiang	14°	Qinghai	55,22
41,41	Guangxi	15°	Yunnan	54,29
40,40	Liaoning	16°	Hubei	54,00
40,14	Anhui	17°	Heilongjiang	49,96
39,52	Yunnan	18°	Hainan	49,89
37,04	Shaanxi	19°	Henan	48,94
35,87	Chongqing	20°	Guangxi	47,55
35,50	Gansu	21°	Hunan	45,99
34,42	Hebei	22°	Guizhou	43,57
32,55	Shanxi	23°	Sichuan	39,21
30,64	Xinjiang	24°	Jiangxi	38,22
29,80	Mongolia Interior	25°	Anhui	36,83
29,49	Jiangsu	26°	Shaanxi	35,29
27,23	Tianjin	27°	Jilin	35,26
26,84	Sichuan	28°	Gansu	32,69
21,77	Ningxia	29°	Mongolia Interior	30,81
10,43	Guizhou	30°	Ningxia	29,64

Nota: No se dispone de datos sobre el Tibet.